107

JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Acquired with the Assistance of the
ST. MARIANA DE PAREDES
FUND

5808

EXE-
QUIAS
REALES.

RPJCB

(✠)

PARENTACION SOLEMNE,

QUE AL NOMBRE AUGUSTO, Y REAL MEmoria de la Catholica Reyna de las Eſpañas, y Emperatriz de las Indias, la Sereniſsima Señora

DOÑA MARIA AMALIA DE SAXONIA,

MANDÒ HACER EN ESTA SANTA IGLESIA Cathedral de los Reyes, Lima, Corte del Perù, el dia 27. de Junio de 1761.

EL EX^mo. SEÑOR

DON JOSEPH MANSO DE VELASCO, CAVAllero del Orden de Santiago, Conde de Super Unda, Gentil-hombre de la Camara de ſu Mageſtad, con entrada, Teniente General de los Reales Exercitos, Virrey, Governador, y Capitan General de eſtos Reynos del Perù, y Chile.

Y LA ESCRIBE, POR ORDEN DE SU EXCELENCIA, *EL PADRE VICTORIANO CUENCA, DE LA Compañia de Jesus.*

Con Licencia de los Superiores: en Lima, en la Calle Real de Palacio, por *Pedro Nolaſco Alvarado.*

RPJCB

INTRODUCCION.

§. I.

NO SIEMPRE ES EL llanto flaqueza del corazon; por que es natural la obligacion del sentir. El ànimo mas robusto, y el pecho mas generoso nunca juzgaron desayre de su ardimien-

dimiento permitir en lo exterior de sus semblantes las pruebas mas calificadas del dolor, quando eran excesivas las desgracias. Lloró Scipion mirando los incendios de Cartago, Julio Cesar à vista de la cabeza de Pompeyo, y Alexandro no solamente por Clito, sino con extremos por Ephestion; por que los ojos, como dice San Ambrosio, no son mas, que dos animados poros, por donde acostumbra el corazon desahogar sus sentimientos. Y si tienen tan generál esta licencia los ojos, aun quando no son de tanta importancia los sucesos, ó son menos precisas las obligaciones; bien se dexa conocer como imposible, poderles refrenar el torrente arrebatado de las lagrimas, quando llega à la Corona la tragedia,

dia, y al Aſtro, que ayer nos iluſtraba, el golpe de la deſgracia, que à todos deſde hoy nos anochece.

O Lima! Ciudad iluſtre, cabeza de eſte dilatadiſsimo Imperio de nueſtra America Auſtral; ſi el timbre mayor de que te glorías, es nombrarte *DE LOS REYES*; tu eres à quien toca de mas cerca el infortunio: Aſsi, retirando al corazon eſſa diſcreta copia de eloqüentes expreſiones, con que en otras circunſtancias ſabes explicar tus ſentimientos, dà ſolo libertad à los gemidos, para que la voz ſilencioſa, que mudos formaren tus lamentos, ſea la mayor rhetorica, con que logres expreſar lo agudo de tu dolor. Eſſe ánimo grande, eſſa nobleza de eſpiritus generoſos, y eſſe corazon esforzado, de que te en-

enriqueciô la Providencia, y con que has sabido siempre hacer frente á tus mayores quebrantos; ocasion es hoy que los olvides, y que formando de ellos instrumento a tus congoxas, vuelvas con alentados brios à tus mismos esfuerzos las espaldas; para que, como à escondidas de su noticia, puedas desempeñar amante tus lealtades, sin desayre de tu valor.

Y si, acaso, no te embarga tanto el sentimiento, que te permita alguna tregua á la reflexion; mira en esta poderosa materia de tu llanto, el mas claro vaticinio de tu nunca imaginada calamidad. Mira lo que te anuncia esse Supremo Astro de la mayor magnitud, à quien lamentas eclipsado. Mira esse luminar peregrino, que

por

por nuevo en tu Emisferio, siendo emulacion del que sirviô de Norte à tus Magos Reyes, ha sido tambien en nuestro siglo la guia segura de todos los Monarchas del Orbe, por lo concertado de sus movimientos. Mira essa tu *ESTRELLA HESPERIA* de triplicada Diadema coronada, no ya deslucido solamente de opacas nubes embidiosas de su hermosura el esplendor; sino puesta del todo en el Nadir su belleza; quando el lucimiento de sus heroycas virtudes parecia haberla levantado al mas emcumbrado Zenit, donde logrando excepciones de los años, se perpetuassen inextinguibles sus luces, patadechado comun de perfecciones. Mira, digo, á tu amada Reyna, y Señora nuestra, la Serenissima Señora

ñora *DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA*, Hija de Augusto III. Rey de Polonia, Duque de Saxonia, Principe, y Elector del Sacro Romano Imperio, su Archi-Condestable por particular preeminencia; y dignissima Esposa de nuestro Invicto Monarcha el Señor *DON CARLOS III, el Sabio*, que Dios guarde.

Fue *ESTRELLA*: por que en la succesion generosa de seis Infantes, y dos Infantas, con que enriqueció nuestra Corona, manifestò bien le convenía el renombre; pues los dexaba, ó como los rayos en que èstas à la tierra se difunden, ó como destellos luminosos de su lucido caudàl; siendo cada uno heredero feliz de su esplendor. Y *HESPERIA*; por que

si

si esta tiene su particular Dominio en el quinto Clima, donde estan gran parte de la Italia, y España; estas son las dos afortunadas Coronas; Napoles País tan dilatado de la Italia, que ocupa toda su parte Meridional; y España con quanto encierra la vasta capacidad de sus Dominios, que señalan, como primero en sus blasones, haberle doblado à esta Estrella, como à su Reyna la rodilla. Y si la señal mas clara, que dará el Cielo del universal estrago, que hade padecer el mundo, será la caída de las Estrellas; bien puedes manifestar, ò Lima, en repetidas muestras de dolor, el golpe, que te amenaza: pues la caída de essa tu Estrella tres veces coronada, parece, te está avisando, como fatal prefagio de

Roder Zamor. Lib. 1. C. 27.

Math. 24.

desgracias, el golpe mas lamentable de las tuyas: por que faltarte Estrella de tres Coronas enriquecida; faltarte las dos columnas de Reyna, y madre, que como cabeza, y corazon de esse tu vastisimo cuerpo lo animaban, y fortalecian; y veerla ya apagada, y puesta en el amargo Oceano de tantas lagrimas, quantas son, en las que se han desatado Polonia, Napoles, y Nuestra España; ¿que otra cosa es sino un recuerdo ominoso de tus infelicidades; un Mapa reducido à breves lineas, donde solo à golpes, te dibuxò con sombras, el agigantado cuerpo de tus pesares, la noche infausta de tus desdichas; y una caída desgraciada de los mas ilustres blasones, con que hasta hoy te ennoblecias, y tu grandeza se autorizaba? Con-

Concediote la Mageſtad Ceſarea del Emperador Carlos V. que gozaſſes en el ſeno de las Imperiales Aguilas una Eſtrella, y tres Coronas, como diviſa de tus Eſcudos, y dos robuſtas Columnas à quienes blandamente liſonjeaſſen los mares, leyendoſe gravado en ellas aquel *Plus ultra*, que negado en Abila, y Calpe como impoſible de vencer, el esforzado aliento de los Eſpañoles lo halló facil de ſuperar. Sirvenles de orla, y centro, un mote de oro, que dice aſsi: *Hoc ſignum verè Regum eſt*: y las dos iniciales letras de los Reales nombres de Don Carlos, y Doña Juana ſu madre, que entonces parcial, y unidamente governaban en Caſtilla; en una K. y una I. para que en duplicadas letras, y en triplicadas

En 7. de Diziembre de 1537. Lib. 1. de Cabildo fol. 14.

Pomp. Mel. Lib. 1. Cap. 5.

das Coronas, lograsses dichosamente los particulares honores, con que te privilegiaba, y distinguia el animo generoso de tus supremos Monarchas.

Mas ay dolor! Que quando ufana te dabas los parabienes de tu fortuna; quando imaginabas tener asseguradaen rocas incontrastables la machina de tu grandeza: quando esperabas aumentarle à essa tu Estrella el resplandor, con los brillos de tu nuevo Luminar; y gozar en su benefico aspecto, lo sereno de sus influxos, uniendo à los respetos de Reyna, los cariños de amorosa madre; columnas en que estrivaba tu confianza, para tu dichosa permanencia: quando ya querias, si no borrar, que fuera osadia, á lo menos añadir junto à

la

la K, en que el nombre siempre excelso de *CARLOS* Nuestro Rey, y Señor se representa, una de las iniciales letras de su Augustissimo Nombre; para que no solo en los pechos, sino tambien en los Escudos, se mantuviesse inmortál la memoria de sus beneficencias; entonces te intimaron los Hados el castigo. Cayò tu estrella, y en ella todo el lucido esplendor de tus blasones. Cayeron tus dos alas de Aguila grande, con que juzgabas volar hasta la mas alta elevacion: cayeron tus Coronas, cayeron tus Columnas, cayeron tus Letras, cayeron tus Inscripciones; quedandote solo indemne la amargura de los mares, para que en circulo eterno de gemidos, si le usurpassen el caudál tus ojos, se lo restituyessen

sen en copiosas avenidas de llanto mejorado.

De esta suerte, aunque no necesita lo immenso de tu dolor, à vista de tanta ruína, de estimulos, ni exemplares para moverte à las lagrimas; y por esso no te aliento, ni con las que derramó David por Jonathas á quien amaba, que fueron tantas, que en vasos de cristál, para memoria de su amor las atheſoraba el Santuario, ni con las que vertieron los apasionados de Tulio depositadas tambien en la urna de sus cenizas, ni con las que han ofrecido à sus Monarchas las Naciones, assi barbaras, como politicas, de que estan llenas las historias: solo si te presento el nuevo diluvio, en que las tres Coronas de essa tu apagada Estrella se anc-

Forrech. in Apocal.

Pantal. Abcin. de funer.

anegaron; para que si tienes el corazon mas tierno, y por esso mas sensible, refines en el pecho tus lealtades, y puedas, si como todas llorarla, llorarla tambien como ninguna; pues de los motivos, que en essas tres Coronas se hallan divididos, parece, que hizo liga la desgracia, para hacerte sin semejante en el dolor.

Tiene la primera Corona de tu perdída Estrella, que es Polonia, por motivo de sus lagrimas, el hallar desvanecidas todas aquellas bien fundadas esperanzas, de que llegarian hasta el exceſſo sus glorias, no solo por haber dado una Reyna, y Señora de tan dilatados Imperios; sino por que imaginaba verla alguna vez imagen peregrina de universales veneraciones, por lo he-

troyco de ſus virtudes, y ſublime de ſus merecimientos. Tiene Napoles por ſegundo motivo, el recuerdo de ſus memorias; y tiene Eſpaña, tanto mas deſgraciada, quanto fue de mas felíz, el ultimo motivo, pues ſe hallaba en la guſtoſa poſeſsion de tanto bien. Eſtos tres motivos, que en eſſas tres Coronas ſe deſcubren ſeparàdos, ſon los que tienes juntos, ó Lima, en las tres Coronas tuyas arruinadas para llorar. Aſsi lloraràs como la una lo perdido de tus Eſperanzas: como la otra lo tierno de ſus Memorias: y como la tercera, de quien eres tan gran parte, lo deſgraciado de tan breve poſeſsion: para que multiplicando ſiquiera en los motivos eſſe tu llanto, que parecía por exceſsivo impoſsible de crecer; aun

quan-

quando no sirva á tus penas de desahogo, sea à lo menos publica demostracion, con que pague del modo, que le es posible, tan precisa deuda tu lealtad.

§. II.

LLANTO PRIMERO, CON QUE retrata LIMA los sentimientos de POLONIA en la muerte de Nuestra Reyna, y Señora, por lo perdído de sus Esperanzas.

A LOS 34. GRADOS DE LONgitud, 47. à 56. de Latitud al Polo Arctico Septentrionál, goza la Europa confinante por Este, y Norte con los Estados de la Rusia, por Oeste con el Mar Bal-

tico, Silesia, y Brandemburg, y por el Sur con Moldavia, Ungría, y Transilvania, el gran Reyno de Polonia, celebre siempre por su Religion, grandeza, armas, victorias, y esclarecidos hijos, que en todos Estados, ya en las vanderas de Marte con el valor, ya en las de Christo con sus virtudes, han ocupado mucha parte del Templo de la Fama, con lo heroyco de sus empresas, è ilustre de sus blasones. Esta fue la dichosa, y afortunada Corona, que mereció reconocer à esta Estrella por hija, por Princesa, y por Señora, dandole su primera cuna en Dresde, cabeza del Electorado de Saxonia à los 24. dias del mes de Noviembre, del año de 1724. Dia, que si hasta entonces era plausible en aquel Reyno, por

el

el recuerdo de la celebrada victoria, que en él habia alcanſado de los Tartaros el año de 1498. dexando las llanuras de los campos, que habian ſido Theatro de la Fortuna, y yà lo eran de la Fama, ſembradas con ſeſenta mil cadaveres, para coger como fruto en dilatados ſiglos la memoria de ſu poder: ya mas plauſible, y glorioſo, pues la Eſtrella Real, que le nacia lo comenſaba de nuevo, con ſu hermoſa preſencia à ennoblecer.

Nicol. Causſin in Ephé

Y eſte ſeria, ſin duda, uno de los motivos, para deſtinarla, antes que cumplieſſe los nueve años de la edad à que fueſſe recibida en el Orden Real de là Cruz de las Eſtrellas; ó para que á eſtas les aumentaſſe con ſu hermoſura el lucimiento; ô para que la inocencia

Eſte dia tiene ſu nacimiento la Eſtrella que ſe llama Real. Apud eundem.

Moreri. V. Fredic.

cia de ſu vida, la pureza de ſus operaciones, y lo elevado de ſus virtudes, que la acreditaban, mas del Cielo, que de la tierra, publicaſſen ſe debia numerar entre los Aſtros. En tan tempranos Abriles, ya le deſcubria Dresde lo generoſo de ſu animo, en la ſerenidad de ſu frente; lo modeſto, en el encogimiento, al eſcuchar ſus alabanſas; la benignidad, en el atractivo de ſus ojos; lo magnanimo de ſu pecho, en la liberalidad de ſus manos; pues no ſolo guſtaba de repartir porſi miſma á los pobres el ſocorro, como lo executó muchas veces; ſino tambien los premios en las Juſtas à los que ſalian victorioſos. Lo que puede referir (con mas elegancia, que mi pluma) el celebrado Jardin de Luvinger, en cuyo luzido Certa-

men

men de 10. de Mayo de 1738. si no huvo triumpho sin laureles, tampoco huvo corona, que no fuesse de su mano recebida. Y descubria aquella Prudencia madura, que aun en mayores años pudiera servir de admiracion, con que sabia hermanar à un mismo tiempo lo agradable, con lo magestuoso: tanto, que se le podia decir:

D. Joseph: Carafa. C. 8. fol. 316

La magestad severamente afable
en sus ojos se mira traducida;
manifestando en suspension amable,
imperio dulce, gravedad temida.
Ostenta la grandeza deleytable
piadosamente à la piedad unida:
logrando assi (felicidad suprema)
q̃ el temor la ame, y el amor la tema.

D. Garcia Coronèl.

Que Esperanzas no tendria essa nobilissima Corona, con tal hija, con tal Estrella, y con tales resplandores!

res! ¡Si acà, á eſtas Regiones ultimas del Orbe, à donde no llegan por canſadas las noticias; y ſi algunas ſe logran, ſon tan desfiguradas, y deshechas, que ya no las conociera la miſma heroycidad, que las habia producido: que cumulo de perfecciones no le admiraria Polonia, y le obſervaria Dreſde en los 14. años, que merecio gozarla; quando tan grande ha ſido eſſa voz confuſa de la Fama, que en univerſales aclamaciones, conſiguiò llegar â eſtas partes, como Ecco de ſus clarines! Como la veeria, no ſolo por la peregrina belleza, de que la habia enriquecido la Naturaleza, para hacerla ſin violencia amable; ſino por lo raro de ſus virtudes; ſi como Eſtrella, en ſus primeros paſos; como

Aſtro

Aſtro grande, que habia de iluſtrar entrambos Mundos, con ſu reſplandor. Como repetirìa al Cielo ſus ardientes votos, para que le proſperaſe los dias, pues tenia en ellos aſeguradas, como en finca ſus fortunas. Como entre aquellas lagrimas, con que ſabe explicarſe el corazon, para dar eficacia à ſu ternura, le diria:

Viva *alegre, y con ella*
Vivan *las Gracias q̃ dichoſas Parcas*
rayos de amiga Eſtrella
hilen eſtambre digno de Monarchas:
cuyde Real fortuna
del dulce nacimiento de ſu cuna.
Felicidades ſean
las q̃ adminiſtrẽ ſus primeros paños,
las virtudes ſe vean
mover el pie de ſus ſegundos años,
unas y otras edades
virtudes ſean, y felicidades. Aſsi

D. Luis de Gong. Can 3.

Aſsi vivia animada de ſolas eſtas Eſperanzas la Polonia: quando; O deſgraciada ſuerte! Entrò la noche á obſcurecerle el dia; retirandoſele ſu Eſtrella à tantas ſombras, que apenas le dexaba alientos el dolor; para que acabando en ahogados ſollozos, lo que comenzaba en ſentidas quexas, le dixeſſe;

Fr. Martin de Leon. fol. 9.

Yo fui la dichoſa cuna,
que el goſo mayor criè,
fui talamo, que ayuntè
al Sol de Eſpaña ſu Luna.
La rueda de mi fortuna,
y el ſer de mi ſigno fuerte,
ſe han trocado, de tal ſuerte,
que pago al peſar tributo;
ſoy tumulo, tumba, y luto;
ſoy toda la miſma muerte.

Eſte fue el llanto, en que comensó á deſatarſe aquella inconſolable

lable Corona; Este el poderoso motivo de su dolor; Estos los ayes tristes, con que buscaba alivio en sus pesares; y estos los no imitados, por excedidos sentimientos de LIMA nuestra Capitàl.

Lloro,, dice, y lloraré, acompañando en sus lamentos á Polonia. Lloro, y lloraré, buscando con Jeremias, quien preste á mi cabeza discursos, y à mis ojos aguas, para poder explicar lo amargo de mis desconsuelos. Si estas pido à mi tuydoso Rimac; hallo, que no corresponde su caudál á mis empeños. Si aquellos busco en tantos Vasallos leales, quantos son, los que numera este dilatadisimo Imperio; à todos los encuentro desvelados en la misma solicitud. Assi recurro solo, por uno, y otro, à mi Mar gran- Hierem. C. 9. V. 1.

de, paraque este me dé, en las quietudes que goza por Pacifico aquellos extasis, con que, en los repentinos, y no esperados sucesos, suele embargar el asombro lo sensible; y en las desbechas borrascas, que tambien padece, aquellas mayores tempestades, en que haciendo veces de Notos los suspiros, de rayos los afectos, de nieves el horror, y de lluvia las lagrimas; se consigue, quando no hallar lenitivo cabal a las congoxas, à lo menos desahogar las ancias, con hacer inacabables las tormentas. Llorarè, y

Virg. Lib. 4. Georgic.

Qualis populea mœrens Philomena sub umbra

Amissos queritur fœtus, quos durus arator

Observans nido implumes detraxit: at illa

Flet

Flet noctem, ramoque ſedens miſerabile carmen
Integrat, & mæſtos latè loca queſtibus implet:

aſsi correràn ſin termino mis lagrimas; pues ven mis ojos, en breve Urna, reducidas à ceniza helada, las ardientes luces de la mas Auguſta Corona. Lloraré, y como dice S. Geronymo: *Plorabo Innocentiam, Caſtitatem, Miſericordiam, Sanctitatem, & omnes pariter in unius morte defeciſſe virtutes.* Lloraré ſu inocencia, que conſervò ſin reſabio, desde el Oriente de ſus primeras faxas, haſta el Ocaſſo funeſto de ſu Sepulchro; Lloraré ſu pureza, pues como Eſtrella, parecía ſer incapáz de corrupcion; Lloraré ſu miſericordia, pues en ſu ſereno aſpecto, ſiempre hallaban influxos de benig-

D. Hieron. in Hierem.

nidad los afligidos, asylo los delinquentes, y fresco rocío los turbados, para serenar, como otra Abigaíl, las justas indignaciones de su Señor. Y lloraré, para decirlo todo en breve, ver marchito, y Agostado el racional Paraysó, de tantas flores de perfeccion, quantas eran sus admirables virtudes.

En este admirable conjunto de naturales privilegios, donde con asombro universal se hallaban unidas todas las Gracias, sin que huviesse lugar á la Discordia; y en este agregado sublime de espirituales adornos, conque causaba al Cielo regosijos; era donde, como en columnas de mi mayor firmeza, habia gravado la humilde subscripcion de mis Esperanzas. Esperaba ver resucitadas en ella una Mar-

ga-

garita Duqueza de Parma, por su discrecion; una Zenobia, por su hermosura; una Blanca madre de San Luis, por su piedad; una Amalesunta de Lombardia, por su prudencia; una Sancha de Navarra, por su justicia; una Isabel de España, por su constancia; y en fin esperaba ver una Debora, una Judith, una Rosa, por su valor, por su espiritu, y por su santidad: y todo, para que se aumentassen mis dichas, para que creciessen mis felicidades, y para darme gustosa los debidos placemes de tan señalada fortuna.

Pero: hay dolor! siendo las Esperanzas el segundo alimento de la vida, como dixo Euripides; faltandome éste, debo ya, sino reputarme como muerta, emplear, à lo menos, el corto aliento, que por ma- Euripid. Phœnis.

yor

yor crueldad me ha dexado la desgracia, en lamentar sin termino mis infortunios. Assi tu ilustre Polonia, complice de mis dichosas Esperanzas, para serme tambien compañera en el tormento; retirate ya: retirate, y pidele por favor à esse Hado cruel, que nos robó tantas dichas, te sepulte =

Horatius Ode 20.

——— *Ubi nulla campis*
Arbor Æstiva recreatur aqua,
Quod latus mundi, nebula, malusq̃
Jupiter urget.
Pone sub curru nimium propinqui
Solis, in terra domibus negata,

que yo aqui proseguiré mis lagrimas; pues continua la materia de mi pesar. Y si tu calificas à tus sentimientos de excesivos, teniendo un solo motivo para el llanto: mira con que encarecimiento, debo yo llo-

llorar los mios, pues el golpe, que causò el estrago, me dexò triplicadas en el pecho las heridas.

§. III.

LLANTO SEGUNDO, CON QUE sigue LIMA los sentimientos de NAPOLES en la muerte de Nuestra, Reyna, y Señora, por lo suave de sus memorias.

HASTA AHORA PENSABA yo, que no habia mas memoria, que los ojos; por que en faltandoles à estos el veer; luego se sigue en la memoria el olvidar. Que memorias se pueden señalar mas aplaudidas, que las de Jacob por su querida Raquel. Ni en los

los trabajos del dia, ni en los sociegos de la noche, se le minoraba el recuerdo; por que como sus ojos continuamente la veian, el mismo mirarla, le servia de estimulo á su memoria, para no perderla. Pero muere Raquel; retirase de los ojos de Jacob; encierranse en el Sepulcro las cenizas; y quedan tambien sepultadas sus memorias. *Titulus monùmenti Raquèl, usque in presentem diem.* Memorias que hago de Raquél hasta este dia. Este fue el Titulo, que puso por inscripcion en la Urna. Llegando solo hasta esse dia los recuerdos de Jacob, sin que se halle, en todo el resto de las Sagradas Escrituras, que en los muchos años, que le durò la vida, le mereciesse Raquél otra memoria; porque solo hasta esse dia

Genes. C. 31.

dia habian logrado ſus ojos la fortuna de mirarla. O Memoria! y con que juſtas razones viven los hombres quexoſos de tu ingratitud. Bien mueſtras tener la condicion, y naturaleza de los ojos: por que aſsi como los ojos no ven, ſino lo que tienen preſente; aſsi tu ſolo te acuerdas de lo que te repreſentan los ojos.

Pero no; que es errado mi diſcurſo. Es injuſta la quexa, con que el mundo te califica de ingrata; pues ſueles ſer tan conſtante, que no baſtando los ſiglos para deſayrar tu firmeza, es ſolo capàz la muerte de borrarte. Aſsi ſe hallaban las memorias del inocente Abél en ſu enternecido Padre Adan, conſervandolas tan freſcas, que en todo el ſiglo, que le durò la vida,

no pudieron los sollozos, y los años, ni desvanecerle los recuerdos, ni mitigarle la pena, que á su triste corazon atormentaba. *Mortem Abelis flevit Adam centum annis.* pareciendole pocos, aun cien años, para poder expressar el sentimiento de tan intenso dolor.

Nic. Lyra. in C. 5. Genes.

Y que: es necessario recurrir à tan remoto exemplar, para acreditarle à la memoria su fineza? No: que sobran las expresiones rendidas de tantos Vasallos leales, que hoy, ya en partidos corazones, ya en ojos deshechos al violento impulso de calientes lagrimas, manifiestan bien su permanencia: pues ó retratan en cada gota, como en cristàl, el objeto de su amargura, para tenerlo siempre á los ojos; ò forman de ellas un mar, para que en

en èl, ſi como *ESTRELLA ESPERIA* ſe ſepulta, de èl tambien renaſca, y ſe conſerve; ſi muerta por eſcondida, viva por preſente en la memoria: pues, como dice Ciceron, nunca muere, quien ſabe eternizar ſu nombre, haciendo con ſus virtudes immortales ſus elogios. *Mors terribilis eſt ijs, quorum cum vita omnia extinguntur; non ijs quorum laus èmori non poteſt. Exilium terribile ijs, quibus quaſi circunſcriptus eſt habitandi locus, non ijs quorum grata memoria omnem terrarum Orbem, quaſi unicam Civitatem occupat.* Ciceron Parad. ad Marc. Bru.

Bien conoſco: O Napoles; que aſsi eſtan tu pecho, y tu ſemblante. Bien conoſco, que no ſon capaces de borrar, ni los tiempos, ni los años, las memorias dulces,

que te dexó tu amada Reyna. Bien conosco, que aun los siglos no hande ser suficientes, à apagar, la menor centella de esse incendio en que tu corazon se abrasa: Vesubio mas ardiente que el que te horroriza; ni à consumir la mas pequeña gota de esse pielago de lagrimas, en que tus ojos fluctuan, mas copioso, y mas terrible, que los mares Jonio, Tirreno, y Golfo Veneciano, que te bañan por Levante, Medio dia, y Septentrion: pero tambien, no ignoro, que ambiciosa de arder, y de llorar, buscas en encontrados instrumentos, Fuego, y Agua, mas incendio, y mas raudales, para labrar eternas sus memorias, y para mantener inextinguibles tantas luces de peregrinos exemplos, con que en los años

bre

breves, que reſplandeció en tu Emisferio, repartió á toda condicion, y eſtados muchas ſendas de claridad para el acierto.

Dió à las Reynas lecciones en ſu ajuſtadiſsimo proceder, de que teniendo ſolo en las manos la piedad, y la miſericordia, las debian con ſolicitud aplicar, al univerſal alivio de los pobres, à la quietud de las Provincias, á exterminar los abuſos de los Reynos, á conſumir las heregias, y à mantener los vaſallos en paz, y amor, governandolos con tranquilidad, y juſticia; y tambien, que con las delicias, y adoraciones del mundo, no eſtaban reñidas las mas heroycas virtudes de una vida perfecta, y Religioſa; como ſon las auſteridades, ſubordinaciones, deſinterez, deſpego de

lo

lo caduco, retiro, oracion fervorosa, y cordialisima devocion à Maria Santisima, en cuyos cultos se señalaba con tan particulares esmeros, que no solo instituyó en su Real Capilla los dos solemnes Novenarios de la Concepcion, y Natividad, con sermones de las alabanzas de esta Soberana Reyna; sino tambien en todas sus demàs solemnidades. Enseñó à los Principes, dandoles por si misma los primeros rudimentos de la Fé; y haciendo que siempre tubiessen à sus lados, ayos capaces, y de irreprehensibles costumbres, para que les imprimiessen desde tiernos las faiciones de la virtud; pues no es menos importante el ser de la doctrina, que el de la naturaleza. Obedeciendo ya aquella ley de

las

las Partidas, de quien en breve habia de ser Señora: que dice assi: *Onde por todas estas razones deben los Reyes querer guardar bien sus fijos, è escoger tales Ayos, que sean Omes de buen linaje, è bien acostumbrados, è sin mala saña, è sanos, è de buen seso, è sobre todo, que sean leales derechamente, amando el pro del Rey, è del Reyno*: por que conocia, que entre la libertad, y lisonjas de las purpuras, como entre selvas, y bosques, se suelen criar algunos monstruos humanos, sustentados al pecho de la grandeza, no reconociendo correccion. A las Señoras enseñò el cuydado diligente, con que deben desvelarse en su familia, à quien fió la Divina Providencia de su govierno, y conducta, para el mejor cumplimiento de sus obli

Part. 2. Titul. 7. Ley 4.

ga-

gaciones. No permitía paſaſſe â floxedad ſu blandura, ni ſu clemencia á deſcuido; antes sì ſujetaba con el ſuave freno de oportunas reprehenſiones, quanto veìa deslizarſe à algun exceſſo; por que ſabia que el dexar crecer por omiſsion un abuſo, es fundar una eſcuela de maldades, donde ſe nombra por maeſtra à la coſtumbre. Enſeñô à las caſadas aquel afecto varoníl, conque deben, ſin olvidar lo rendido, mirar ſiempre à ſus Eſpoſos; y que el amor conjugàl, no era paſsion tan debil, que habia de declinar en afectados extremos; ſino una noble operacion del alma, capaz de tan humildes deſignios, como de valeroſos penſamientos. A las virgines dexò reglas, de quanto les importaba el recato, para conſervar ſu hones-

neſtidad; y para ſujetar lo libre de los penſamientos, con el exercicio de la labor; en la que ocupaba todo el tiempo, que le permitian otras obligaciones, ſolo para enriquezer las Igleſias, en los adornos preciſos de ſus Altares, y decencia immediata del Sacrificio.

Aſsi iluſtraba à todos con ſus luces. De manera, que como para que un Reyno pierda del todo el lucimiento, baſta qualquier defecto en ſu Soberano;

Errore primæ cernite lampadis
Dum luminoſam deſerit orbitam,
Mæſtos, & afflictos timere
Jam validam populos ruynam:
Eſt error alti quàm male Principis
Infeſtus actis gentibus illicet
Cernuntur in præceps labàre
Dum Domini radij labòrant.

Pereyra Embl. 23.

No de otra fuerte eran poderofos fus admirables exemplos, para mantener obfervantes, en divinas, y humanas leyes fus dominios: porque con las muchas luces, que le miniſtraba el Cielo, conocia, que à los Vaſallos el modo mejor de dirigirlos, era con las obras admirarlos.

Eſtos ſon algunos cortos deſtellos, ó Napoles, de los muchos reſplandores, que te dexô tu Eſtrella. Eſtos unos breves recuerdos, de tantos, que conſerva tu memoria, para que te ſirvan de materia à eterno llanto: y para que ſi fuiſte la dichoſa en poſeerla, ſeas tambien ahora la mas triſte en lamentarla. Llora, gime, y ſi dan tregua tus congoxas à tus labios, hurta ſiquiera de la pluma de tu aplaudido Petrarcha aquel lamento, en

que

que parece te vaticinó esta ruyna, y aun le publicó al Mundo su desgracia, quando dixo:

Lasciato hai morte senza sole il mondo
Oscuro, et freddo, Amor ciecco, et inerme,
Leggiadria ignuda, le bellezze inferme,
Me sconsolato, et à me grave pondo,

Cortesia in bando, et honestate in fondo:
Dogliom'io sol; ne sol'ho da dolerme
Che suelto hai di virtute il chiaro germe
Spento'l primo valor, qual fia'l secondo?

Pianger l'aer, et la terra, e'l mar deurebbe
L'human legnaggio; che senz'ella è quasi
Senza fior prato, ò senza gemma anello;

Non la conobbe il mondo mentre l'hebbe:
Conobbil'io, ch'à pianger qui rimasi:
El Ciel, che del mio pianto hor si fa bello.

Franc. Petrarc. part. 2. fol. mihi 129.

y à vista de tantas reglas de perfeccion acabadas. Al golpe de tanta ruyna, con que parece ha perdido el mundo su concierto. Al ec-

co lamentable de tanto gemido justo, que por los oidos introduce sentimientos al pecho mas insensible; que novedad puede hacer, que confessandose LIMA la mas fiel, se declare tambien la mas sentida. Si se publicaba dichosa, imaginando, que ella tambien lograría las mismas beneficencias; pues del influxo de los Astros, nunca està essenta la tierra, por distante; razon es, que oy se anochezca enternecida. Si se regosijaba de tener tan peregrino exemplar, y en el, como en breve dibuxo, perfectamente acabada la imagen de todas las virtudes; justo es, que la mantenga indeleble en su memoria; pues sus activas luces no la alumbrarán menos apagada, que la ilustraron quando encendida. Si entonces

ces tenia en ella, como en una escuela todas las artes, en un maestro todas doctrinas, en un volumen todas leyes, y en cada accion ligera, un Caduceo seguro, para dirigir los pasos á la mayor rectitud; Ahora logra: Ay dolor! si menos consuelo, mas enseñanza: por que sus cledas cenizas, son como las Piramides, que levantó el Machabeó sobre los sepulcros de sus Padres, y hermanos, que si servian á las lagrimas de recuerdo, juntamente servian de Norte á los caminantes. Ellas le enseñan lo perecedero, y fragil de esta miserable vida que tenemos, y que todos à un solo termino nos dirigimos.

Tendimus huc omnes, metam properamus ad unam.

Om-

Omnia ſub leges mors vocat atra ſuas.

y eſto, ſin que ſe privilegie de tan forſoſo eſtatuto ni la Tiara por venerada, ni la Corona por Auguſta, ni la Purpura por eminente, ni el baſton por autorizado, ni el Palacio por ſoberbio, ni la choza, la hazada, y el martillo por humildes

Horat. 1. Carm. Ode 4.

——— *Æquo pulſat pede Pauperum tabernas Regum que turres.*

Ellas le enſeñan el deſprecio de todo lo que es mundo, y ſus mentidas vanidades; pues à todos iguala en el ſepulcro con ſu tixera la Parca.

Claud. 2. de Rapt. Proſ.

Sub tuà pauperiei venient veſtigia Reges,
Depoſito luxu, turba cum paupere mixtì
Omnia mors æquat.

Ellas

Ellas le enseñan, que tan cerca se halla de la huessa lo anciano, como lo juvenil, ensangrentando igualmente los filos de su cuchilla corva, en las recientes plantas, como en las flores marchitas.

Tan sin respetos esgrime
la corva segur, que empuña
que ni el pobre la detiene,
ni el poderoso la turba,
Ni las canas la lastiman,
ni la mueve la hermosura,
ni en la juventud atiende
lo sensible de la injuria.

Fr. Joan à Jesu Maria in Scola mort. Lect. 6. fol. 44.

Y ellas finalmente le enseñan todos aquellos descansos, que trae consigo la preciosa muerte de los justos; si para que le sirva de lenitivo en el dolor, la posesion de su gloria; para que sea tambien aliento poderoso á la imitacion de sus virtudes.

Estas

Eſtas ſon, ò Lima, las memorias de tu amada Reyna, y Señora nueſtra, la Sereniſsima Señora *DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA.* Eſtos los recuerdos de ſu exemplariſsima vida. Eſtas las luces, que mantiene el Orbe, para ſu mayor luſtre indeficientes. Eſtos el principio dichoſo de ſu eterna felicidad, y eſtos el motivo ſin termino de nueſtro amargo dolor: pues cada lagrima vertida, parece que le ſirve al corazon de riego, para que creciendo la pena, arroje como fruto, multiplicados llantos por los ojos.

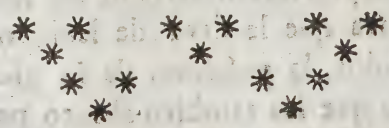

§. IV.

§. IV.

LLANTO TERCERO CONQUE acompaña LIMA las lagrimas que vierte ESPAñA en la muerte de Nueſtra Reyna, y Señora, por lo breve de ſu Poſeſsion

BIEN PUEDEN SUFRIR LOS ojos ſin el deſahogo de las lagrimas, que el Sol en ſu Occaſſo ſe anocheſca, que eſſa es penſion del tiempo, à que ſe ſujeta con facilidad nueſtro dolor; pero que eſtando el Planeta en la mas elevada Eſtacion de ſu Zenit, amotinadas las nubes lo obſcureſcan, no ſolamente los ojos, que lo contemplan ſe turban; pero haſta lo

insensible, con lo triste del ayre, lo tibio de las luces, lo marchito de las flores, y el repentino silencio de las aves, parece que à su modo lo lamentan. Ay España! Y como debes sentir con motivos mas justos de dolor el total eclypse, que ha padecido oy tu luminar, aun quando se hallaba en el Auge mayor del lucimiento. Convirtiosele en desgreño la hermosura, la claridad en tinieblas, las glorias en infortunios, y tu, que festiva combidabas á los Cisnes, Gilgeros, y Ruiseñores, à que en alternos compaces llevassen el contrapunto de tus dichas; ya solamente buscas los funestos Buhos, para que en roncos gemidos acompañen en falsas tus tristezas: y haces bien; pues tienes tanto por que llorar, quanto

to te liſongeaba la ſuerte para reir.

Que llena de regoſijos no ſe hallaba nueſtra afligida Corona! Que agena de ſu tragedia ſolo atendia à complacerſe en el goze de tan embidiable fortuna! Pero, como ſiempre andan juntas las dichas con las deſgracias, y quando ſe gozan los alagos de Volupia Dioſa de los placeres, ya ſe teme à Angerona Numen de los peſares, apenas ſe miraba en las Viſperas de la primera, quando ſintió los deſayres de la ſegunda. Por que no bien ſe habian deshecho los elevados arcos de triumpho, con que habia recebido à ſu deſeada Reyna; aun no bien ſe abian apagado las antorchas, con que habia procurado aumentarle luces al dia, para hacerle mayor el lucimiento; aun toda-

via se recreaban los sentidos, en los aromas, musicas, y tapices, con que habia regado sus calles confundido su Esfera, y adornado sus muros, y torreones; quando destempladas las lyras, mustias las luces, regada de llantos, desnuda de galas, y vestida solo de lutos, se transformò, de fecunda primavera de delicias, en helado invierno de infelicidades. La enriqueció la fortuna, para tener que robarle. La hizo la mas feliz, para hacerla la mas desgraciada. La puso en la mayor elevacion, para labrarle de màs alto el precipicio. La hizo embidia de todas las Coronas, para que tuviesse en su dolor, materia de lamento todo el mundo. O España! Dixe mal: Ay Europa! Que pluma por mas que blasone de enternecida,

po-

podra deſcrivir tus ſentimientos. Di que culpa tan execrable cometiſte, que obligaſte, à que en la plana de tus dichas, eſcrivieſſe à golpes, ſus indignaciones el Cielo.

Quis tamen ærumnas, quis vulnera noſtra canendo
Enumerare queat, tantos que æquare dolores.
Europa infelix! Nam quæ te ſæva Deorum
Tam gravibus premit ira malis, quo crimine tanto.
Heu! tibi tam diras potuiſti accercere pœnas.

P. Caroli Noceti. In Mem. Trevoux Menſ Junij. 1749.

Pero no; no ha ſido culpa, ſino deſgracia. No delito tuyo, ſino premio de ſus merecimientos. Quitole Dios una uida temporal, para mejorarla con la eterna. Quitole una uida fragil, para darle la permanen-

manente. Apartola de la tierra, para paſarla à la gloria. Voló à los Cielos ſu Eſpiritu, quando ſe bañaba el mundo en ſus regoſijos, y ſe deſataba en ſus aclamaciones; por que era bien comenſaſſe, como en preſagio la tierra, á celebrarle aquel triumpho, y aquella immortalidad de gozos, que iba à continuar en el Empireo.

Murio nueſtra amada Reyna. Muriò la Sereniſsima Señora *DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA*. Murió la mas Auguſta Eſtrella del Emisferio de Eſpaña! Murio: y en el breve gyro de un ſolo año, repaſsó toda la dilatada Elyptina de las mas horoycas y relevantes virtudes. Allì deſcubriò la inocencia del *Aries* en lo puro de ſu conciencia, por medio de la re-

pe-

peticion quotidiana del Sacramento de la Penitencia. Lo ardiente del *Tauro* en lo fervoroſo de ſu Eſpiritu, exercitado ſiempre en perfectiſsimos actos de piedad. Lo amoroſo del *Geminis*, en aquella ternura, conque à todos abraſaba en ſu corazon. El retroceſſo del *Cancer*, en el cotejo de mirar continuamente al dia paſado, para adelantarſe en el preſente. Lo generoſo del *Leon* en el deſpego de todo lo terreno: heroycidad que ſiempre manifeſtaba en las muchas limoſnas que repartìa; y que no olvidò, ni aun en la muerte, pues fue éſta la ultima ſuplica, que hizo à ſu querido Eſpoſo, el Rey Nueſtro Señor (à quien Dios guarde) por ſer la que mas le arrebataba los cuydados; y en mandar no fueſſe ſu Cuerpo

po sepultado, con aquellos adornos, y grandeza Real, que à su persona convenìa, sinò con el Abito humilde de Carmelita, del modo mismo, que se acostumbra hacer con qualquiera Religiosa. Descubriò la modestia de *Virgen* mandando tambien que no fuesse embalsamado su Cadaver. Quizàs por que le sobraban para incorrupcion los aromas de su pureza, ò por querer conservar hasta en sus frias cenizas, aquel recato, que siempre habia guardado sin defecto. Descubrió la justicia de *Libra* en no inclinarse, à ningun lado por particulares respetos, El herirse como el *Escorpion* à sì misma, en la mortificacion de sus sentidos, y vencimiento de sus pasiones. El tener constantemente como el *Sagitario* tem-

pla-

plado el arco, y armada la Saeta de la correccion, para no permitir en su familia, defecto que quedasse sin proporcionado castigo. El no andar à passos, sino correr, como el *Capricornio* à saltos en el camino de la perfeccion. El diluvio de lagrimas que corria de sus ojos, como perfecto *Aquario*, ya en el Sacramento de la Penitencia, por las culpas, que su atildada conciencia se fingia, ya en la oracion, para serenar los enojos justos del Señor, y alcanzar felicidad à su dominios. Finalmente descubriò en su termino, que si hasta entonces habia resplandecido, como Estrella, ya se transformaba, como la que viò Esther, en peregrino Sol, para dar principio, del mismo modo, que lo executa este Planeta, quando llega Esther Cap. 10.

à su postrero signo; arrojando tantas lluvias, quantas son las lagrimas, que ha vertido el mundo por sus ojos.

Murió: y à la verdad, que si atiendo (O amada Reyna!) al afecto, al amor, y á la ternura de todos tus Vasallos leales, à las ancias, que tenian de gozar tus beneficencias, al clamor de los pobres, y al ruego universal, que salia de nuestros corazones acìa el Cielo, para que llena de felicidades, se eternizassen tus dias; puedo decirte, con mas razon que Seneca en las Exequias de Ciceron; que fue muy poco lo que viviste. *Si ad desiderium nostrum requiris, parum vixisti.* Pero si advierto à lo elevado de tus virtudes, à lo heroyco de tus acciones, à tu piedad, Religion, pureza de Alma, reglada vi-

Seneca.

da,

da, y lleno admirable de sublimes merecimientos, puedo decirte, que bastantemente viviste: *Si ad res gestas, satis vixisti.* Mas si buelvo los ojos, à los muchos exemplos, que nos dexaste, á las sendas, que à todos, para su direccion descubriste, á la doctrina, que con tu vida enseñaste, y à la estampa, que de ti gravaron en los pechos el amor, y la lealtad; digo, que no has muerto; sino que vives, y vivirás eternamente en la veneracion, y en la memoria: *Si ad memoriam operum tuorum, semper victurus es.*

De esta suerte, aunque no era digno de llanto su felíz fallecimiento, pues nunca un justo muere; sino descansa, y vive: con todo hace bien España de llorarla, por la falta que experimenta: y si

esto es tambien lo que todo el mundo lamenta, esto es lo que llora sin consuelo Lima, que como tan fiel, quanto mas se separa de los ojos de sus soberanos, tanto mas se les acerca con el corazon; que su amor, como no le entra por los ojos, sino por los oidos, tiene tanto de mas fino, quanto tiene de mas ciego. Assi

Qual ò cervo ferido
Ligeiro corre ò monte, et à espessura,
Atè que sim sentido
Ven cahir no lugar mais descuydado,
Onde à forza provou da frecha dura:
Assi minha ventura
Depois, que vida ya nào me consente
Permitte justamente
Que onde tive à ferida
Venha nas màos d'amor deixar à vida

No de otra suerte en tan amargo tor-

tormento y en tan irreparable dolor solo apetece por lisonja de los Hados acabar, ó como enamorada Clicie de tan hermosos resplandores, ó como cierva herida à los pies, de quien le atravezó, con tan activa facta de amor el Corazon; para que el golpe violento de su ruina, sea, ò grito que le publique su quebranto, ó diestro Artifice, que le erija en cada abatido desmonte, un elevado Padrôn, à quien sirviendole de adorno el desaliño, dè à conocer al mundo, en el mismo desgreño su lealtad.

Mas ó Fortuna del Mundo falsa, y engañosa! Con razon exclama contra ti San Augustin diciendo: *Cuncta bona promitis, & cuncta mala profers. Promittis florem, quia citò evanescit.* Pues veo, que

que nos prometiſte guſtos, y nos has dado peſares, prometiſte vida, y has dado muerte, ofreciſte roſas, para que encontraſemos ſolo las eſpinas. Que bien conoció tu condicion in conſtante, aquel que te dibuxò ciega, para no veer à quien deſayras, con alas, para volar, y deſaparecerte de donde te imaginaban ſegura; con un Relox de arena en las manos, por que ſolo cuentas por horas tu aſiſtencia; y fixa de un pie ſobre la redondez de un globo, para que ſepamos, que toda tu firmeza eſtriva ſolo en la inconſtancia. Y ſi eſtos ſon los timbres de que blaſonas, ya quiero imitar en eſto, eſſa tu penoſa condicion. Si haſta ahora te he ſegido, ya te huyo; ſi te he buſcado, ya deti, y de todas tus promeſas me deſpido. *Vita*

Vita vale, quæ mortalis, que lubrica, corpus

Caſsibus alternis circumagenda premis.

Cæca vale Fortuna: vale fallacia rerum.

Cumque tuis larvis perfide Munde vale.

Pero no: para que me hede quexar de tu inſtabilidad; quexome ſi, y lloro la pencion con que nacemos, y en eſte mundo vivimos; donde á penas raya el agradable roſtro de una dicha, quando luego le corre el velo la deſgracia. Apenas ſe deſcubre por los Oriſontes la Aurora, quando ſe le equivocan los guſtos con los peſares, llamandole *Riſa* y *Llanto* à un miſmo tiempo, aquellas graciosas perlas, on que enriquece la tier-

tierra à la mañana. Y ſi aſsi nos amanece ſiempre el dia, aſsi tambien ſe continuan todas ſus horas; en las que nos aviſa, desde la inſenſible, haſta lo racionàl las inconſtancias del mundo. Los mares nunca fixos, con ſus fluxos, y refluxos, en continuadas crecientes, y menguantes. Los arboles ya ſececos, ya floridos, ſiempre deſnudandoſe, y viſtiendoſe. Los hombres, unos riendo, otros llorando, unos ſaliendo del vientre de ſus madres, otros entrando en el ſeno de las ſepulturas; el moſo paſando á viejo, el ſano à enfermo, y el hombre vivo à ceniza helada. Eſta es la ley, á que todos vivimos obligados. A eſta cadena de eſclavitud gemimos ſin alivio priſioneros, q̄ ſi no nos ha hecho haſta ahora ruydo

Jacob Valde Elegia 25.

do, ha ſido ſolo, por que no hemos podido moverla de peſada. En ella tanto ſe eſlabonan las dichas como las infelicidades. Comenzó en el primer hombre, que fue Adan, y ſe dilató á toda ſu deſcendencia; aun no fue felíz, quando ſe llorò deſgraciado; aun no acabó de gozarſe en la poſeſsion de ſu primero fruto, que fue Cain: *Id eſt poſſeſsio*, quando luego en Abél, que ſe interpreta *Luctus* ſe le convirtiò en triſteza la alegría; dexandole un ſiglo de lamentos, las que habian ſido delicias de una breve poſeſsion. D. Hieronym. de Nom. Hæbracis.

En ſemejantes jubilos de la poſeſsion de ſu amada Reyna, ſe hallaba Lima, bien diſtante de ſu desgracia, quando à los 19. de Marzo, ſintió el primer golpe de tan lamentable tragedia, en un infauſto

Mercurio impreſſo en Madrid en el miſmo mes de Septiembre, que habia ſido el termino de nueſtras dichas, y el principio de nueſtros peſares. Llegò à los cinco meſes, y veintidos dias de ſu dichoſo tranſito; brevedad, que ſe tubiera por increible, á no ſaber, que la noticia, que es infauſta, corre ſiempre con huella mas velôz, que la feliz. Llegó aumentandole al corazon los ſentimientos; por que como era Juebes Santo, dia en que ſe hallaban todos ocupados en lamentar la muerte del Redemtor; parece que fue particular providencia, que entraſſe en ſemejantes circunſtancias la noticia: pues à no eſtar los pechos embargados de tan poderoſa pena, huviera paſado el dolor à la ultima demoſtracion de ſus eſtremos

mos. Aun la razon dudaba de la certidumbre: aun los ojos no acertaban à repaſar el teſtimonio; pero ya cortandole lutos à la Alma la triſteza, y viſtiendo de tan negras ſombras los animos, que á cada uno parecia, haber perdido lo ſenſible con los exceſſos del dolor. Repreſentabaſe la horfandad en que quedaba la corona. Veiaſe la falta, que de ſu benignidad agradable habia de experimentar tanto afligido. Eſcuchabaſe el Eco clamoroſo de tanto neceſitado, que ſolamente ſuſtentaba la vida con ſus ſocorros; y ponderabaſe la ſaeta aguda, que atraveſaria el corazon nobiliſsimo de ſu tierno Eſpoſo el Rey Nueſtro Señor; (à quien Dios guarde) que como era, el que de mas cerca recebia el golpe, habia de ſer

tambien, donde hicieſſe la herida mas eſtragos. Pero como deſde eſſe dia, ſe ſuſpendieſſen del todo las comunicaciones de Europa, era nuevo motivo para aumentarnos el ſuſto, y multiplicarnos la pena, el carecer de noticias de nueſtro Soberano.

Eſtas ſe eſperaban en el Navio nombrado la *Armiòna* que conducia los pertrechos para defenſa de los puertos de Chile; pero ſiendo tambien tanta ſu dilacion en aquel Reyno, no tanto por embargarle los paſos la miſma peſadumbre, que cargaba; quanto por el accidente comun, ó contagio univerſal, que le impoſibitó la continuacion de ſu viage; llegó no obſtante al tres de Junio de los miſmos Puertos à eſte, el Navio de la Hermita, â las onze horas

ras de la noche, por que ſolo con la noche, y con las ſombras, podìa tener proporcion la tragica noticia que anunciaba. En èl ſe participaba haber llegado à aquel Reyno la Cedula de Su Mageſtad, (à quien Dios guarde)en que mandaba ſe executaſſen los funerales honores, ſegun coſtumbre, por ſu chara Eſpoſa la Reyna Nueſtra Señora, que de Dios goze, y que ya ſe habia obedecido allì con la mayor grandeza, y ſumptuoſidad. Leìdas eſtas noticias ſe ſecaron del todo las eſperanzas, y ſe echaron à morir los diſcurſos, con q̃ haſta entonces, reſiſtiendoſe al totàl aſcenſo, ſe habian procurado divertir los corazones. Recibiô los pliegos ſu Excelencia, y reconociendo la certidumbre del ſuceſſo, por lo fidedigno de las perſonas, que lo au-

thoriſaban, aun quando el amor, y la fidelidad le impelian á las mas publicas demoſtraciones de ſentimiento; no obſtante, como prudente, quiſo poner primero en Acuerdo la reſolucion. Aſsi al dia ſiguiente junta la Real Audiencia en la Real Sala de Juſticia, deſpues de leer lo autentico de los Mercurios, lo general de las gazetas, y los teſtimonios authoriſados de Chile, viendo todos corridos los velos á las dudas, como leales, y que deſeaban obedecer y ocuparſe en ſervicios de ſu Corona, y lo que es mas no defraudar mas tiempo à Nueſtra ſanta Reyna de ſus debidos ſufragios; reſolvieron, que pues era ya tan publica, y authoriſada la noticia, con Cedula Real en nueſtras tierras, no era juſto ſe dilataſſen en los Vaſallos, por

mas

mas tiempo las demoſtraciones; y que no conſtando quanto ſe dilataria el Aviſo, no parecia conveniente, eſtuvieſſe divertida la Capital en otro empleo, que en llorar, quando ya de otra ſe ſabia haber manifeſtado ſu obediencia, ſu ſentimiento, y ſu dolor. A tan leales propueſtas, el pecho laſtimado de Su Excelencia, á quien en la circunſtancia, ſobraba menos para del todo rendirlo, ſe inclinó á los ruegos: quedando sî vencido de las ſuplicas, tambien triumphante, pues era ſolo el publicar ſu quebranto, à lo que lo inclinaba el corazon.

§. V.

§. V.

PUBLICASE LA TRISTE NOTICIA, de moſtraciones de ſentimiento, y providencias al funebre aparato.

DESENGAÑADOS LOS ANIMOS, que haſta entonces habian procurado negarle à la verdad la fee, por que eſta no les laſtimaſſe al amor; eſtando todos como en el Senado de Tyro ſuſpenſas en triſte ſilencio las atenciones, Su Excelencia animando ſu deſaliento, con aquel ardor del zelo, que pedian las obligaciones de ſu lealtad, peſpues de haber cedido à ſus ojos, toda la explicacion de ſu ter-

ternùra, pasò á la lengua, parte de aquella pena que le ocupaba el corazon. Mandó que se hiciesse señal en la Iglesia Cathedràl, con el clamor de los cien golpes pausados de su campana mayor; demostracion, que solo se executa en las Exequias de personas Reales. Que à esta se siguiessen las demas Iglesias. Que se publicasse Bando, para que todos por el termino de seis meses vistiessen luto, en demostracion de su comun sentimiento, arreglandose à la moderacion de la Pragmatica. Que se cerrassen por espacio de ocho dias los Tribunales, y que no corriessen en ellos los Despachos; para que libres los animos de otro qualquier empleo, solamente se ocupassen en sentir. Que se señalasse dia para recibir en nombre de

Su Mageſtad Catholica (que Dios guarde) los debidos peſſames; y que ſin veſtir à la vanidad, con el nombre de magnificencia, ſe diſpuſieſſen las Reales Exequias en la Igleſia Cathedral, concurriendo à Viſperas, y Dia la Real Audiencia, Tribunales, Colegios, Nobleza, y Religiones, con Sermon publico, y ſumptuoſo Maufoleo. Y como para negocio de tanta importancia, era neceſaria una diligencia, no menos prudente, que eficáz, encomendò todo el deſempeño del Aſſumpto al Señor Doctor D. Pedro Bravo del Ribero, Auditor Generàl de Guerra, y Oydor Decano de eſta Real Audiencia: Miniſtro, que por ſerlo de tanta integridad en la Judicatura, como de zelo en el ſervicio de Su Mageſtad, acreditaba de ſe-

gu-

guros los aciertos de la eleccion; pues no solo ha grangeado los creditos de la mayor rectitud; sino que ha dado à la posteridad repetidos argumentos, y poderosos exemplares, que sirviendo de norma fiel á la imitacion prolixa, ha eternizado en sus obras sus talentos.

Amaneció el dia 15. bien melancolico para esta Capitàl, pues por hallarse retirado el Sol à las ultimas Estaciones de su Tropico, dexò á las nubes señorearse de su Emispherio, como que queria acompañassen en el llanto à Lima, con sus lluvias tristes, las Esferas. Quando á las dies horas de la mañana, comenzó á romper el ayre la Iglesia Cathedràl con la mayor campana, que admira en sus torres este Reyno, en los ciengolpes; cuyos

pausados lamentos, aun en el espacio que emmudecian, dexaban en su dilatado gemido, abundante materia á la congoxa. Siguieronse las demas Iglesias, de Parrochias, Conventos de Religiosos, y Monasterios de Monjas, y sus dobles, si eran lastimosos à los oídos, lo eran mucho mas à los corazones, porque melancolisando lo triste de los clamores el Ayre, entraba la respiracion al pecho, no para consolarlo, sino para afligirlo. A los golpes, con que se quexaban los bronces correspondian las militares salvas de la Artillería, que puesta en las Riberas del Rio Rimac, que corta de Leste, à Oeste la Ciudad, repetia à cada quarto de hora sus estruendos, alternandose con la del Presidio del Callaò: y al encontrarse

se en el Ayre el estruendo, con los clamores, formaban aquel concertado rithmo, que solo es cadente á la congoxa, quando se entrega el corazon à los lamentos.

Publicado assi por la voz de campanas, y cañones el debido, y justo sentimiento: Su Excelencia, que no omitia diligencia alguna que pudiesse aumentar el lustre que deseaba, en lo solemne de las Exequias, llegado el dia 22. en que habia de recebir los pesames; ocupò el centro del Docel, en la Real sala de Acuerdo, vestida no solo del color, que pedian las circunstancias del tiempo; sino tambien, escasa de luz, por particular industria, para hacer mas notable el espectaculo: Y como no necesitaba de afectacion su ternura, dexò le-

leer en el sobrescrito de su rostro todo el contexto que guardaba en su alma. Siendo menos lo que expresaba, y mas lo que reprimia. De manera, que ha no haberlo assi executado, hubiera hecho imposible su assistencia, privando à todos los demás cuerpos, que componen esta Capital, que pudiessen desahogar sus amarguras. Estaban ya ocupados los patios, y salones del Palacio, del noble, y authorisado concurso de Audiencia, Tribunales, Titulos, Cavalleros, Colegios, y Religiones, dando à entender en la silenciosa compostura de su semblantes, la pena que les poseia el interior. Fueron entrando por su orden á beneficio de la reflexion d. Su Excelencia de esta suerte.

En primer lugar la Real Audien-

diencia, acompañada del Tribunal mayor de Cuentas, y de mas Miniſtros, como ſon Secretarios, Relatores, Abogados, y Procuradores; y el *Señor Doct. D. Pedro Bravo del Ribero*, como ſu Oydor Decano, deſpues de haber declarado en graves, poderoſas, y bien ſentidas razones, el alto dolor de aquellos Miniſtros Reales, cerró à ſu eloquencia los labios, para empeſar à abrir los ojos à las lagrimas; por que no hay peſame mas cumplido, como aquel, que empieza en voz, y acaba en llanto.

Sigioſſe el Tribunal Regio, y Pontificio de la Santa Cruzada, con todos los Miniſtros que lo componen; por quienes ſu Comiſſario Delegado Apoſtolico, el Señor Doctor *D. Franciſco Ramon de Herboſo*

ſo y Figueròa, Dignidad Chantre de eſta Santa Igleſia, Cathedral Proviſor, y Vicario Generàl de eſte Arzobiſpado, y Aſſeſſor General del Excelentiſsimo Señor Conde de Super-Unda; quien elegante, como ſiempre, y ſentido como nunca, manifeſtó no ſolo la pena, que à todo aquel cuerpo atormentaba, ſino la falta, que habia de experimentar tan Sagrado, y Regio Tribunàl, en la ſenſible perdida de ſu Santa Reyna.

Entró deſpues el Venerable Dean, y Cabildo Eclefiaſtico, llevando delante de sì ſus Miniſtros, y Capellanes de Choro, à quienes ſeguian los Prevendados, Racioneros, Canonigos, y Dignidades: deſempeñando por todos, en tan tiernas, como eloquentes expreſsiones ſu dolor, el *Señor Doct. D. Juan Jo-*

Joſeph Marin de Poveda, Cathedratico de Prima de Theologia en la Real Univerſidad, y Arçediano de eſta Santa Igleſia; aſſegurando, que como Capellanes todos de la Catholica Mageſtad, quanto eran mas obligados, tanto eran tambien los mas ſentidos.

Succedió la mui noble, y leal Ciudad de Lima, en ſu iluſtre concurſo de Capitulares, Regidores, y Oficiales Reales, preſididos de ſus dos Alcaldes Ordinarios, el *Conde de las Lagunas*, y el *Conde de Caſa-Tagle*, y en perſona de tan eſclarecido Gremio, ſignificò el primero, los eſpeciales motivos de la afliccion, que juſtamente atormentaban la Ciudad, en la ſenſible muerte de la Reyna Nueſtra Señora. Que ſe inferian por el ta-

maño de sus obligaciones, la grandeza de sus sentimientos; y que no faltarían à la ley de immortalizarla en su memoria, los que siempre habian dadò tantas pruebas de lealtad con sus soberanos.

Llegò su vez á la Real Universidad de San Marcos, en Claustro pleno de crecido numero de Maestros, Doctores, y Cathedraticos actuales en todas Facultades, y dexò esta toda la significacion de su pena à su Rector el *Señor Doctor D. Antonio de Boza y Garzès*, y à la verdad, que no pudo menos que explicarse bien, pues fiò en tan probado, como conocido instrumento, el que sacasse con acierto á luz, la imagen triste de su profundo dolor.

Continuaron las justas expresio-

siones los tres Reales Colegios. El Real, y Mayor de San Phelipe, fundacion para los hijos de Conquistadores; y su Rector el *Doctor D. Francisco Antonio Ruiz Cano y Galiano*, Marqués de Soto-Florido, Cathedratico de Artes en la Real Universidad de San Marcos, Abogado de la Real Audiencia, Vicario, Jues Ordinario de Testamentos, Legados, y Obras pias en este Arzobispado; á quien se le puede con verdad decir: *Habes verba in potestate*, declaró toda la alma de sus pensamientos en la suave elegancia de sus voces. Ciceron

Siguió luego el Real Colegio de San Martin, Patronato Real, con numero escogido de Passantes, Licenciados, Doctores en las Facultades de Theología, Sagrados Ca-

nones, y Leyes. Cuyo Rector el *R. P. Feliz de Silva*, Doct. Theologo, y Cathedratico de Controversias en la de Visperas de esta Real Universidad, uniendo al color roxo de las Vecas lo negro de sus pessares, dexó la obligacion tan satisfecha, que pareciò haberle aumentado la pena, su caudal.

El Real Colegio, y Seminario de Santo Thoribio, Fundacion del Santo Arzobispo, que aunque es postrero en el orden, pudiera denominarse primero en los muchos Alumnos con que ha llenado al mundo de su fama, entrô como ultimo de todos los Colegios, mas no como ultimo acredor en tan debidos sentimientos; assi manifestó por medio de su Rector el *Doct. D. Augustin de Gorrichategui*, era

él,

el, à quien le tocaban, como mas interezado las primacias del dolor.

Dió este lugar al Tribunàl del Consulado, y siendo tantos los que componen èste nobilisimo congresso, su Prior *D. Pedro del Cano*, derramando todo el caudàl que atesora de discrecion, y verbosidad, supo explicar en lo breve de sus voces, lo dilatado de sus lamentos.

Los Prelados de las Religiones entraron juntos, haciendo hasta á las penas sabias, con lo sublime de sus expresiones.

Cerró la mañana à tan precisa obligacion la Nobleza toda de esta Ciudad, Titulos, y Caballeros entrando sin preferencia de estados; por que como solo aspiraban al desahogo de sus pechos, no atendian al orden de los lugares.

Con-

Concluydos los debidos Peſſames, à los que correſpondia Su Excelencia con palabras tan llenas de dolor, como de ſentencias, medidas con ſu alto talento, à la calidad de las perſonas; manifeſtò el peſſado golpe, que habia afligido á la Corona, y los motivos con que à todos executaba el ſentimiento; que recibia en nombre de la Mageſtad Catholica (aquien Dios guarde) aquellas de moſtraciones de lealtad: y acordandoſe, que el Grande Alexandro olvidado de ſu ardimiento, con que aſpiraba ſiempre à vencer, dió en la muerte de Dario lugar para que entraſſe en ſu pecho la ternura, permitiendo ſer vencido eſta vez de la Piedad; ſolo por conſolar en dulces, y amoroſas expreſiones à toda la Real familia

milia que lamentaba sin consuelo la horfandad de su difunto Padre; assi tambien con animo mas generoso, que el celebrado Macedonio humanando los respetos del Solio, para suavisár lo afligido de los pechos; á todos proponia las relevantes Virtudes de Nuestra difunta Reyna, que sus altos merecimientos aseguraban gozar de eterna felicidad, y que cumpliria con su oficio, dando exacta relacion à su Magestad de la puntual obediencia á sus mandatos, y afectuoso rendimiento à la Corona. Dexó el Docel, y se retiró, á lo mas secreto de su Camarin, sin admitir mas comunicaciones, que aquellas que conducian à la prevencion de las Reales Exequias, y grandeza del funebre aparato.

§. VI.

§. VI.

DISPONESE EL REAL TUMULO, y se da principio à la descripcion de su fabrica.

AUNQUE PARA DESEMPEño de la generosa fee, que guarda esta Capitál á sus Soberanos, siempre ha reputado en sus Exequias por escasas las Pyramides celebres de Memphis, que levantó Egipto à sus Monarchas, el Sumptuoso Mausoleo de Artemisa, los soberbios obeliscos de la Romana grandeza, el aparato de los Sepulcros de Sion, y los sublimes Ergatterios de Modin; con todo parece, que en esta ocasion llegó á exce-

excederse aun à sì misma, pues alentada del noble espiritu de su Excelencia, hizo tan sin exemplar su demostracion de sentimiento, en la elevada Aguja, que erigiò á la memoria Augusta de su difunta Reyna la Serenissima Señora *DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA*, que se le puede sin encarecimiento apropriar aquel elogio de Miguel Vander, sin duda vaticinio glorioso de su magnificencia, quando dixo.

Cæsares Moles, atque alta palatia Regum

Nec post hac Latium, aut Græcia jactet ovans.

Pyramides, & Aquæductus, mira Amphitheatra

Et Circos veteres inclyta Roma premat.

Mich. Vander Apud Solorz. Emb. 100. fol. 838.

Prisca fides fileat vasti Miracula mundi;

Nam faciunt nostra ad sæcula prisca nihil.

Et opus, & molem, qualem neque tota vetustas

Vidit, & hæc ætas non habitura parem.

Pero que mucho se excedieſſe tan ſin exemplar en la grandeza, quando era en ſus penas, y amor ſin ſemejante.

Habia determinado ſu Excelencia, que à los 26. y 27. de Junio fueſſen las Viſperas, y dia de las Reales Exequias, y como en las eſtrecheſes del tiempo parecia imposible la execucion perfecta de la Machina, fue preciſo eſtimular con los premios al multiplicado numero de los oficiales. Unos trabaja-

ban unos en la limpieza de las Tayas, otros en nivelar las Columnas, estos en proporcionar los Pedestàles, aquellos en pulir los Chapitéles, y en asegurar los Frisos. Los escultores en perficionar los Escudos de las Armas Reales, Los Estatuarios en el ayre de los Simulacros, los Pintores en dar viveza à las idéas de emblemas, y geroglificos, y todos con inquietud gustosa, en que quedasse sin lunar tanta hermosura. Desuerte, que assi como el esquadron volante de estudiosas Avejas, se reparte en racionales funciones al rayar el nuevo Estio, donde trabajan unas, cargan otras, estos reciben, aquellas llevan, las demas limpian, y solo el Rey las atiende:

Qualis apes Æstate nova per florea rura.

Virgil. Lib. 1. Vers. 434.

¶ Ex-

Exercet sudo Sole labor. . . . . .
Fervet opus, redolent quæ thymo fragrantia mella.

Assi creciendo con el desvelo cuydadoso del *Señor Doctor D. Pedro Bravo del Ribero*, Oydor Decano de esta Real Audiencia el aliento de los Obreros, todos se empeñaban en la fabrica; por que un superior respeto, como el suyo, con su presencia lo hace todo, y si se retira falsea.

Concluyóse en breve á esmeros de su vigilancia el Mausoléo, de quatro aspectos, ó rostros, para que los ojos pudiessen por todas partes, si admirarle la grandeza, el tambien hacer galana ostentacion de sus adornos. Y siendo preciso colocarlo, se destinó aquel Atrio, que media entre el Altar mayor,

yor, y el Choro, baxo de las quatro Columnas que sustentan las Bobedas de los quatro arcos Torales. En esta Area espaciosa de 42. pies geometricos de latitud. 51. de longitud al Oriente, 70. de elevacion, guarnecida de dos ordenes de Barandas para separarla del comercio de las Naves Colaterales, y levantada pie, y medio de todo el pavimento horizontal; se elevò primeramente un Zòcalo, ó sotabanco de seis pies de elevacion, veintiseis de Raiz, y ciento, y quatro en todo su Quadrilatero; al que se subia por quatro espaciosas Escalas de diez gradas cada una, y seis pies de latitud, correspondientes à las quatro fachadas del Edificio. Levantabanse en sus extremos quatro robustas Bases de doce pies de periferia, y cinco de altura,

reci

recibiendo en ſus ſuperficies quatro Jarrones ayroſamente volados, que arrojaban de ſus centros, otras tantas Agujas, cuyas cuſpides contaban deſde el plan treinta, y ſiete pies de elevacion; ſirviendo à dos de ellas de remate un bizarro Leon ſobre dos coronados Orbes, y à las otras un Caſtillo; inſignias con que ſe acoſtumbran diſtinguir los aparatos Reales. Adornabanſe todas de Filetes, Rudones, Cartelas, Cornucopias, y Gallonſillos, imitando en ſu color á todo el Cuerpo del Real Tumulo, que era de jaſpes taraſeados de morado, y negro, y orla de oro, de dos dedos de ancho; para que en todo fueſſen correſpondientes, à lo funeſto, y mageſtuoſo del acto que repreſentaban.

Diſpueſto aſsi aquel perfecto qua-

quadro, que habia de servir de basamento, y pie correspondiente, á la agigantada estatura de los tres cuerpos, que se inclinaban al Orden Dorico, siguiendo la disposicion de Chapiteles, y Frisos, y que habia de numerar sesenta, y nueve pies de corpulencia; que segun computo de los Architectos, hacen veinti tres varas de las nuestras Castellanas; porque el primero Cuerpo tenia ocho, seis el segundo, cinco, el tercero, y quatro la Coronacion, ó remate, que pudiera tambien llamarse Cuerpo, à no defraudarle de este nombre la imposibilidad, que halló el Arte en la immediacion de las Bobedas, para seguir el Orden de la misma idea; se diò principio al primero Cuerpo en Octagóno de veinte columnas, que estudiosamen-

ſamente ſeguían el Orden Jonico, para que acompañada la fortaleza de las maderas, con la robuſtez, que guarda en ſus proporciones eſte Orden, y en lo que excede á la Dorica, Corinthia, Toſcana, y Compoſita, no careciendo de ſobrada hermoſura, aſeguraſſe de recelos, el gran peſo de la fabrica. De columna à columna del Quadro, ſe inſertaban dies y ſeis Retropilaſtras con ſus claros, las que juntas con las Columnas, no ſolo aumentaban à la obra perfeccion, ſino que ſervian de ayudar à recebir, y ſoſtener el peſſo de los Architrabes, adornados de Golas, ô Cymacios, à quienes dominaba una corrida, y galanamente quebrada Baranda de docientos y quarenta balauſtres, coronada

da de otras tantas candilejas, con Cirio de à libra cada una. Seguianse los ocho Intercolumnios, repartidos de dos en dos en los quatro angulos del Centro, de cuyos maziſſos ayroſos nacian los quatro Arcos de pulida labor, que daban por todas las quatro fachadas del Tumulo entrada al Camarin; à quien cubria un hermoſo Azafate adornado de variedad de Feſtones, y daba lugar en ſu eſpacioſo Pavimento, à que ſe levantaſſe una Tumba de nueve pies de elevacion, dos de latitud, y ſeis de longitud, cubierta de un paño de terciopelo negro, donde ſe veian algunos Eſcudos de nueſtra mortalidad, bordados de oro, y guarnecido de coſtoſa fluecadura, borlas, y galones de lo miſmo. En ſu plano ſe aſſentaban dos

coxines de la misma tela, y gala para recebir las dos Reales Insignias de Cetro y Corona de oro, cuyo valor era de seis mil pesos; las que guardaban en pie sobre un coxinado de tres pies de alto, quatro Reyes de Armas en los quatro extremos de los Intercolumnios, todo el tiempo que duraron los Oficios de las Visperas, y dia de las Exequias; vestidos con Gramallas de tafetan doble negras, en cuyos pechos, y espaldas se miraban bordadas de oro las Reales Armas de nuestra Corona. Veiase al respaldo de los coxines, una soberana efigie de un Crucifixo de Oro, enriquecida de tan fina, y preciosa pedrería, que no ha faltado Lapidario inteligente, que le pusiesse en quarenta mil pesos su valor. El Altar

en

en que se habìa de celebrar el Sacrificio se puso ante la Tumba, en el prospecto principal, que miraba al Choro, y fuera de dies, y ocho velas grandes, que ardian sobre blandones de plata, cada uno de sesenta y dos marcos, estaba el Docèl de la misma materia, que es presèa en quien compiten su singular magnitud, con su exquisita labor, haciendo tan respetoso el prospecto, y tan agradable á los ojos, que à no ser recuerdo de lo que representaba, pudiera haber servido de gustoso recreo à la admiracion.

Al pie de las quatro basas, ò Agujas del Sotabanco se colocaron quatro Estatuas symbolicas de los quatro Estados, que mas se interezaban en la pena, España, Napoles,

Polonia, y Lima; en figura de Matronas, en ſus reſpectivos trages, ſujetando en la una mano un Tarjon ayroſo, tallado à la Moriſca, en que mudamente explicaba cada una los motivos de ſu profundo ſentimiento. En el aſpecto anterior, ò roſtro al Choro, acìa la mano derecha ſe miraba Eſpaña; como que era, à quien le tocaba ſer la primera en las demoſtraciones, pues era la que ſe llevaba las primacias del dolor. Decia ſu lamento, que me ha parecido conveniente trasladarlo aqui, no ſolo para dar cumplida la Relacion del adorno, ſino porque deſcanſe la fatiga de la letura en las ſuavidades del metro.

PLANC-

PLANCTUS HISPANIÆ

Epigramma.

Son de la Compañia de Jesvs.

Nuper eras Regina mihi; sum subdita nuper;
Nupera mater eras, filia nuper ego.
Quam subito Regina tamen mihi desinis esse!
Orphana quam subito cui modo mater erat!
Te Dominam fuerat nobis habuisse decorum;
Sed veniunt pariter, vix decus, inde dolor.
Non adeo (fateor,) non sic decorata, dolerem
Esse tamen malo, sic decorata, dolens.

TRA-

TRADUCCION
Soneto.

fuiſte,
No ha mucho, ò Reyna, que mi Reyna
No ha mucho, ò Reyna, q̃ tu ſubdita era,
No ha mucho os vi mi madre verdadera
No ha mucho, que por hija me tubiſte.

Pero apenas por hija me elegiſte
Quando, hay dolor! La Parca ſiẽpre fiera
Cortando el hilo con ſu cruel tixera
Huerphana me dexò, gimiendo triſte.
(ſes
Era mi honor, mi Reyna, y Madre fue-
Mas quien creyera, que por un camino,
Dolor, y honor tan juntos me traxeſſes.

A mi honor correſpõde el dolor fino,
Y en tãto harè mas grandes mis honores
Quanto fueren mis penas hoy mayores.

Al

Al lado iſquierdo del miſmo roſtro, que correſponde al pulpito, eſtaba el Simulacro de Napoles, que como Corona mas reciente, y en quien ſe hallaban mas freſcas las memorias, que le habia dexado nueſtra difunta Reyna, aſpiraba á defahogar el pecho por los ojos, no permitiendo dilaciones ſu fidelidad. Quexabaſſe del tenor ſiguiente.

PLANCTUS NEAPOLITANUS. Epigramma.

Me quondam Amaliæ nimium meminiſſe juvabat.
Nunc tamen Amaliæ, vel meminiſſe gravat.
Hinc pudor, inde dolor ſuadent memor immemor eſſe
Nam meminiſſe dolet, non meminiſſe pudet.

Si

Si doleo ut memini, ſoli indulgebo dolori

Ut doluiſſe juvet, ſic meminiſſe placet.

TRADUCCION.

Soneto.

Solo traber al recuerdo à mi Amalia
Era un tiempo mi alivio, y mi dulçura:
Mas ya es toda mi pena, y mi amargura
De Amalia el recuerdo, noche, y dia.
Al dolor el recuerdo me impelia,
Pudor era olvidarme à mi ternura,
Y cada afecto de eſta lid tan dura,
Que me acuerde, y me olvide me decia.
Pero yo, como fina, y ſiempre amante
Que me aliento de ſola ſu memoria
Harè, que mi dolor crezca conſtante,
Y por darle à mi amor ſu mayor gloria
Guſtarè de acordarme (aũq̃ esperderme)
Si es q̃ acordarme, ayuda à mas dolerme.

EN

En la parte posterior, ó Intercolumnios que hacian frente al Altar mayor, ácia el lado del Evangelio, aparecìa Polonia con rostro triste, y melancolico, significando con la viveza del Arte, tan naturàl el afecto, que mas parecìa, muger convertida en estatua por la pena, que muerta estatua, animada solo de las valentías del pincél. Declaraba de esta suerte el motivo de sus tiernas lagrimas.

PLANCTUS SARMATIÆ.

Epigramma.

Amalìa in nostro dum regno nascitur olim
Plurima nascantur pectore vota meo.
Vix que, mori Amaliam, novi, mea pectora rupi;

Pectora ſed votis rupta dedere viam.

Non concepta diu, peperi ſine tempore vota,

Quæ benè concepi jam male parta fleo.

Sic quas Amaliæ caſus mi gignit, eaſdem

Irritant pœnas, irrita vota meas.

TRADUCCION.

Soneto.

Al miſmo tiempo que naciò Amalia
Tambien mis Eſperanzas ſer tuvieron
Tan crecìdas que ya no mè cupieron
Dentro del pecho que las concebìa.
Apenas vi que el bien ya no exiſtìa
Quando el pecho las penas me rompieron
Y aquellas por la herida ſe ſalieron
Deſuerte que ninguna me aſsiſtìa.

Aſsi

Asi el concepto, que formè con gusto
De tan suaves, y firmes Esperanzas
Aborto fue sin tiempo hijo del susto.
O muerte infausta! pues con tus mudanzas
Los pesares me irritas, y despiertas,
Aun con lo irrito de Esperanzas muertas.

En el ultimo lugar se hallaba, como politica, y cortesana Lima, mas no como ultima en el sentimiento, pues en puntos de lealtad, à ninguna cediera la primacìa, y se olvidara, aun en su casa de lo atento, por no faltar con sus soberanos en lo amoroso, y rendido. Veíasse en trage de Coya, ô Reyna Inca, cayda su corona desayrado el vestido, desgreñado el pelo, y tan llorosa, que bien manifestaba la letra que le servìa de divisa,

ser muchos los motivos de su quebranto. Explicabalos de esta manera.

PLANCTUS LIMANUS
Epigramma.

Amaliam flens Lima, modos novat arte dolendi;
Nam quo plus fleret, flet tribus illa modis
Seu gemat Hesperia, Hesperio gemit illa tenore;
Flent Itali; est Italos Lima secuta modos.
Sive peregrino singultu Sarmata ploret,
Visa est Sarmaticos flens imitata sonos.
Sic que triplex, triplicem Lima est complexa dolorem
Trina que facta dolet, quod tria Regna dolent.

TRAC-

TRADUCCION
Soneto.

Lima llorando à ſu Amalia difunta,
hoy nuevos modos de llorarla inventa,
y en ellos de tal ſuerte ſe lamenta
que por llorarla mas, tres modos junta.

Si llora España, el llanto le traſunta
ſi Napoles llorando el mal aumenta,
ella tambien le imita la tormenta
y ſi Polonia llora ella es ſu adjunta.

De eſta ſuerte ſe triplica hoy Lima
para hacer à ſu llanto ſin ſegundo
que, aun dividido en tres, tanto laſtima

Pues quiere ſepa en ſu lamẽto el mũdo
que haciendo miſterioſo ſu quebranto
es una, y trina en ſu funeſto llanto.

De

De esta suerte se quexaban España Napoles Polonia, y Lima en los pedestales del Tumulo, ó para ofrecer á los pies de su difunta Reyna, como debido omenage, el caudal mas precioso de sus tiernas lagrimas; ò para que estas, por tan firmes, sirviessen de seguro cimiento al Mausoleo, y elevasse sin recelos su corpulenta estatura librando toda su solidèz, en la constancia de tan intenso dolor. Leianse tambien sin embarazo del adorno, en las quatro jarrones de las Agujas extimas, que servian de extremos al Sotabanco, quatro breves Geroglificos, de las quatro Virtudes Cardinales: *PRUDENCIA*, *JUSTICIA*, *FORTALEZA*, y *TEMPLANZA*. en Tarjas bien orladas de Laurel, y un Liston ayrosamente

te volado, que le servia de Corona con el nombre de cada una. Que como estas habian sido, las que á Nuestra amada Reyna sirvieron de basa en su arreglada vida; no podian dexar de corresponderle en la muerte, viniendo tambien à ser compañeras de su Sepulchro. En la primera *PRUDENTIA REGINÆ.* Se miraba de pulido pincel, un elevado Trono, donde presidìa la *Prudencia* en figura de una hermosa Nimphia rodeada de resplandores, y al pie todo el resto de las demas Virtudes con sus peculiares divisas, à quienes ilustraba con su peregrina claridad: y esta Letra: *Erat que mulier prudentissima* 1. Reg. Capit. 25. Vers. 3. todo se explicaba con una Quarteta, que decia assi.

QUAR-

QUARTETA.

Con ſu Prudencia *diò el Alma*
à ſus Virtudes; por què
conociò que ſin Prudencia,
lo que ſon, dexan de ſer.

En la ſegunda baſa, que correſpondia à la ſegunda virtud, coronaba á la Tarja, eſta inſcripcion. *JUSTITIA REGINÆ* y ſe admiraba por la perfeccion del dibuxo la imagen de la *Juſticia* en forma de Dioſa, entre nubes, y con una balanza en las manos, en la que por Fiel habia colocado à Nueſtra Reyna. Leíaſe en la Cruz, ó barra del Peſo eſte Mote. *Deduexit me ſupra ſemitas Juſtitiæ.* Pſalm. 22. Verſ. 3. Declarabalo todo la ſiguiente

QUAR-

QUARTETA.

De Nueſtra Reyna Amalìa
tan juſta la vida fuè,
que la Juſticia *la puſo*
en ſu balanſa por fiel.

Seguiaſe la tercera Tarja, que correſpondía à la Fortaleza. Decia arriba: *FORTITUDO REGINÆ.* En ella ſe pintò de valiente idèa, una hermoſiſsima Ciudad, coronadas ſus torres de vanderas, en ſeñal de triumpho, y cercada de fuertes, y elevados muros; al pie de los quales, en un extremo, ſe veía eſte Lema: *Urbs fortitudinis.* Proverb. 10. Verſ. 15. y en el otro eſte: *Fortitudo ejus qua pugnavit.* 4. Reg. 14. Verſ. 15. Cerraba explicando el Emblema eſta

QUARTETA.

En la guerra de la vida
por ser oculta, mas cruèl,
tan fuertes *labrò sus muros*
que siempre supo vencèr.

En el Tarjon ultimo se colocò la Templanza, que como es tan moderada, nunca aspira à preferencias: corriale en la coronacion esta letra *TEMPERANTIA REGINÆ*. Pintose un monte, por cuya rugosa, frente, venia caballera en un arrebatado bruto, una hermosissima Doncella, à quien con el Govierno de las riendas, que llevaba en la mano, lo apartaba de los despeños, y precipicios. Saliale de los labios en vez de amenaza esta sentencia. *Ponam frænum in maxillis ejus.* Ezechiel. Capit. 38. vers. 4. Daba luz á la inteligencia, una

QUAR-

QUARTETA.

Al freno de la Raſon
tan ſujeta viviò; què
por ſimbolo de Templanza
la pudo el mundo eſcoger.

Todo lo reſtante del pavimento, y eſpacio, que mediaba entre el Mauſoléo, y el Choro, ſe cubriò de finas Alfombras donde à proporcion ſe colocaron Veinte Hacheros todos de plata, cada uno con peſo de cinco arrobas, que hacen cinco mil marcos, y en ellos ardian grueſſos hachones de quatro pabilos, y de cinco libras de Cera. En aquel Ithſmo, ó eſpacio de uno, à otro Hachero, ſe repartieron dies y ocho meſas de plata, que juntas con las dies y ſeis, que ocupaban el interior pavimento Octagòno del primer Cuerpo, peſaban cinco mil

y docientos marcos. Sobre estas costosas mesas, se asentaron setenta, y quatro blandones de plata con peso de tres mil, y cien marcos, con vela de cera de á dos libras en cada uno. Cerraba todo el rededor de la Valla un orden lucido de ochenta, y dos candeleros de la misma materia, cuyo peso era de mil quatrocientos, y treinta, y dos marcos. A tan crecida grandeza, con que se habia enriquecido el pavimento, bien se dexa conocer, qual seria, à su proporcion el de los pendientes, pues se contaban en este primero cuerpo cinquenta y tres lamparas las quarenta con peso de à cien marcos cada una, y las trece de à cinquenta y en ellas trecientas dieziocho velas de à media libra. Y por que de tan noble

fabri-

fabrica, de tan particular grandeza, y de tan peregrina estructura, no era bien que se retirasen los ingenios, antes si era justo, que se uniesse la ciencia con el Arte, y à la destreza de la mano, acompañasse en obsequio, y servicio de la Corona la elegancia de los discursos, fuera de los muchos Lemas, Epigrammas, y Geroglificos, que ayudaban al adorno, à corta distancia de la Zarpa, ó Rodapie del Zócalo, se leìa de letras de oro perfiladas de negro, en una Tarja guarnecida de vistosos Romanos y Festones, un Epigraphe de las virtudes, é immortal memoria de Nuestra amada, y difunta Reyna; el que en estilo conciso, tanto mas doloroso, quanto mas expresivo: decia assi.

D. O. M.

DEL MAR. QUEZ DE MONTE ALEGRE.

D. O. M.

QUID EXHORRES LOCUM
VIATOR? SISTE.
ÆDIFICIJ HUJUS
SOLA TIBI OCCASIO
DEBET DISPLICERE.

Cenotaphium est Mortis tot pænarum distinctum in partes quot secatur annus in dies.

HINC JACENT
MÆROR, ET AMOR,
LÆTITIA, ET LETHUM,

EX-

EXPECTATIO SUMMA
ET DESPERATIO MAXIMA:
QUIA JACET HÆC

MARIA AMALIA
DE SAXONIA
REGINA:

AUGUSTI III.
SARMATIÆ REGIS
SAXONIÆ DUCIS,
ET

MARIÆ JOSEPHÆ
AUSTRIACÆ FILIA.

VIII. Kalendas Decembris
Anni M. DCC. XXIV.
Dresdæ nata.

QUA

QUA

CAROLO III.

BORBONIO

HISPANIARUM,

ET

INDIARUM REGI

(tunc utriuſque Siciliæ)

Sacro fuit

neceſsitudinis vinculo conſtricta,

VII. Iduum Maij.

Anni M. DCC. XXXVIII.

STELLARUM CRUCE

FULSIT ILLUSTRATA;

ut Aſtris ab incunabulis aſſociaretur.

IN DEUM PIETAS

IN EUCHARISTIAM CULTUS

IN

IN DEIPARAM,
ejus que ſolemnitatibus augendis
AMOR,
IN PAUPERES MISERICORDIA,
IN CUNCTOS ÆQUITAS,
IN SE MASERATIO,
vitæ puritas,
MORUM INTEGRITAS,
FERVENS ORATIO,
omnes que virtutes
MIRUM IN MODUM VIGUERUNT
PALLADE INCESSU GRAVIOR,
ore Venus pulchrior,
CORNU QUE ARMATA DIANA;

SIC EAM NATURA BONIS,

Charites Gratis
Gratia dotibos.

æmulatione mutua certarunt,

UT ESSET

DELICIUM SOLI

DELICIUM POLI,

& quæ reddunt alias divisa beatas omnia in una.

CUM CÆLITUM VITAM

TRANSTULISSET IN TERRAM,

VISA FUIT DIGNA,

quæ transferretur in Cœlum.

Moritura vixit: vivit mortua.

OBIJT.

OBIJT.

V. Kalendas Octobris,
Anno M. DCC. LX.

FELIX HESPERIA, QUÆ TALEM
HABUERIT:
FELIX ET LIMA, QUÆ TANTAM
MERUERIT:
FELIX TANDEM UNIVERSUS ORBIS,
Nam ſemel amiſſam ſæpius recuperat

D. D. JOSEPHUS MANSO ET Velaſco, Sancti Jacobi Æques, & *Super-Unda* Comes, Late patentis, & potentis Peruvini Regni Prorrex,

Hoc debito merenti obſequio mærens parentat.

¶ Per-

Perfectamente acabada la fabrica del primero cuerpo, se pasó al segundo, menor dos varas, que el primero, á tendiendo à que no todo subir es precisamente crecer, ó por que assi lo pedian las proporciones del Arte; pues en la Simetria de las partes, es donde siempre consiste la perfeccion de la hermosura. Sentaronse sobre el Solido del Octagóno, ocho Dobelones Moriscos de quatro pies, sirviendo, como de basas à una media Naranja, en cuyo centro se mitaba un retrato de la Muerte, y á sus pies todos los timbres blasones, y trofeos, que numera como despójos de sus Armas. Aumentaban el adorno en los extremos de sus Angulos, quatro piramides conpuestas de basa, Jarron, Aguja, ê

insignias, como las primeras. Distaban pie, y medio del Ochavo; tenian de altura diesiocho pies, con sesenta, y quatro candilexas voladas y en ellas velas de à libra. Ardian tambien noventa y quatro del mismo peso en otros tantos blandones de plata, de mil trecientos y sesenta marcos, repartidos por los claros, ò balaustrada de la Cornisa, que la orlaba; de donde pendian en los quatro comedios de los Angulos, quatro bien tayados tarjones, de las Reales Armas de Nuestra Corona, que daban todo el lleno à las fachadas. Contabanse en la baranda trecientas, y cinquenta candilexas, con vela de à media libra cada una. Pendian treinta, y dos lamparas. Las beinte de à cien marcos cada una, y las doze restan-

tantes menores de á cinquenta, que juntos entrambos pesos hecen tres mil y cien marcos, y en ellas docientas, y quarenta velas. Y por que no faltasse tambien el ingenio à vestir con sus discursos la hermosura de este cuerpo, pues no era tanta la distancia, que no se permitiessen al registro perfecto de los ojos los Emblemas, se colocaron con proporcionada declinacion ocho tarjas, en los Rudones de la media Naranja, en los que con variedad hermosa de Geroglificos, y oportunos Epigrammas se glosaban los principales versos del Capitulo treinta y uno de los Proverbios, con ajuste à las heroycas virtudes de la Reyna nuestra Señora.

En

I

En la primera tarja se pintó una obscura noche, y España en figura de una Matrona, buscando entre las tinieblas con dos luces en las manos, á la muger fuerte, y Heroyna, *omni virtute cumulatam.* Cornel. Orlabala esta letra. *Mulierem fortem quis inveniet.*

EPIGRAMMA

Lustrat, & explorat cunctas Hispania sedes,
Præ manibus portans, sole latente, facem.
Cursitat hùc, illùc; partes se vertit in omnes,
Et quà, sit fortis fœmina, parte rogat.
Amalia, invenit te donec sorte secunda
Te moriente tamen, te reperisse dolet

II.

Pintose la America en traje de Reyna Inca, con una valanſa en las manos, en la que poniendo al un lado una corona, repreſentacion de Nueſtra Reyna, y al otro todas las riquezas que atheſora, à ludiendo à la expoſicion: *Mulier fortis eſt rari pretij, ut ſolent eſſe ea, quæ de ultimis Indorum terris affe runtur.* aun no igualaban todas las precioſidades de eſtâ, al peſo de la corona. El mote decia aſsi. *Procul & in ultimis finibus pretium eius* Remataba en el ſiguiente.

Idem. Cornel. hic.

EPIGRAMMA.

Aſpicis, ut manibus Mulier gerat illa Bilancem
Indica, quam veſtis munere plena tegit. ? *Aſpi-*

Aſpicis; ut dextra, Regni fert ipſa coronam
Indorum læva dona ferente manu?
Dona tamen ſurſum, rogitas, cur illa deorſum
Pondere, victa cadat preſſa corona ſuo?
Pondus enim fuerat Reginæ ferre coronam,
Non equidem pondus, vel leve dona dare.

III.

Pintoſe un guſano de ſeda labrando de delicados hilos un hermoſo capullo. El mote que lo iluſtraba era. *Manum ſuam miſit ad fortia, & digiti ejus aprehenderunt fuſum*

EPIGRAMMA.

Ut ſolers tenues Bombix concretus in artus

Et fibris texit ſerica fila ſuis
Sic regina ſuas ad penſa vocare ſolebat
Sceptro inſignitas imperioque manus.
Ipſa ſuis digitis ducebat ſtamina fuſo,
Sic que animum meritis excolit ipſa ſuis.
Ad templi cultum texebat ſedula telas,
Sic cœlis veſtes texuit ipſa ſibi.

IV.

Pintoſe un hermoſo Carbunclo llenando de claridad las tinieblas de una noche. Serviale de Mote eſtas palabras. *Non extinguetur in nocte lucerna ejus*: y al pie eſte

EPI-

EPIGRAMMA.

Dum vitæ extremum tangis, Regina Pyropo
Fulgenti pernox aſsimilanda venis.
Et merito: lucerna fides nam dicitur eſſe,
Nox etiam in Sacris ultima ſæva dies;
Ipſa fides certe dum viva eſt morte relucet,
Eſt Regina tibi ſed tua viva fides.

V.

Pintoſe un elevado Riſco en cuyas entrañas ſe deſcubria un hermoſo, y reſplandeciente Diamante: y eſta inſcripcion. *Fortitudo, & decor indumentum ejus.* Daba luz al Geroglifico eſte

EPIGRAMMA.

Ecce latet rudis fœcundo in viſcere ſaxi
(Quem dicas Phœbum congenuiſſe) lapis.
Æmulus aſſurgit ſolaris luminis ipſum
Et Decor, & Robur conſociata tegunt.
Scilicet Amaliæ fuit hæc, quam cernis, Imago;
Tinxerat Amaliam ſic adamante Deus.
*Quippe fides Robur, Decor eſt * dilectio pulchra*
Illi eſt firma fides, eſt quoque pulcher amor.

In Sac. Scp. Dilect. pulchra vocatur Charitas.

VI.

Pintoſe una Esfera poblada de variedad de aves que la cruzaban, y una

una Agila, que atodas excedia en el vuelo. la Letra que le servìa de divisa era *Multæ filiæ congregaverunt divitias, tu supergressa es nniversas*; y este

EPIGRAMMA

Ætera pervolitans volucrum genus omne videtur
Alta petens sursum sydera ad usque Poli.
Cernitur has inter volucris Regina volantum
Quæ superans omnes, tolit in Astra caput.
Amaliam, ni fallor, Reginam indicat omnes
Reginas meritis vincere posse suis.
Virtutes siquidem cumulantes tempore multo
Hæc super una, brevi tempore, gressa fuit. VII.

VII.

Pintose una Ninpha de cuyas manos estendidas, se derramaba cantidad de monedas. coronabala un ayroso liston, en que se leia; *Manum suam apperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.* Explicabalo todo el

EPIGRAMMA

Amaliam ostendit præstanti Nimpha decore
Munera, quæ cunctis prębet utraque manu.
Innumeris siquidem rerum dona bat egènis
Amalia immensas prodiga semper opes.
Dona tamen nulli rogitas cur illa negasset?
Ut Cælis valeat semper habere magis.

VIII.

VIII.

Pintose de galana prespectiva un fuerte Castillo orlado de variedad de Escudos, Armas, y blasones; leyendose en la tarja principàl este Lema. *Date ei de fructu manuum suarum, & laudent eam in portis opera eius.* Daba su inteligencia el

EPIGRAMMA.

Arcis ad instar adest prestantia stemmata cingens
Amaliæ tumulus lugubris, igne micans.
Debita si dantur rectis sua præmia factis.
Promeruit multũ, fecerat illa magis.
Et vitæ, & morti Amaliæ debentur honores
Plena triumphis sunt vitaque, mors que simul.
Omnia quæ in terris vivens generosa paravit Se-

Sedula curavit figere in Arce Poli.
Quo Deitate fruens felix ovat incola Cęli,
Quæ meruit factis, ſtemmata ſemper habet.

En el cubierto ó Cielo de la media Naranja ſe veía de pulido pincel, una hermoſiſsima Eſtrella, que excedia en reſplandores al reſto de las demas. Y de letra baſtante, que pudiera ſer leìdo desde el pavimento, eſtaba eſcrito, en campo azul con letra roja, perfilada de plata, un Epigrafe, que decia aſsi. *Eſt enim hęc ſpecioſior ſole, & ſuper omnem diſpoſitionem ſtelarum, luci comparata non invenitur prior.* Ex Lib. Sapientiæ C. 7 verſ. 29. Serviale de comento una.

*** *** ***

DE-

DECIMA

Viador; si á Amalìa Señora
que del primer *Orden* fue
de la *Estrella Real*, tu feè
rendida à la Parca llora:
Las luces que viste ahora
tẽplen del llanto el desordẽ
y trono mejor le borden,
pues es claro, pasa bella
del primer ordẽ de Estrella
à Estrella del primer orden

Yá parece que la vista, ni tenia mas à que subir, ni la admiracion mas à que aspirar; pero se descubriò en aquel nuevo Gerion de tres cuerpos erigido, que su tercera parte hacia crecer los motivos del assombro: porque perdiendo corpulencia, quando ganaba mas altura, se assentó sobre la media naranja un pedestàl de dies pies de alto, adornado de Filete, Rudon, y media caña, con sesenta cornucopias y en ellas otras tantas velas de alibra. Los quatro obelisços, ó piramides de los extremos, aunque menores, eran parecidos en la fabrica, y adornos à los antecedentes, y tambien la balaustrada que circunvalaba el pedestàl; sin que se perdiessen por distantes los Astragalos, Filetes, y Dentellones, que assi estos

como

como todos los que servian de sobrepuestos en la vasta machina del Mausoléo, eran de oro. Encendieronse en este tercero cuerpo, trecientas y cinquenta velas de à libra en sus mecheros, fuera de otras sesenta y quatro del mismo peso, que se veían en las piramides, y ciento sesenta y ocho, en veintiocho lamparas de plata, cuyo peso era, de mil y quatrocientos marcos.

Concluyda assi esta tercera parte, se erigió en su planicie, ò Solido una hermosa basa de tres pies, en que estrivaba una Aguila Imperial presa á las hastas de dos banderas, en cuyos tafetanes se descubrian las Armas de nuestra Corona, de dos Castillos, y dos Leones, todas de oro realsadas de pulido pincel. Abrigaba en su seno

las Reales armas de esta Capitál, en una lucida Estrella, tres Coronas, y al pie una Lima, fruto peculiar de este País, en cuyo nombre, y disposicion manifestaba mudamente, assi el que goza la Ciudad, como su rendimiento. Admirabanse tambien por su cimetria, y artificio ingenioso las dos coronadas columnas, que vulgarmente se apellidan de Hercules, amorosamente bañadas de la inquietud de los mares, y quatro agujas, que aunque inferiores á las prefedentes en el tamaño, eran iguales en el lucimiento y adornos. Pendian diesiseis lamparas de à cincuenta marcos, y en ellas, y en la variedad de candilexas y cornucopias, ardian docientas y quarenta velas, de á media libra.

Cerra-

Cerraban ſirviendo como de Cupula dos mundos abrigados de una Imperial Corona de cinco pies de alto, tan lucida por ſus eſmaltes, y tan rica por ſus preſeas, que bien manifeſtaba en ſu grandeza, ſer para ſu Reyna, y del Perú. Los adornos de eſte Remate, que como ya dixe pudieramos llamarlo quarto cuerpo, eran tan exquiſitos que competian con los antecedentes en eſtructura, y aſseo. Ardian ciento y ſeſenta luces en candilexas, y ocho arañas de plata de á cinquenta marcos cada una. De ſuerte, que juntas todas las partidas, y peſos de las alhajas de plata referidas, y otras que fue impoſible individualmente averiguar, excedia el numero de marços á treinta y ſeis mil, las luces en el tumulo reno-

renovadas en vísperas y dia, dos mil y novecientas; fuera de las que se repartieron en entrambos dias à las Comunidades, y Gremios. Reputando el animo generoso de los Peruanos pechos, por corto, tanto numero de ardientes antorchas para ilustrar el Mausolêo; porque juzgaban, que aunque estas se multiplicassen por su numero otras tantas veces, siempre se hallaran inferiores, respecto de las muchas luces de peregrinos exemplos, y prodigiosas virtudes, con que habia ilustrado, tan superior Heroína, no solo lo que encierran sus tres enternecidas coronas; sino quanto se estiende y dilata, la vasta capasidad del universo. Su prospecto lo darà mejor à conocer la Estampa que se sigue.

***

§ VII.

§. VII.

SOLEMNIDAD DE las Exequias

QUIEN DUDA FUERA EL mejor remedio de los males el morir, si estuviera tan en nuestra mano el hacerlo, como en nuestra voluntad el desearlo. Dos pensiones trahe la muerte; una que es pena, otra que es felicidad: pena para el que se mira dichoso, pues la huye: felicidad, para el que se contempla afligido pues la anhela.

Bis enim mori alterius arbitrio

mori

mori decia Seneca: pero es tan barbaramente cruel esta enemiga, que se halla con ligereza donde menos la buscan, y mas la temen; retirandose solo de aquellos, que por oprimidos de sus desgracias la apetecen como lisonja, y la solicitan como piedad.

Cornel. Gall.

Dulce mori miseris, sed Mors optata recèdit. Verdaderamente que á vista del excesivo quebranto, que causó en esta Capitàl la perdida de su amada, y Santa Reyna, y las manifiestas, y extraordinarias señales que se observaron de universàl sentimiento, no fuera demasiado hyperbole afirmar, que todos apetecian tan generosa desesperacion.

Ya se habia concluydo la machina del Mausoleo, quando llegò el veintiseis de Junio, señalado para dar

dar principio à la funebre parentacion, Reſonaron à un miſmo tiempo las campanas todas de la Cathedràl à las dies horas del dia. Siguieronla las demas Igleſias de Parroquias, Conventos, y Monaſterios, compañandolas la primera ſalva de la Artilleria con dieſiocho tiros de cañones apoſtados en los Diques, ó Tajamares del Rio, que diſta una ſola quadra de la Plaza mayor, à los que correſpondieron los del Preſidio del Callao, con tanto eſtruendo, que parecia haberſe renovado en Lima aquella Bateria de Rodas, executada en eſte miſmo dia el año de 1528. y de eſta ſuerte haſta el dia ſiguiente continuaron en ſu correſpondencia de quarto, en quarto de hora los golpes, como que llamaban, aunque inſen-

D. Domingo Sanchez, Teniente. *D. Gabriel de Ulloà*, Alferez.

El Marquès de Otero, Capitan. *D. Gabriel de Arias*, Teniente. *D. Joſeph Falconì* Alferez.

El Conde de Caſa Tagle Capitan. *D. Franciſco de la Peña* Teniente. *D. Pedro Paſcàl* Alferez.

D. Joſeph de Chaves, Capitan. *D.* Joſeph de Lagos Teniente. *D. Joſeph Villavicencio*, Alferez.

D. Domingo de Ormazabal, Capitan. *D. Evariſto Mortua* Teniente. *D. Franciſco Lagos*, Alferez.

AYUDANTE.

D. *Joſeph de Oviedo.*

Diſpueſtas aſsi las Militares Tropas, y todo el numeroſo concurſo haciendo

ciendo con su profundo silencio notable ostentacion de su pesar; sin escucharse mas ecos, que lo lastimoso de los dobles, el estruendo de la Artillería, y melancolico son de las sordinas; como que hasta en ellos, aunque insensibles huviesse hecho impresion el sentimiento: comensó à salir del Palacio, al golpe de las quatro de la tarde la authorizada comitiva del Real Duelo. Salió primero la Compañia lucida de los cien Soldados de Acaballo, que sirven de Guardia á su Excelencia, presidida de *D. Pablo Saez Duron de Bustamante*, Coronel de los Reales Exercitos, con su Teniente *D. Ignacio de Aguirre Zarazùa*, y *D. Francisco Rengifo* su Alferez.

Seguianse los quatro Heraldos, ó Reyes de Armas, vestidos de Co-

tas,

OFICIALES DE INFANTERIA.

D. Manuel de Sanmiguel Solier, Capitan Comandante. *D. Joseph Dias* su Teniente, *D. Cayetano Arias*, Alferez.

D. Pedro Joseph de Cavero, Capitan. *D. Joseph de Torres*, Teniente. *D. Gregorio Melendes*, Alferez.

El Conde de Sandonàs, Capitan. *D. Alexandro de Suldaña*, Teniente, *D. Basilio Ciudad*, Alferez

D. Herouymo Hurtado, Capitan. *D. Joseph de Escobar*, Teniente. *D. Joseph Guisado*, Alferez.

D. Tomàs Muños, Capitan. *D. Joseph Moreno*, Teniente. *D. Eusebio de los Santos*, Alferez.

D. Miguel de Monterola, Capitan.

D.

D. Joseph Pelaes, Teniente. *D. Marcos de Uasquez*, Alferez.

COMERCIO.

D. *Juan Antonio de Bustamante Quixano*, Capitan. D. *Francisco Iglesias* Teniente. D. *Ignacio Portilla Alferez.*

D. *Joachin de Ascona, Cavallero del Orden de Santiago*, Capitan. *D. Fernando Linze*, Teniente. *D. Francisco Argumanes*, Alferez.

AYUDANTES.

D. Juan Bernardo Balero.
D. Domingo de Morales,

OFICIALES DE CAVALLERIA.

D. Juan de Castro y Quiros, Capitan.

D.

ibles, y bronces, con lo triſte de ſus lamentos à lo Racionàl, para que los acompañaſſe en el dolor.

Y por que en Viſperas, y dia no faltaſſe el cuerpo militar á tan debidas aſsiſtencias, uſando de aquel lenguage, conque en las penas grandes ſabe ſacar al publico ſus ſentimientos, en armas buelcas, vanderas abatidas, pifanos roncos, negras caxas, y deſtemplados clarines, ſe desfiló por las dos alas de la Valla de madera, que con prudente prevencion, ſe habia cortido desde la puerta de Palacio, haſta la primera grada del cementerio de la Cathedrál, para que el concurſo crecido del pueblo no eſtrechaſe el ſitio con la eficacia importuna de ſu curioſidad; ſino que ſe mantuvieſſe libre, y capaz para

lo

lo magestuoso del acompañamiento: entraron à la plaza doce Compañias de Infanteria, y cinco de à caballo conducidas, de sus Xefes que fueron los siguientes.

XEFES, Y CABOS SUPERIORES

D. Pablo de Segura y Zarate, Maestre de Campo del Batallon de esta Ciudad.

D. Domingo de Oyage y Bingolèa, Cavallero del Orden de Santiago, Coronèl de los Reales Exercitos, y Comisario Generàl de la Cavallería.

D. Felix de Norales y Aramburu, Sargento Mayor del Batallón de las Milicias de esta Ciudad

El Conde de Torre Belarde, Cavallero del Orden de Calatrava Sargento Mayor del Comercio.

tas, y Gramallas de Tafetan doble negro, en las que se veian, por espalda, y pecho, bordados de oro los Escudos Reales de Castilla, y Leon.

Succedia la Nobleza toda de la Ciudad, Titulos, Caballeros de diversas Ordenes, Militares, Mayorazgos, y Particulares Ilustres, vestidos todos de luto, y manifestando en la circunspeccion de sus rostros, y gravedad de sus pasos, la tristeza oculta que guardaban en sus Corazones.

Continuaba el acompañamiento, el Tribunal del Consulado, con todos sus Ministros, y Assessores, precididos de sus dos Consules *D. Sebastian Fernandez de Valdivieso y Arbizu, y D. Domingo de Zaldivar*, y su Prior *D. Pedro del Cano y Balda.*

A eſtos ſeguian los tres Reales Colegios. El Seminario de Santo Thoribio con ſu Rector el *Doct. D. Auguſtin Gorrichategui*. El de San Martin, con ſu Rector el *R. P. Felix de Sylva*, de la Compañia de Jesvs, y el Mayor de San Phelipe, con ſu Rector el *Doctor D. Franciſco Antonio Ruiz Cano y Galeano*, Marques de Soto-Florido. Todos manifeſtando ſu duelo, con aquellas inſignias de luto, que ſon no ſolo Mangas, y Bonetes de Bayeta, ſino tambien cubierta la Corona que trahen bordada de oro en el pecho, con un Cabo poſterior de la Beca, rebuelto ſobre el hombro izquierdo.

Pilaba ſobre las huellas de estos la Real Univerſidad de San Marcos, con ſus dos Alguaciles de Va-

ra, dos Bedeles con las Mazas enlutadas, y abatidas sobre el brazo, Thesorero, Contador, Secretario, Capellan, Conciliarios, y numero tan copioso, como florido de Maestros, Licenciados, Doctores, y Cathedraticos de todas Facultades, llevándo las Insignias de sus Grados en los Bonetes, y brazos, con su Rector *Doct. D. Antonio Boza y Gareès*, Assesor de los Naturales.

Iba despues el Cabildo, Justicia, y Regimiento de esta Nobilissima Capitál, con sus dos Mazeros, que vestian en pechos, y espaldas el Escudo de las Armas de Lima. El Teniente de Escribano Mayor de Cabildo, y todos los Capitulares por este orden.

D. Felix de Colmenares, Mayordómo Administrador de los Pro-

prios

prios y Rentas de la Ciudad.

Doct. D. Isidro Tello y Espinoza, Procurador General de la Ciudad.

D. Alphonso Huidobro y Valdiviezo, Escribano Mayor de Cabildo, y Regidor perpetuo.

El Marques de Villa-Blanca, Contador de la Haberia del Mar del Sur, y Regidor perpetuo.

D. Francisco Hurtado de Mendoza, Regidor perpetuo.

D. Diego Terrones y Medinilla, Regidor perpetuo.

El Marques de Villa-Hermosa, Regidor perpetuo.

D. Lucas de Vergara y Pardo, Regidor perpetuo, Juez de Aguas.

D. Manuel de San Miguel y Solier, Regidor perpetuo.

D. Thomas Cueto y Zeyssa, Alcalde Provincial. ¶ *D.*

D. Augustin Joseph de Ugarte, Alguacil Mayor.

D. Francisco Lascano Valdès y Mendejar, Alferez Real.

D. Joseph Rodriguez de Carassa, Caballero del Orden de Calatrava. Ensayador Mayor del Reyno, y de esta Real Caxa.

D. Nicolas de Salazar y Zarate, Alguacil Mayor perpetuo de la Real Caxa, y Oficial Real, con Exercicio.

El Marques de Torre-Tagle, Pagador General perpetuo, y Comissario de Guerra del Presidio del Callào, y Real Marina.

D. Juan Augustin Frade, Caballerizo de Campo de Su Magestad, Oficial Real, Factor.

D. Manuel Saenz de Ayala, Caballero del Orden de Calatrava, Oficial Real Thesorero. *El*

El Conde de Caſa-Tagle, Alcalde Ordinario.

El Conde de las Lagunas, Alcalde Ordinario.

SEGUIASE EL TRIBUNAL MAyor de Cuentas.

D. Joſeph Aguero de los Santos, Chanciller.

D. Joſeph de Mortua, Alguacil Mayor del Tribunál, y Contador de Reſultas.

El Señor D. Franciſco de Alarcon, Honorario de eſte Tribunál, y Contador de Reſultas.

El Señor D. Domingo de la Peña y Zamorano, Honorario del Real Tribunal de Cuentas, y Contador Juez Oficial Real de la Real Caxa.

El

El Señor Doct. D. Juan Phelipe de la Peña y Zamorano, Juez Privativo del Real Derecho de Sisa, y Honorario del Tribunal de Cuentas.

El Señor D. Gaspar de la Puente Ibañez, Contador del Tribunal Mayor de bienes de Difuntos de esta Real Audiencia.

El Señor Doct. D. Joseph Hurtado y Sandoval, Contador Mayor, Futurario del dicho Tribunal.

El Señor D. Gregorio de Espinosa y Carbajal, Contador Mayor.

El Señor D. Joseph de Herboso y Figueròa, Contador Mayor.

El Señor D. Juan Joseph Rovina, Contador Mayor.

El Señor Doct. D. Joseph de Borda y Echeverrìa, Contador Mayor.

LA REAL AUDIENCIA.

Señor Doct. Conde de Villanueva, Protector General de los Naturales.

Señor D. Diego de Holgado y Guzman, Fiscal de la Real Sala del Crimen.

Señor Doct. D. Francisco Ortiz de Foronda, Caballero del Orden de Santiago, Fiscal de lo Civil.

Señor Doct. D. Juan Joseph de la Puente Ibañez, Alcalde de Corte.

Señor Doct. D. Manuel Antonio de Borda y Echeverria, Alcalde de Corte.

Señor Doct. D. Joseph Antonio Villalta y Nuñez, Alcalde de Corte.

Señor D. Alphonso Carrion y Morcillo, Alcalde de Corte. *Se-*

Señor Doct. D. Pedro Antonio de Echeverz y Zubiza, Oidor.

Señor Doct. D. *Domingo de Orrantia*, Oidor.

Señor D. Manuel de Mirones Oidor.

Señor Doct. D. Manuel de Gorena y Beyrìa, Oidor.

Señor Doct. D. *Chriſtoval Meſsia y Munive*, Oidor.

Señor Doct. D. Manuel de Zurbaràn y Allende, Oidor.

Señor Doct. D. Hermenegildo Antonio de Querejazu y Mollinedo, Caballero del Orden de Santiago, del Real, y Supremo Conſejo de ſu Mageſtad, Oidor.

Señor Doct. D. Gaſpar de Urquizu Ibañez, Oidor.

Señor Doct. Conde de las Torres, Caballero del Orden de Calatrava,

trava, del Real, y Supremo Consejo de Hacienda, y Mayordomo de Semana del Rey Nuestro Señor.

Señor Doct. D. Juan de Navia y Bolaños, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, Juez del Tribunal de Media-Annata, y Lanzas de este Reyno.

Señor D. Andres de Morales, del Real, y Supremo Consejo de Su Magestad, Juez de la Real Casa de Moneda de esta Ciudad.

Señor D. Joseph de Portocarrero y Pallarès, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, Juez de media Annata.

Señor Doct. D. Joseph Tagle y Bracho, Oidor.

Señor Doct. D. Pedro Bravo del Ribero, Oidor Decano.

Autorizaba el Real Duelo el Ex-

celentiſsimo Señor DON JOSEPH MANSO DE VELASCO, Conde de Super-Unda, Virrey de eſtos Reynos del Perú, en quien igualmente ſobreſalian lo mageſtuoſo del ſemblante, y lo grande de ſus ſentimientos: aſsiſtido de la Guardia de Alabarderos, cuyo Capitàn es, *El Marquès de Caſa-Boza*, y ſu Ayudante, *Don Domingo Diaz de la Peña*. Al ſalir ſu Excelencia del Palacio, repitió ſegunda deſcarga la Fuſilería del Deſtacamento, (que montaba la Guardia) y las Artillerìas. Cerraba, por ultimo, eſte acompañamiento la Iluſtre familia de ſu Excelencia, ſiguiendole, no ſolamente los paſos, ſinò tambien las demoſtraciones de dolor; pues obligados de ſu exẽplo, iban todos pagando cõ la imitaciõ la

glo-

gloriosa deuda de su fidelidad.

Doct. D. *Joseph Alzamora*, Capellan Mayor, y de la Real Capilla de Palacio.

D. *Diego de Heves Campero*, Brigadier de los Reales Exercitos de su Magestad, su Secretario, y de Camara de su Excelencia.

D. *Martin Saenz de Texada*, Capitan del Tren de la Artillería de Campaña de esta Ciudad, y Mayordomo Mayor de su Excelencia.

D. *Juan de Albarellos*, Secretario de Cartas de su Excelencia.

GENTILES HOMBRES DE LA Camara de Su Excelencia.

D. *Manuel Gallegos y Cabalos*, Conde de Casa-Dabalos.

D. *Augustin Fernandez de Texada.*

D. *Gaspar Gonzalez de Rosas.*

§. VIII.

CELEBRANSE LOS OFICIOS de la Vigilia.

YA ESPERABA A ESTE FUnebre acompañamiento, el Venerable Dean, y Cabildo Eclesiastico, vestido con aquellas insignias de luto, que en funciones Regias acostumbra, como son Capas, y Caudas negras Consistoriales, y Muzeta del mismo color. Los Racioneros, Canonigos, y Dignidades, que ocupaban las Sillas del respetuosissimo Choro: fueron los siguientes.

MEDIOS RACIONEROS.

Doct. D. Joseph Dulce.

Doct.

Doct. D. *Manuel Cayetano de la Peña y Zamorano.*

Doct. D. *Jorge de Alvarado y Merino.*

Doct. D. *Nicolas de Cardenas,* Cathedratico de Viſpetas de Theologia en la Real Univerſidad de San Marcos.

RACIONEROS.

Doct. D. *Franciſco de Santiago Concha.*

Doct. D. *Thomas de Geraldino y Aſsù.*

Doct. D. *Joachin de Carbajal,* Caballero del Orden de Santiago.

Doct. D. *Julian Lopez de Maturana,* Caballero del orden de San Juan.

CA-

CANONIGOS, Y DIGNIDADES.

Doct. D. Bernardo de Zubicta, Cathedratico de Lengua en la Real Universidad, Canonigo.

Doct. D. Francisco de Tagle y Bracho, Caballero del Orden de Calatrava, Canonigo.

Doct. D. Francisco de Espinosa y Mendoza, Provisor, y Vicario General de los Monasterios de Monjas de esta Ciudad, Canonigo Doctoràl.

Doct. D. Estevan Joseph Gallegos y Castro, Canonigo.

Doct. D. Pedro de Alzugaray, Thesorero.

Doct. D. Santiago de Bengoa, Maestre-Escuela.

Doct. D. Francisco Ramon de Herboso y Figueroa, Comissario de la

la Santa Cruzada, Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado, y Aſſeſſor General del Excelentiſsimo Señor Virrey, Chantre.

Doct. D. Juan Joſeph Marin de Poveda, Cathedratico de Prima de Theologia en la Real Univerſidad, Arçediano.

Recibieron à Su Excelencia quatro Capitulares Eccleſiaſticos ſegun ſe acoſtumbra, franqueandole eſte dia la Puerta Mayor llamada del Perdon, à que hace frente la Capilla de Nueſtra Señora de la Antigua, colocada en la teſtera del Choro, y conducido à ſu lugar, ocupó la Silla de terciopelo violado, orlada de fina franja de oro, y ſitial de lo miſmo, que eſtaba en medio del Atrio anterior al Coro, que cae baxo del Crucero. Al lado del

Evan-

Evangelio, corrian las ſillas de la Real Audiencia, y Tribunal de Cuentas. Al de la Epiſtola las Vancas de la Ciudad; y à las eſpaldas de unos, y otros, por todo el receſſo que hacen las dos puertas nombradas de los Judios, y Naranjos, los aſientos de la Real Univerſidad, Clero, Comunidades, Colegios, y Nobleza, colocandoſe eſta en el lugar, que le ofrecia, no el deſtino, ſino el acâſo; quedando libre un eſpacioſo medio por entrambas Naves para el Vulgar gentió; qne eſte, como llevado de ſu curioſidad muda de ſitio por inſtantes, ſolo elige por aſsiento proporcionado ſu inquietud.

Ya eſtaba perfectamente concluida la iluminacion del Mauſoléo, que pudiera levantarſe con el nombre

bre de Ethna Limano, ò Alma del Vesubio; pues con el numero crecido de antorchas, que llegaban à dos mil, y novecientas, por varandas, pyramides, hacheros, y blandones, parecia quererle celebrar al Templo de Misno, el funesto Aniversario de sus fatales incendios, y à la verdad que hubiera servido à los ojos de apetecible recreo, à no tenerlos el dolor inhabiles con el llanto. Nicol. Caus. Eph.

En esta disposicion se dio principio à la Vigilia del Oficio Sagrado de Difuntos por el Invitatorio, con tanta variedad, de voces, y de Instrumentos, que aun mismo tiempo despertaban al Corazon para el sentimiento, y el culto. Cantaronse despues los Psalmos, con grande solemnidad; variandose de esta forma las Lecciones. La primera cantó la

Musica; obra nuevamente dispuesta, y de tan harmoniosa composicion, que igualmente se admiraba en ella la variedad de los Passos, que la ternura de las Cadencias. La segunda el *Doct. D. Santiago de Bengoa*, Maestre Escuela y la tercera el *Doct. D. Juan Joseph Marin de Poveda*, Arçediano; respirando todos en vez de aliento ternuras; pues à lo grave de su tono, les levantaba el sentimiento el Contrapunto.

Despues de concluidos los Maytines, se dió principio á los Laudes, sobresaliendo en *Miserere*, y *Benedictus* la harmonia de las voces entretexida con los instrumentos, terminando todo el Oficio en la ultima Oracion, que cantó el *Señor Doct. D. Juan Joseph Marin de Poveda*: Arçediano. Assi cer-

ró con el dia la Funebre ſolemnidad, y ſe volvió el Excelentiſsimo Señor Virrey con la miſma Comitiva á ſu Palacio, y á ſu entrada, hizo tercera Salva la Moſqueteria de la Guardia, à la que reſpondieron puntuales entrambas Artillerías. Retiróſe Su Excelencia á ſu Camarin interior, y deſpedidos los Tribunales, Colegios, y Cavalleros con las acoſtumbradas atenciones, ſe reſtituyeron à ſus Caſas haſta el dia ſiguiente.

§. IX.

DIA DE LAS HONRAS.

NO SE ENGAñO EL QUE llamò por Metalepſis triſteza, y llanto á la noche, pues

en esta que precedió al veintisiete de Junio, se vieron equivocarse la obscuridad, y el dolor. Aquella se mantenia tenaz en dilatarse, quizas imaginando, que lo triste de los corazones solo podian tener proporcion con las tinieblas; mas éste, que aspiraba à lograr algun desahogo en sus demostraciones, viendo que hasta la Aurora estaba adormecida con la pena, y que no despertaba, aun con los golpes continuos de Campanas, y entrambas Artillerias, passò à darle voces, con los lastimosos ecos de Sufragios, y Sacrificios. Concurrieron à estos con mucha parte del vecindario à la Matrîz, Parrochias, y Religiones; y por que no se embarazassen en sus Oficios, ni las voces de la Vigilia Missa, y Responso de unas, se con-

fun-

fundiessen con las otras, se repartieron en las Capillas, que forman la quinta Nave del Templo, de esta suerte.

PARROCHIAS.

En la Capilla dedicada al Santo Christo del Consuelo, los Curas Rectores de esta Iglesia Metropolitana. *Doct. D. Juan de Bedoya y Zevallos. Doct. D. Felix de Melgarejo, y Doct. D. Juan Joseph Negron:* Cura Inter.

En la de Santa Anna, la Vice-Parrochia de Nuestra Señora de Atocha, á cuyo abrigo se crian los Niños Expositos.

En la Capilla de Señor San Joseph, la Parrochia de Santa Anna, cuyo Cura Rector es *D. Joseph de Barbadillo.*

En

En la de Santa Rosa, la Parrochia de San Sebastian, con sus Curas Rectores, *Doct. D. Augustin de Herboso y Figueroa, y Doct. D. Joseph Potau.*

En la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, la Parrochia de San Marcelo, cuyo Cura Rector es: el *Doct. D. Joseph Arquellada.*

En la de la Concepcion de Nuestra Señora, la Parrochia de San Lazaro, cuyo Cura Rector es: el *Doct. D. Pio de Balvere y Zevallos.*

RELIGIONES.

En la Capilla de Santo Toribio, los Padres de la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri.

En la de San Bartolome, el Convento Grande del Rosario de la

la Religion Esclarecida del Patriarcha Santo Domingo.

En la de los Santos Reyes, el Convento Grande de la Seraphica Religion del Patriarcha San Francisco.

En la de Santa Apolonia, el Convento Grande de la Ilustre Religion del gran Padre de la Iglesia San Augustin.

En la de San Bartolome, el Convento Grande de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes.

En la de la Candelaria, la Religion de la Compañia de Jesvs.

En la de la Purisima Concepcion, la Religion Inclita de San Juan de Dios.

En la de Santa Anna, la distinguida Religion de San Francisco de Paula.

En

En la de Santo Thoribio, la Religion Betlemitica.

En la del Santo Christo, la Religion de los Padres Cruciferos Miniſtros de los Enfermos.

En la de Santa Roſa, la Recoleccion de Santa Maria Magdalena, y el Convento de Santa Roſa de los Padres Dominicos.

En la de los Reyes, la Recoleccion Deſcalſa de Santa Maria de los Angeles, y el Convento de Nueſtra Señora de Guadalupe de de los Padres de San Franciſco.

En la del Señor San Joſeph, la Recoleccion de Nueſtra Señora de Bethlen de los Padres Mercedarios.

En la de San Bartolome, el Colegio de Santo Thomas que es de los Padres Dominicos.

En

En la de la Candelaria el Colegio de San Ildephonso que es de los Padres de San Augustin.

En la de Santa Apolonia el Colegio de San Pedro Nolasco, que es de los Padres Mercedarios.

Despues de haber oficiado las Missas con el aparato de Ornamentos de mas estimacion, que guarda cada Convento, iban por su orden al Real Tumulo, y recebida vela de à media libra cada uno de los Religiosos, y Clerigos, que acompañaron las Cruces de las Parrochias, dixeron los responsos; los que acabados se bolvieron à sus Parrochias, y Conventos, hasta las dies horas del dia, en que ocupada la Plaza mayor de las mismas Milicias, que la tarde antecedente, salió su Excelencia del Pa-

lacio acompañado del mismo concurso, entrambas salvas, y universales clamores.

Entrô en la Cathedral, y ocupando en el medio su Silla; y sentada tambien la Real Audiencia, Tribunales, Cabildo, Universidad, Colegios, Consulado, Nobleza, y Religiones, se diô principio à la Missa solemne que cantô el Señor *Doct. D. Juan Joseph Marin de Poveda*, Arçediano de esta Cathedral, Diacono el *Doct. D. Julian Lopez de Maturana*, Caballero del Orden de San Juan, y Subdiacono el *Doct. D. Manuel Cayetano de la Peña y Zamorano.*

Luego que se dio fin à la Missa, subiò al Pulpito el *Doct. D. Augustin de Gorrichategui*, Rector del Colegio Real, y Seminario de Santo Tho-

Thoribio, y Examinador Synodal de este Arzobispado, à quien Su Excelencia habia encomendado el desempeño de la Oracion funebre, para que hasta en esto, no dexasen de ser aciertos sus resoluciones. Confieso ingenuamente, que aunque la elevacion de los muchos meritos de este Orador insigne, el conjunto de naturales prendas, que lo adornan, la vasta literatura, que en toda especie de facultades posee, la erudicion exquisita, y el caudal crecido de las Bellas Letras, que á expensas de su aplicacion lo enriquecen, eran sobrados motivos, para llevarse sin violencia las publicas aclamaciones; con todo en la presente circunstancia funda nuevo, y mayor derecho à sus encomios, pues parece que llegò á excederse, aun

assimismo. La propriedad de los assuntos, el grave, y artificioso texido de una Oracion, la limpieza, y naturalidad de las voces, la seria claridad de los discursos, la solidèz de las doctrinas, la ternura de las expresiones, la persuacion de los afectos, y todo un orden Rethorico, verdad es, que no se desavienen entre sí; pero es innegable que aun en plumas grandes se estorbanmas nuestro Orador supo unir todas estas calidades, sin que se le reconociesse aquel estudio cuydadoso, conque otros en sus obras las practican, quizàs por que ya le son del todo familiares. Bien se yo, que aventura sus elogios, quien se confiessa apasionado; pero si va impressa al fin de este tomo la Oracion, leasse, y no dudo, que al hacerle

acche-

acredora en mejor Critica de mas crecidos elegios, quedarà tambien acreditado de buen gusto mi concepto.

Concluyda que fue la funebre Oracion, los Capitulares del Choro, con luces encendidas en las manos, puestos en pie, cuyo exemplo siguió todo el concurso, comensó la mulica á entonar los Responsos, y à enternecer los animos.

Dixo el Primero el *Doct. D. Francisco de Tagle y Bracho*, Caballero del Orden de Calattava, Canonigo.

El Segundo el Doct. D. Estevan Joseph Gallegos y Castro, Canonigo.

El Tercero el *Doct. D. Santiago de Bengoa*, Maestre-Escuela.

El

El quarto el *Doct. D. Francisco Ramon de Herboso y Figueroa*, Comisario de la Santa Cruzada, Provisor, y Vicario General, de este Arzobispado, Asesor General del Excelentissimo Señor Virrey: Chantre.

El quinto, y ultimo el *Doct. D. Juan Joseph Marin de Poveda*, Cathedratico de Prima de Theologia en la Real Universidad de San Marcos, y Arcediano de esta Santa Iglesia.

Cantò finalmente la Musica para que llorassen todos, el *Requiescat in pace*. Como, que era aquella la ultima avenida de lagrimas, y postrero oficio de lealtad, que consagraba el amor à las cenizas Reales de su Difunta Reyna.

Levantose Su Excelencia del Si-

Sitial, y se restituyó à su Palacio con el mismo acompañamiento, y ultima Salva de Fusilería, y Cañones. Ocupò el Docel de la Real Sala, y repartido en dos alas el ilustre cuerpo de aquella authorizada Comitiva, le dieron todos los Tribunales, y Gremios rendidas gracias de tan magestuosa demostracion, digna solo de su Magnanimidad. Despidiose el concurso trasladando todos la ternura de los ojos à sus pechos, donde vive, y eternamente vivirà indeleble, la memoria augusta de Nuestra perdida Reyna la Serenissima Señora *DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA.*

* * * * * *
* * * *
* * * *
* *

§ X.

§. X.

NAYADES LIMANAS, QUE EN variedad de Metros, y de Idiomas; lloran la muerte de su amada Reyna á las Riberas de su celebrado Rimac.

NADIE IGNORA HABER SIdo costumbre bien antigua, y observada tambien en nuestros tiempos, que en las Exequias de personas grandes se adornen sus mas sumptuosos Mausolêos de Titulos, Emblemas, Epitaphios, y Geroglyficos, fiando en lo ingenuoso del Rhytmo, y en las suavidades del Metro, las mas vivas expresiones de su profundo dolor.

Asi

Assi adornó el Machabeo los sepulcros de sus Padres, y Hermanos. Donde nos advierte el Padre Cornelio la antiguedad de este Rito, diciendo: *Vide hic, pervetustum Ritum erigendi titulos, & Epitaphia in memoriam defuncti juxta sepulcra*; y del Poeta Prudencio sabemos tambien que enriqueció de Lemas, y valientes Epigrammas el del invicto Martir San Hipolyto. 1. Mach. C. 13. vers. 30.

Plurima literulis signata sepulcra loquuntur. Ibidem.

Martiris aut nomen, aut Epigramma aliquod.

De esta suerte hallandose hoy Lima tan obligada à los debidos elogios, y justos sentimientos por la sensible perdida de su amorosa madre, y Santa Reyna, no pudo menos que desahogar sus ancias con su in-

genio, y explicar lo intenso de sus pesares, trasladando ala pluma, quanto guardaba en el corazon. Fueron tantas las composiciones, y letras, que si se hubieran todas de imprimir formaran un dilatado volumen. Van solamente à quellas, que se pudieron libertar del Rapto violento de la Plebe, ambiciosa de la preciosidad de las Tarjas.

POE-

POESIAS

DE LA RELIGION

DE SANTO

DOMINGO.

CARERE AMALIÆ CORPORE dolet Polonia, & de felici ejus Spiritus in Superos diceſſu Limam conſolatur.

Ode Tricòlos Tetràſtrophos.

Mœrore preſsus Nuncius heu meas
Perculit aures; pectora, & intima.
Nunc ſauciavit percruento
Ulcere rumor acerbus ille,

Quò Matritensis Regia inhorruit
Insticta primùm, dein vaga cornua
Betis, procellosi que Næbi,
Post etiam Tagus inter undas
Reptans micantes. Cujus ad aures
Perfussus oras Incola solvitur
Mœstus fletum, funebremque
Pallidus Amaliæ Cupressum.
Nigris notat frondibus Ausonij
Mœstum canentes illachrimant, gemit
Francus, Britannorumque juxta
Turba dolet, fixisse tristem.
Vultum humi fertur Carolus inclytus
Qui sceptra gestat gentis Ibericæ.
Valles, lugubresque colles
Imperij titulis decoram.
Pulchramque deflent Amaliam diem
Obijsse summum. Non ea plurimo
Ævo senilis non lacertos
Longa ve debilitarat ætas.
Fatale numen Parcæ sed impio

Fi-

Filum diurnum police discidit.
Extrema vitæ lux secuta
Amaliæ est, rigidę quærelæ,
Et lachrimarum causa potissima
Si fors metalli pondera Ibèrica.
Dextris aduncis sustulisset,
(Aùtumo) non fuerit dolenda.
Erepta tanti Congeries opum,
Funesta, quanti mors pede præcoce
Regine. Humo quanam retrusam
Carolus hunc reteget fidelis.
Gazam? Ferax est vena metalica
Virtutis omnis, Numen amabile
Complexa, Thesaurumq̃ grandem
Actibus egregijs paratum.
Integritatis, cum vigilantia
Regina, mumdum que sine viribus
Emendat, & mundi in tenebris
Fax rutilans veluti coruscat.
Et quę refulsit moribus aureis,
Et quæ refulsit stemmate Cæsarum
Lu-

Luxus que frenavit nocentes,
Obteget Amaliam ſepulcrum?
Fruſtra tegetur. Vivit adhuc ea
Durat ſuperſtes omnibus; ac de hinc
Sol permanebit, donec ęvum;
Et crepitent quærelæ Cicadę.
Peruvij tu Regina Civitas,
Compeſce luſtus, deſpice nænias
Emortuæ Reginę plateæ
Laude tuæ reboent perenni.

PINTOSE EN UN CIELO LA Luna Eclipsada, y el Signo de Sagitario, que representa la Muerte con arco, y flecha en la mano.

SONETO

QUE Jaspes, ò que porfidos levanta,
a esta Real Magestad, el ser Peruano
en muestras del aprecio Soberano,
que su Lealtad Ofrece à Sacra planta?
Que marmoles de Paro aqui trasplanta
ligneados de una, y òtra sabia mano,
con letras, que decian en lo llano
su Dolor, su gemir, su pena tanta?
Pues guiadme à ver qual Tumulo han-
essas cerulcas Pyras del Ocaso? (plantado,
mas no piseis, aguarda, que esta Losa,
Esta es la que Vuscais: q̃ os ha pasmado?
pasò su Alteza al Cielo presurosa,
y del Suelo tomò solo este paso.

*** *** ***

PIN-

PINTOSE UN CIELO NUBLADO y à un Tropico el Sol eclipsado, y al otro la Luña, y la Reyna en medio difunta con muchas Estrellas enlutadas.

ROMANCE.

APenas la Noche obscura
Entre macilentas sombras,
Desbrochaba en el Orbe
Los matizes de su Copia.

Quando à fatigas el vuelo
La voz à gemidos ronca,
Assi, de su grave pena,
Sus desalientos informa.

Soberano Resplandor
Que à la fortuna Española
Cubres en afectos vivos
Essas tus palidas violas.

Ya de tu elevada Esphera
Los

Los dos Polos se trastornan,
Y ya infiel grosera nube
Tu vital Reflexo estorba.

Entre el Oriente, y Ocaso
Tu pureza se atheſora,
Quien vio en tremula fatiga
Vencer la Noche à la Aurora?

De densas Opacidades
Esmaltada la Corona,
Hizo al Orbe transparente
Obscura pesada Sombra.

Aun el explendor mas puro
De essa Estrella luminosa,
En la tierra del Sepulchro,
Apagô su activa Antorcha.

Pero porque no indiscreta
Se apure mas la congoja

Quiero se encubra el pesar
Con el gosso de tus glorias.

La Vida de tu Reynar
Con el morir se mejora;
Pues lo que en dos Orbes pierdes
En Onze Esferas recobras.

Los Troseos no resisten
Atu fortaleza heroyca,
Digalo el Peruano Ymperio,
Que con suspiros te llora.

Y si en mas distante Cielo
Oy son alturas tus Glorias
Quanto mi aliento fatigas
Tanto mi afecto aprisionas.

Del Tercero Rey de España.
Carlos, fuiste Cara Esposa,
Reine pues el Sentimiento

Quan-

Quando reina la Congoja.

A fatalidad tan alta,
Ofrezca la Esphera Sombras,
Que no tiene luto el Mundo
Si el Cielo no le dà formas.

A esta Aguila Coronada,
Desplumó la Muerte ansiosa;
Pero las plumas de Lima,
Mas buelo dan à su historia.

El de *Super-Unda* Conde,
Oy dedica á su memoria,
Estas funerales Pyras
Y estas Magestuosas honras.

Viue eterna como el Phenix
Y de tus Cenizas propias
Avida inmortàl renaſcas
Maria Asnelía de Saxonia.

¶ DE-

DECIMA.

QUe es la Muerte, Caminante?
Es mas que un triſte capuz
De toda mundana luz?
Y que es el Cielo triumphante?
Un Palacio en que conſtante
Solo claridad ſe advierte;
Qual fue de Amalìa la ſuerte?
Gozar de eſte Alcazar raro:
Luego ſe infiere bien claro,
Que no padeciò la muerte.

*** *** ***

POE-

POESIAS
DE LA RELIGION
DE SAN
FRANCISCO.

SIBI MORIENTI ALLOQUITUR AMALIA.

ECCE meæ languent exhausto robore vires
Molis ut opposito cera calore fluit.
At benè succedit, Jesu, quod desero vitam
Est aliquid Jesu sub duce ferre necem
Te comitante diem subeam gaviſſa ſupremum,
Fors erit, & lucrum, te comitante, mori.
Nec queror, ò Deus! Est tanti tua solvere vota
Ut moriar, tecum claudere fine dies.
Si pereo: periſſæ tuis quid dulcius ulnis.
In me mortalis quid valet ulla manus?
Dura placet fati lex vanis parco querellis.
Parco meum contra bella movere Deum.
Tu, Thalami Socius, tu, ò! Chariſsima proles
Ante aras pro me thura cremate precor.
Nec cives lugete, Deus, sed dicite noſtræ
Reginæ Amaliæ ſit ſine fine quies.

PIN-

PINTOSE UN CUERPO que huye de su sombra, y este Mote:

Fugit velut umbra. Job. Cap. 14.

OCTAVAS Reales.

Aquella Luz que en circulo dorado
Al Cielo Español alumbró pura,
Es en nieve Rayo amortajado,
Que apagó el furor de Parca obscura;
No le sirviò ser Cetro Coronado
Para eximirse de elada Sepultura;
Y quando se discurrio mas existente
Se desaparecio violentamente.

Hu-

Huyendo de sì misma y de su sõbra,
Al Ocaso Maria se despeña
Grande parece en èl: mas allí asombra
Con la grandeza que Caduca enseña.
No hay Corona, ni Cetro à quien no
Nra. enemiga con fatal reseña (nõbra
Y con aspecto grave aliento frio
Nos impide la accion y el albedrio.
Volatil resplandor si bien se advierte
Es el ser fugitivo que en sì encierra
Y aunq̃ temprana flor la hizo la suerte
Fue porq̃ viese mas cerca q̃ era Tierra.
A penas pues lo vé, quando la Muerte
De un soplo, del Mundo la destierra.
Dãdole à entẽder q̃ los humanos (nos
No està exẽptos por Cetros Sobera-
Quando en Maria España abona
Vna Celestial Eterna lumbre,
Nube obscura le oculta la Corona
Que veloz descendió de la alta Cũbre.
Faltò à Carlos amor que lo aprisiona.

Luz faltó à Eſpaña que le alumbre
Faltò à Lima en ſu Corona Eſtrella,
Mejor fuera ô dolor! no conocella.
No es nueſtra amada Reyna anoche
A mejor eſphera eſtrasladada. (cida
Como ſombra huye de la vida
Por verſe como luz eternizada.
Llore tu fuga Eſpaña enternecida
Hoy Lima lamenteſe enlutada
Y en funebre armonia todos juntos
Levanten al dolor los contrapuntos.
Sombra fuiſtes Maria y ſombra tal,
Que apartada de Carlos Sol Brillante,
Solo manifeſtaſtes lo fatal
Dejando entre tinieblas lo Reynante.
Eſpaña y Lima ſienten tanto mal
Mucho mas lo ſiente vueſtro amante
Eſpoſo Carlos, que en dolor profundo
Harà ſentir ſu pena en todo el Mundo

*** *** ***
*** ***
***

PINTOSE A LIMA en figura de una hermosa Dama llorando, y esta lamentacion de Jeremìas.

Plorans ploravit in nocte.

ENDECHAS Reales.

SI el llanto, triste Lima!
De tus ojos, hoy puede
Innundar en ternuras
Las ancias que el dolor fino encarece.

Corran de monte á monte
Tus lagrimas; y empiezen
En mares de agonia
A mentirse diluvios tus corrientes.

El Sentimiento explique
Con anſias reverentes,
Congojas, que en el Alma
A penas nacen, quando à penas crecen.

Con inculto dialecto
Gime infelantemente,
El ver en una tumba
El Orbe reducido á eſphera breve.

Maria Sol brillante
De Saxonia falleze
En Eſpaña, por que
Dos Imperios lloren en ſu muerte.

Poco ſon dos Imperios
Todo un Mundo lamente
Deſgracia, que por Real
Debe ſer llorada muchas veces.

Saxonia, Eſpaña, Lima,

Y Polonia lo ſienten,
Y mas que todos Carlos,
A ſus anſias le roba lo vehemente.

Llora pues Lima, llora,
Tus lagrimas no ceſen,
Que en ſentimientos Regios,
Se authoriza la pena en lo rebelde.

Llora de dia, y de noche
Y en Idioma inclemente,
Con ſuſpiros explica,
La anguſtia q̃ en tu pecho tanto ducle.

Aquel fatal decreto,
De cuyo golpe aleve,
Ni ſe eximen las choſas
Ni por altos ſe indultan los Doceles;

A Nueſtra Reyna Amália
En Eſpaña acomete

Quitando en una vida
El aliento mejor que la en noblece.

Nueſtra dicha fingia
Nos governara ſiempre:
Mas ay! que ſu hermoſura
Ha negado à la Vida lo exiſtente.

En flor la Parca Cruel
La corta por que lleve,
De eſta vida à la Eterna,
Coſteado en ſu belleza lo Celeſte.

Mirala Caminante
Y de eſſa elada nieve
Como en eſpejo eſtudia
La leccion que te da lo deficiente.

PINTOSE LA MUERTE CON Una vara muy hermosa, y otra en la mano siniestra, en figura de dogal, ó de cordel, y este Mote de Zacharias.

Asumpsi mihi duas virgas, unam vocavi decorem, & alteram vocavi funiculum

DECIMA.

COn dos varas en la mano
La Muerte mide horrorosa
Una flor, que por hermosa,
Todo el deleyte era Hispano.
Flor fue de olor Soberano.
Flor nacida en breve dia.
Flor, que era nuestra alegria.
Y flor que por ser tan rara,
La Muerte con otra vara
Que era dogal; la media.

PIN-

PINTOSE UNA FLOR marchita al nacer, y este Mote de Job.

Quasi flos egreditur & conteritur.

DECIMA.

NO se jacte no de ufana,
Fragrante flor tu fortuna,
Que aunque eres de Regia Cuna
Naces por fin flor temprana.
Tu pompa (lastima vana!)
Al Mundo avisa lo que etes,
Y si hermoso ser adquieres,
En el matiz que recibes;
Advierte que lo que vives,
Es desmayo conque mueres.

RO-

ROMANCE.

PORdonde dime por donde
Lima empezare tus quejas?
Pordonde? si el dolor mesmo
Sus facultades me niega?

Pordonde? mas ya discurro,
Por donde tu anguſtia empieza,
Pues sê que en Eſpaña eſpira
Maria Amàlia nueſtra Reyna.

Aquella que por ſer Cielo
Con miſterioſa excelencia,
En Saxonia nacio Sol
Y en Eſpaña lucio Eſtrella.

Aquella que en poca edad
Juntó hermoſura y prudencia,

Para

Para que al contemplar la Vida,
Le advirtió la deficiencia.

En essas Zenizas frias
Donde yace elada, y yerta
Solo el dolor la distingue,
Por el Cetro y la diadema.

Ni el ser esposa de Carlos
El mayor Rey de la Tierra
La exime de no pagar
La precisa y comun deuda.

Las tres furias de las Parcas
Contra Maria se empeñan,
Embidiosas de que España
Lograse mas tal Princesa.

O pension! O dura suerte!
O dolor! O cruel sentencia!
Para cuya ley no halla

Excep-

Excepciones la grandeza!

Muere el Rey, muere el Vaſallo
Tódos mueren y la tierra;
No diſtingue por el polvo
La humildad de la excelencia.

Maria muere y à reynar
Paſa à otra mejor eſphera;
Donde la immortalidad
Le aſegure la Diadema.

SONETO.

ESSE Volante rayo que apagado
Yace en funeſta Tumba, triſte Pyra;
Eſſe raſgo de luz que ya ſe mira
Tiniebla viviente amortajado;
Eſſe en fin reſplandor, que deſmayado
Al Cielo aſombra, y à la Tierra admira;
Aunque rayò luz, y reſplandor eſpira;
Como Sol, quatro Imperios ha alumbrado.
A Saxonia ſu Orizonte dio contento.
Su Zenit à Polonia dio ventura.
Mas ſi el dolor, y anguſtia no me engaña;
Si ſu lucimiento todo fuè en Eſpaña;
En Eſpaña tubo Ocaſo, y Sepoltura,
Y en Lima Pantheon y Monumento.

PINTOSE UN MONARCHA con la Corona caìda, y eſte Mote de Jeremias.

Cecidit Corona capitis noſtri.

ROMANCE ENDECASILABO.

NO sè amado Carlos, conq lengua,
No sè Monarcha invicto conq idioma.
Podrà el dialecto de las ancias mias
Ser explicacion, ſin ſer liſonja
Corteſana la pena no ſe atreve,
A proferir lo miſma que no ignora:
Retardando el peſame en los labios,
Por hacer la tragedia mas dudoſa.
Pero ſino es poſible que el ſilencio,
Que en la Carcel del pecho ſe aprisiona,
Se mantenga firme en el quebranto;
Salga del Alma el ancia que le ahoga.

Mu-

Muriò Nueſtra Reyna Maria Amelia,
Muriò tu querida Cara Eſpoſa.
Muriò; quando en Eſpaña ſu hermoſura
Apenas empeſaba à ſer Aurora.
Cayoſele al gran Carlos con ſu muerte
De ſus Sienes Reales la Corona,
Y al tremendo impulſo que la impele,
Toda la lealtad temblò Eſpañola.
Cloto, Lacheſis, y Atropos tyranas,
De ſu belleza, y prendas embidioſas,
Harpones, y flechas diſpararon
Para quitarle à Eſpaña tanta gloria.
Sol brillaba radiante nueſtra Reyna,
En el peeho de Carlos ſin ſoſobra,
Quando el cruel deſtino; en un inſulto
Apagò las luces de eſta Antorcha.
Huerfano de alivio el Corazon
De Monarcha tan grande; à la congoja
Rendido; en la prenſa de las ancias
El Alma ſe le eſprime gota à gota.
En lobreguèz embuelto el Real Decoro
(Aunque firmes conſtancias atheſora)
La perdida explica de lo que ama,
En las ſentidas lagrimas que llora

Transfundido el dolor à la Suprema
Reyna de las Ciudades poderosa,
Como tan immediata à la tragedia;
Quedò mas confusa, y mas absorta.
Desvanecido en humo el regocijo,
Por indice le deja la memoria
De un Sol hermoso que al brillar ufano
Muere en el instante en que se asoma
Aquel fatal presagio, que à lo bello
Desde la cuna alcanza como sombra,
Acometiò à Maria Nuestra Reyna,
Porque era discreta sobre hermosa.
Llora España infelis tu desventura!
Con infesante llanto, siempre llora!
Que son debidas lagrimas presentes,
En el fallecimiento de tan gran Señora
Levanta, levanta de la Tierra
La Sacra Real insignia, que abandona,
Y buelta à las Sienes del gran Carlos
Tu desengaño le fije la Corona.
Buelve ahora los ojos à essa Tumba,
Mira la ceniza, cuya forma,
Por mas que el discurso la desheche?
Es de Nuestra Reyna mortal Copia.

Des-

Descubre finalmente la funesta
Tenaz mordaza que la muerte informa,
Y veras à esse polvo reducida
La brillante Estrella de Saxonia.

QUINTILLA.

La muerte con gran crueldad,
Y con saña mas que impìa,
Nos robò la Magestad
De Nuestra Reyna Amalìa
En lo mejor de su edad.

MOTE

Pulvis est, & in pulverem reverteris.
La tierra, que ser me dà,
Polvo fue con que vivi,
Y este ser que recibi,
En polvo lo vuelvo ya.

MOTE

Defecerunt sicut fumus dies mei.
Si mis años florecieron
En Saxonia, y en España;
La vida me desengaña,
Que como el humo se fueron.

POESIAS

DE LA RELIGION

DE SAN

AUGUSTIN.

TUMULI SELSITUDINEM Decantat.

CARMEN HEROYCUM.

ASpicis? Immani quam surgat ventice moles
Penè suo complexa ingens molimine fanum!
Aspicis? Hinc Phario nutantia pondera saxo
Sint procul, & silicat sua Regia acumina Memphis
Ægipti testata Ducum decus omne; superbis
Impensis fabricata suis Pharaonibus olim
Dent se Je Mausolæa fugæ, sin compare olimpum
Scandit opus quod fecit amor, quot fecit amantis
Ingenium. Amaliam Reginam scilicet isthinc,
Quam casto teneris Thalamo sibi junxit ab annis
Carolus uxorem sapiens Moderator Iberæ
Gentis, ut alta vehat super athera, providus extruit
Quæ celsis suggesta vides monumenta columnis.

PIN-

PINTOSE UNA AGUILA CORONAda, contemplando à un Sol, y sobre un Orbe la Muerte, como asombrada, y este Mote:

Renobabitur ut Aquila.

OVILLEJO PAREADO.

O Tu! funesta Cuna,
De Arboles negros, tremula Celuna
Cuya palida tez, Lobrega, y fria,
Esculpe el nombre Augusto de Amalia
En donde el ocio eterno, y el Veleño,
Catres le mulle, à la Deidad del Sueño!
O tu! otra vez te digo,
Triste, funesto, pavoroso abrigo;
Y adormecido embargo,
Del mortal, que con palido letargo,
Yaze, à su no sensible parasismo,
Retratado en ideas de si mismo!
O tu! si te hede dar tu proprio nombre,
Valiente vencedora contra el hombre!
Porque robaste di; dime homicida?
La mas temprana Vida
Donde de posiro naturaleza,
Retrato natural de su pureza?

Pero

Pero que mucho, O muerte! seas tan fiera,
Si eclipsaste à este Sol en su Carrera?
Mucho viene amorir en lo que toco,
O quanto muere! pero todo es poco.
Esta Aguila Divina,
Que del Sol, y de la Aura matutina
Volviò à texer en suma,
La Magestuosa gala de su pluma:
Harà feliz su historia,
En la perpetuidad de la memoria;
Dando materia afectos de su llama,
A vigilantes plumas de la fama.

DECIMA.

PArca tirana homicida
Que triumpho hallo tu guadaña
Quando à Napoles, y España
Quitò en su Reyna la vida?
La virtud esclarecida
De Amalia se viò notoria,
Y pues por ella à la gloria
Volò immortal à vivir,
Si ella triumphò con morir;
Muerte, qual es tu victoria?

SO-

SONETO.

POR que dexais Maria la grandeza
Debida al merecer de tal sujeto?
Por ser mi ser tan alto, en otro objeto
La mira puse de mayor alteza.

Porque siendo tu Solio la nobleza
En Tumulo trocaste tu Respeto?
Fue forsoso passar por este aprieto
Para probar mejor mi fortaleza?

Porque vuestra nobleza en quien estuvo
Fixado el *Non plus ultra* de este Suelo
Permitiò se borrassen tales gustos?

De Hija, Madre, y Muger de tres Augus-(tos
Exaltada me vi; Dice, y al Cielo
A descubrir mas Mundo, y Gloria subo.

*** *** ***
*** ***

POESIAS
DE LA RELIGION DE LA MERCED.

PINTOSE LA ESTRELLA DE LIma eclipsada, y siendo su mejor Estrella su Reyna Difunta explica su dolor en el siguiente:

CARMEN ELEGIACUM IN mortem Reginæ nostræ Mariæ Ameliæ Sponsæ Regis nostri Caroli tertij.

Exurgit vasto planctus non major in Orbe;

Dum privata suo sydere Lima gemit.

Re-

Reginæ interitum noſtræ jam plorat Olimpus,

Nec vitat ſubita condere nocte diem.

Quid mirum? ſi vitam extincta lace reſundit,

Quando perit tenebris lucida ſtella ſuis?

Prob Lima! ah! tanto penarum preſſa dolore!

Diſcedant lachrymis flumina clara tuis.

Noſtra Parens obijt? lachrymas perfundite cives,

Si jacet exanimum corpus in Heſperia.

Ergo ſuis rapuit vitam mors improba telis.

Sane: ſed fallor; vivit in arce poli.

Æternum capit almum (ut vivat in æthere) Reg-
(num.

Præmia virtuti digna parata ſuæ.

ROMANCE
Endecasylabo.

QUE fatal golpe, que mortal herida
Atropos fulminò, que Lima llora?
Que pavorosa voz resuena triste
En lugubre harmonia tan notoria?

A donde van los llantos dirigidos?
A donde los lamentos, y congojas!
Triste de mi, que pena tan acerba,
Que el corazon se exhala por la boca.

Juventud, hermosura, poder Regio
Forman la Pyra luciente y harmoniosa
De columnas sirviendo al Mausoleò
Virtud constante, Caridad heroyca.

A quien sirve coloso tan sublime?
Por quien llora la cera luminosa
Que vierte por sus parpados de luz
Liquidos los raudales de sus goras?

Quien

Quien hade ser? la mas temprana flor
De *Don Carlos III.* fiel Elpoſa
La Señora *Doña Maria Amalia*
Que falleciò; mas vice ſu memoria

Al cortar eſta flor la dura Parca,
Trasladò, no extinguiò ſu luz brioſa;
Pues paſsò à ſer de Roſa floreciente
Eſtrella burladora de las ſombras.

En la flor de ſu edad ſe viò marchita,
Por no ver de la edad muſtia ſu pompa;
Pues faltandole vida à ſu belleſa
Dexò de ſer, mas no de ſer hermoſa,

Vive en paz deſcanſa eternamente,
En la Eſphera ſublime de la Gloria,
A donde ſin ſuſtos gozaras eterna
De mejor Reyno, y Superior Corona.

PINTOSE AL REY EN FIGURA de Sol obcurecido, arraſtrando una Cauda negra, y á la Religion de la Merced acompañandole

Et obſcuratus eſt Sol.

OCTAVAS.

Sol que al Cielo feliz Napolitano
Provido enriqueciſte de explendores,
Y trasladado luego al Cielo Hiſpano
Diſte mas extencion à tus fulgores;
Quien eclipsò tu lucimiento ufano
Sepultando tus brillos entre horrores?
Nube acaſſo falaz pudo inſolente
Formar fingido Ocaſſo en Real Oriente?

De la alva al Rey imitas coronado,
Porque quanto ilumina ſu precencia
Desde el Zolio en que reinas colocado
Lo iluſtras con tu ſabia providencia;

Pues-

Pues ſi Febo ſu luz no ha retirado,
Donde eſtà de la tuya la aſsiſtencia?
Mas ay! que ha muerto Amalia mi Señora
Y el Sol no ſe permite ſin ſu Aurora

Pues ſi muriò la Reyna que eſperamos,
Que à Carlos en la pena no ſeguimos?
Eſte orden Real en donde militamos
Amerced de los Reyes conſeguimos.
De duelo un cuerpo con el Rey hagamos
Si ſer de Real familia merecimos,
Porque no decretò naturaleza,
Que viva el cuerpo muerta la cabeza.

Siga nueſtra ternura el Regio llanto,
Llebele el contrapunto en el lamento:
Mas no Don Carlos baſte de quebranto
Trenſformeſe en plàcer el ſentimiento
Si el orden de tu Eſpoſa pudo tanto,
Que trono le coſtruye el firmamento,
Vuelve à lucir pues ya tu Aurora bella
Por orden ſuperior ſe aplaude Eſtrella.

*** *** ***

DE-

DECIMA

Pretiosa in conspectu Dñi.

AMALIA que portentosa
En toda virtud se advierte
Vino à tener una muerte,
Como su vida preciosa;
Pues no esté España llorosa,
Llegando à considerar,
Que no hay razon de pezar,
Que tal modo de morir
No da ocacion de sentir,
Si del resulta gozar.

*** *** ***
*** ***
***

POE-

POESIAS
DEL COLEGIO
MAXIMO
DE SAN
PABLO,
DE LA COMPAÑIA
DE
✠ IHS

AMALIA MORIENS CAROLO REGI CONJUGI SUO.

A Lloquor extremùm Te. vox heu! plena doloris,
Vox mihi plena metus, vox Tibi plena metus.
Ultima nam patior, cogor fidiſsime Conjux,
Jam tibi ſupremum dicere triſte vale.

Dico vale: ſi plura volo, vix dicere fas eſt.
Non eſt officio lingua ſat apta ſuo.
Id quoq̃ quod dico, vix mors ſinit; urget, & inſtat:
Eſt vixiſſe (inquit) ſat; vocat hora: veni.
Parce precor, dixi: ſubitos mors pone furores:
Sic eat in leges mundus uterque tuas.
Adde moræ ſpatium (: ſpatium non poſcitur ęvi)
Dum cæptum moriens lingua retexat opus.
Flectere! juſta peto. Hæc, nòſti, cùi dicimus, ille eſt
Carolus, ah ævi gloria magna ſui!
Is cuì Regales exornant Nomina Ceræ;
Ille cùi Charitum gratia fronte nitet.
Ille eſt, ò lachrymę! (viſa eſt truculenta moveri)
Quem mihi jurato fœdere junxit Hymen.
Hei mihi! dicebam (memini) prius Incola Regno
Indus, & Afer erit, Sicelis ora! tuo:
Et prius Heſperios Euphrates perluet agros:
Quàm ſit, quæ mihi Te ſeparet, ulla dies,
Heu! nondum Heſperios Euſrates perluit agros;
Nondum Indus Regno eſt, Sicelis ora! tuo.
Me tamen eripiunt Tibi fata, O Carole! jamjam
Lux qua Te videam, non reditura fugit. Se-

Separor! ò tetro denſentur nubila cœlo!
I nunc, purpureas Cynthie conde faces.
Carole! Si Tibi me rapiunt crudelia Parcæ
Numina; ſi cogunt dicere: Sponſe vale.
Cur Tibi me fragili ſociavit fœdere Numen?
Cur me immaturo tempore Parca rapit?
Ite mei gemitus, lachrymiſque per ora volutis
Irroret querulas plurima gutta genas.
Hora inſtat: foret ò utinam feſtivior illa!
Qua mage vix aliud flebile tempus adeſt.
Vita relinquenda eſt (eheu res plena doloris!)
Tu quoque pars animi Carole! magna mei.
Carole dum vixi non Te mihi charior alter:
Idem cum morior, me tibi jungit amor.
Diſpereant Caſtor, Pylades, commenta Poetę:
Diſpereat Theſei, Pyrithoique fides.
Plus mihi Tu Pylade es, mihi plus quoq̃ Caſtore; nota
Plus etiam Theſei, Pyrithoique fide.
Nempe ſibi tantos virtus tua vendicat ignes:
Vendicat Ameliæ pectore clauſus amor.
Carole! nomen amo: ſed nomine charior ipſe es.
Hei mihi! ſupremùm jam jubet hora loqui. In-

Invidet innocuo nimirum livor amori,
Jamque jacit nocuas in mea damna faces.
Protinus immeritas Lacheſis fera concipit iras:
Et, falx hæc rumpet fœdus amoris, ait.
Crudeles Parcæ! crudelia Numina Lethi!
O mors! ò annis inſidioſa meis.
Si fueras tam certa tuæ me ſubdere falci;
Debueras ſponſo mitior eſſe meo.
Si morior; (tantus dolor, en! concertat amori)
Sentiet: & caſu concidet ille meo.
Carole vive precor vel me moriente! Marito
Te ſalvo, noſtri parte ſuperſtes ero.
Carole plura volo: preſſus dolor impedit ora
Languida, & ægrotum mors premit atra latus.
Viximus hic ambo; jam Eheu! divellimur ambo:
Imminet ah vitæ flebilis hora meæ!
Membra labant; en laſſa tenet vix dextera tædam:
O quàm funereo, dum micat, igne micat!
Pone latus triſtis pulla ſtat veſte Sacerdos,
Objectans oculis cælica ſigna meis.
Ingeminat Nomen JESU, Nomenque MARIÆ;
O animo ſemper nomina amata meo! Au-

Aulica Charorum circumſtat turba clientum;
Me circum geminat poplite nixa preces.
Nec deèſt qui medico pertentet pollice venam:
Tentat, & heu! ait: in funera tempus adeſt.
Sentio; tempus adeſt: pallet mihi funere vultus;
Occupat extremum morbida membra gelu.
Non ſum quæ fueram. Multum diſtamus ab illa,
Cui nuper Charitum riſit in ore lepos.
Sic roſa Peſtanis quæ fors radiabat in hortis,
Concidit; Arctoo ſi fuit uſta gelu.
Ah fuerat. (memini) qui ſignans me indice; dixit:
En amor Europæ, deliciumque ſuæ!
Verus erat: Fueram Cypriæ vultu æmula Matri:
Sed perijt formæ gloria tanta meæ.
Verus erat: Fueram flos: ſed flos languuit iſte:
Languet ut in Lybicis floſculus uſtus agris.
Flos fueram; fateor: ſed mox flos concidet ille:
Concidet; & formæ non erit umbra meæ.
Scilicet in Florem hunc Lacheſis deſæviet atra:
Mox decor ille tuus floſcule funus erit.
Quis te permiſit mors barbara carpere meſſem
Chloridis? in flores quis tibi jura dedit? Nem-

Nempe nihil mundo eſt, quod non Libitina gubernet.
Jus habet illa mei, Carole juſque tui.
Linques hoc ſolium, linques hęc ſceptra, coronas;
Omniaque Imperio ſubdita Regna tuo.
Concidet hæc facies, Phenicio Adonide digna:
Effugiet roſeas purpura grata genas.
Claudentur, geminum qui nunc ùt ſydus, ocelli
Lucent; heu geminum nox premet una jubar.
Vin plura? hoc Phrygio quod cingis vellere corpus,
Serviet in morſus, vipera fada! tuos.
Vermibus horreſcent paſsi ſine lege capilli,
Qui modo puniceo demaduere croco.
Tabida membra fluent, tetrum redolentia odorem:
Bufonum errabit plurima turba ſinu.
Sors eadem digitis. I! jam hos incende ſmaragdò,
Arceat ut certum flammula ficta gelu.
Quæ mea mox, quondam Tc, Carole, fata, manebunt:
Diſcindet vitæ ſtamina Parca tuæ.
Ingemis? an commenta loqui me Carole! dicis
Non Aulæ, luteis ſed memoranda Caſis?
Non tua Te Generis, non Regia ludat Imago;
Forma, vel Americæ (: prob leve pondus!) opes.

Ah utinam hęc valeant! utinam? ſed ſæva repugnat
Atropos: hæc ferali omnia falce metit
Irruit in Gazas; ſed & Aulis funera miſcet.
Mors manet una Aulam, mors manet una Caſam.
Non illam prohibet facies, nec eburnea colla:
Nec prohibent Còà ſtamina ducta manu.
Fata manent omnes. Scandenda eſt Cymba Charontis
Quiſquis es: è Solio ſis licet, atque Jove.
Victores, victoſque ſimul nox contegit una.
Cum Mario funus nonne Jugurtha jaces?
Nil à Dulichio jam cræſus diſcrepat Iro.
Mors (: dic nunc inopem) fecit utrumq̃ parem.
Non vis Æacidem juvit, non Nerea vultus:
Omnia ſic legi ſubijcit illa ſuæ
Mors ò crudelis! ſic paſſim funera ſpargis!
Ergo etiam Sponſum ſors manet iſta meum?
Ah precor, hunc dirę (valeant vota!) exime falci:
Hoc vultu, his oculis, his moveare genis.
Nil ago: nec precibus, nec vultu flectitur iſto.
Te in leges cogit, Carole! dura ſuas.
Hoc ego. Non ſatis eſt? Hoc ſacra volumina dicunt.
Hæc mea compages oſſea dicit idem. *Jam*

Jam Tibi sic tacite: Quod nunc sum, es spõse futurus:
Quod fueram, nunc es. Sors mea sors tua erit.
Ah tua jam fateor, diffusa potentia mors est!
Si jubeas, falci victima cedo tuæ.
Sed tamen ò si te lachrymæ, si votaque tangunt,
Hoc gemitu & lachrymis flectere, quæso, meis.
Me rape; at Augusti Genitoris parce senectæ.
Quo scelere hanc meruit commeruisse vicem?
Quas non is lachrymas, quas non dabit ille querelas!
Ipse statim à nostro funere funus erit.
Quorsũ hęc? Non lachrymis, nõ flectitur illa querelis.
Migrandum est; properant funera, vita fugit.
Hoc mihi, non vana dicebat ab illice cornix;
Sed cui cuncta patent abdita: Divus amor:
Adfuit; effigiemque ferens morientis JESU,
Amalis! hanc (inquit) pectore conde tuo.
Pareo: jamque novas in pectore sentio flammas:
Quę Paulum quondam, me quoq; flamma coquit.
Lex jam dura placet Lethi: placet Atropos illo
Quo resecat vitæ conscia fila, die.
O Tibi me quando jungent Cœli atria JESU!
Dissolvi cupio! dum tibi jungar, amor. O

O quoties! in me (repeto) mors exere falcem;
Et querulor longas funeris esse moras.
Audior? ante oculos jam mortis oberrat imago;
Gestio! sum plausus vix potis esse mei.
Languesco; vires animum, corpusque relinquunt:
Non ego delicias enumerabo meas.
Ibimus! ò si jam! lætantes ibimus! ò nunc
Pulsa nube suis ignibus æthra micet!
Digna dies plausu; digna est Cœlique nitore.
Nubila dispereant! corde recede metus.
Nil est quod metuam. Non terrent me atria Ditis:
Justaque non terret vindicis ira Dei.
Mens me securam reddit non conscia labis.
Illa mihi multo culta labore fuit.
Ah memini! (meminisse juvat) quàm sæpius illam
Tutabor lachrymis continuaque prece.
Cyniphijs etiam prætexta cilicia villis
Præsidio menti sæpe fuere meæ.
Sæpius innocuum per dira flagella cruorem
Elicui: sic mei corporis hostis eram.
Non ita præcipitant nimbi, cum turbidus auster
Effusas mixta grandine volvit aquas, Ut

Ut fera tempestas flagrorum, & ferreus imber
Sæpius in teneru m depluit usque latus.
Cætera nox novit. Novere Palatia Dresdę,
Me jam pene mea succubuisse manu.
O setæ horrentes! O conscia flagra dolorum!
His sita nunc animæ est spesque salusque meæ.
Cætera despicio. Non sunt solatia menti
Majorum Cer.e, & Nobilitatis honos,
Purpura, nec Sceptrum; non isto splendor in ęvo:
Nec mea quæ nuper pinxerat ora, decor.
Hæc fugere leves (tenuis ceu fumus) in auras.
Siquid erant, (nec erant) sunt modo vile nihil.
At mihi nunc quantum est, nequeo si dicere coner,
Æterno toties vota tulisse Deo.
Nunc placet ærumna pressis lenijsse dolorem:
Atque ope qua licuit, sæpe levasse malum.
Et fixisse Sacris in Templis basia terræ;
Sæpeque Virgo Tuas evoluisse Rosas.
Quid toties mihi culta loquar Tua limina Mater!
Eheu! jam nostro non adeunda pede.
O utinam his animam liceat nunc reddere nostram,
Et vitam ante oculos ponere Diva Tuos. Tunc

Tunc ego ſecuro peterem Cœli atria calle:
Obſtaret propero ſemita nulla pedi.
Sed tamen, ut non me Mariana Sacraria Cœlo
Reddãt; reddet ei me Mariana dies. (Obijt die Sabbat.)
Nempe tui Virgo certum eſt hoc pignus amoris;
Eſt certum obſequijs me placuiſſe meis.
O mihi læta dies! nunquam ſecurius ulla
Deferar in Cœlum, Virginis inque ſinum.
Illa mihi ſuperum recludet in atria poſtes.
Fallor, an æterni jam patet Aula Dei?
Hìc quæ deliciæ! facies ò aurea Cœli!
O Regna Elyſijs anteferenda plagis!
Hìs lux Chryſoliti, hìc radiant ceu ſydera gemmæ:
Sed tamen his etiam eſt purior ille nitor.
Vernaque purpureo viget iſthic gratia vultu;
Et Zephyris ſemper lenibus aura tepet.
Hìc fert Hybla roſas; plenis hic lilia campis,
Lilia brumales vincere juſſa nives.
Singula quid narrem? ſolum eſt hic eſſe beatum:
Hæc ſola eſt Magno Regia digna Deo.
Huc rapior! ſemperque animo hæc incurſat imago:
Quoq̃ ferar mox jam corpore, mente feror. Ce-

Cedite deliciæ! cum gemmis Sceptra, coronæ,
Purpura cum Solio cedite! munde vale!
Vita caduca vale! Satis eſt vixiſſe. Perennis
Me jam vita vocat. Naufraga vita vale.
O felix! quam ſic fati lex certa beavit.
Vivere dulce fuit; jam quoque dulce mori eſt.
Ah morior! moriorq̃ lubens, dum jungar JESU:
Sic mea ſperatum mors mihi munus erit.
Sic ego dum morior, mundanis libera curis;
Carole vive! animo ſemper amate meo.
Dum vivis memor eſto Dei, memor eſto MARIÆ.
Hic labor, hæc ſtudij ſumma ſit una tui.
Et fuge blanditias: gracili ne crede voluptæ.
Florigero latitat vipera ſæpe toro.
Tyrrhenæque prius modulantur ſuave volueres;
Tum mergunt rapido carbaſa læta mari.
Denique (: ſint ſuprema tuæ mandata maritæ :)
Sit tibi cura Dei, ſit tibi cura tui.
Sit quoque cura mei: ſic poſt mea funera vivam;
Meque tuo noſter pectore condet amor.
Ne precor ah! unquam ſubeant oblivia noſtri:
Amaliæ vultus ferque referque tuæ Fer,

Fer, refer: aſt animo; non labili imaginis umbra:
Poſt mea ſic meliùs fata Superſtes ero.
Hæc ſatis. Extremum te jam compector in illo,
Cui, ſemper noſtrum vixit uterque, Deo.
Ultima ſed liceat charis dare baſia labris:
Dum vixi tua eram, ſum tua dum morior,
Plura loquemur ubi junget nos Regia Cœli.
Vive Deo, & Regno, Carole: vive tuo.

*** *** *** ***
*** *** ***

AD TUMULUM MARIÆ Amaliæ Hiſpaniarum Reginæ erectum Limæ.

ELEGUM CARMEN.

MOlis onus ſublime viget, titulusq̃ ſepulchro,
Qui decus Amaliæ nomen, & acta docet.

Regia

Regia grata Dijs, tibique eſt Regalis origo,
Omnibus & factis Regia vita fuit.
En calathis geſtare roſas pars una videntur,
Eſtque tuum referunt vitâ beata mori.
Floribus Idæis cingens pia turba feretrum
Molliter hi cineres, hæc (ait) oſſa cubent.
Pars alia inſcriptum Tumulo dat lemma decoris,
Hìc Caroli Conjux Regis amata jacet.
Fallor? An Aſtrorum lucentes undique flammæ
Obducunt lachrymis lumina clara ſuis?
Si planctus prohibere necem, ſi Fata vetare
Triſtia, ſi Parcis poſſet obeſſe feris;
Protraheret Regina dies, multoſque per annos
Exigeret vitæ tempora longa ſuæ.
Flebilis aſt quæ vita poteſt ſe dicere vitam?
Vivere cui fletus, præbet obire, dedit.
Salve ergo, atque vale Regum Stirps alma Polacum,
Heſperijque Uxor Regia Regis; abi.

*** *** ***
*** ***

IN

IN OBITUM MARIÆ AMALIÆ HISPANIARUM REGINÆ.

EPIGRAMMATA.

PRIMUM.

O lachrymæ! O gemitus! totum mors occupat orbem

Quæstibus, illachrymant Ætherea, luget humus.

Fundit Iber lachrymas, prębetque Polonia ocellos,

Heu! tristes luctus, Vascula Iberus habet.

SECUNDUM

Amalis erepta est. Quot in uno funere planctus!

Austrius, Hispanus, Sarmata, Saxo, gemunt.

Reginam gemit Hispanus, sibi Sanguine junctam

Austrius, at Dominam Sarmata, Saxo Ducem.

ANNUS

ANNUS 1761. QUO MARIÆ Amaliæ Hiſpaniarum Reginæ Juſta fuerunt Limæ perſoluta, adamuſim exprimitur per 24. literas ſequentes integrantes

CHRONOLOGICUM Carmen.

oCCVpat eXangVe aMaLIæ Cor hæCCIne ſaXa,
eXIn ILLa poLI Vt regna sVbIre qVeat.

CLAVIS ROMANA.

M.	D.	C.	L.	X.	V.	I.
1000.	500.	100.	50.	10.	5.	1.

RIMAS

RIMAS AFECTUOsas, y lugubres en lengua Bascongada.

VIzcaico Méndiac burdinarian
Uretarà gaur Sorturìc,
Euren Errìyuac vialcen-ditùzte
Juan-ari àndibat arturíc,
Ezin hitzàquin adi emanlézan
Naibagarízco ichasuarí.
Occeanoco Yehas guztia
Ez dàasco Sórceco oraindíc
Beren Ydàlguizco goguetáco
Gozatasùna, beraiquín
Maiteceac emaiten ditúban
Ur andi-aetan hichitíc.
Amàlia béren Jaben Etihótzan
Eguiten-bádute unzurí

Damuarírìuc ez-dubenuraec:
Zer eguin leìque Segurquí
Vizcaico biotzen onatasunàc
Negarra baiño bezterìc.
Beren leyàltasunian nólan
Ez duben lelengo-tasunìc
Emaiten íños euren artían
Inungo-érè Jaihotz-tarrí
Ala guchiàgo dira arceràcen
Negar eguiten ain lazqui.
Oriec Perúra elducen dìra
Euren Errayac esturìc,
Eta ycaràbat chit ain andía
Eguiten dúte arturíc
Urrunetàco erritar-óen
Biotzgutiétan barturíc
Andicuaréquin emeticúac
Oydagoz laìyan Sarturìc,
Eta eguno-ere euren artían
Ezin dute úrten jaquinìc,
Norzuc daràmen, edo norièman

Iños

Iños aurrera tasunic.
A Eriotza! celan aursartu
Cinan ain lotzà bagarìc
Gueure On guztìa gueuri quencèra?
Nola ez gòzuz larriric
Uchi beztéla? baldin errayoc
Bacercarcèn ain bezteric?
Bezte edocèlaco gaitz gogòrbat
Artuco guènduan poz-garrì
Bai eta gueúre Adisquide miaten
Galdutasúnac, ezarrì
Ez-paceunzà ceure Errairasúna
Gueure Erreguína andrearì.
Baña Zaurì ain andibatégaz
Gaizuz guztíoc uchi illíc
Eta gueiago jodezunéan
Ain biciro eta barruric
Gueure Erregue Jaunaren bulárra
Betico miñez josiric.
Jaun andi ònen gaitzac berrìro
Berriaztúta diguz utcí;

Gueure biòtzac berìàn bèrac
Daucaz ezér ez viurturìc,
Eduqui ez daìan mintaſun-onec
Arnaſarìc edo oberìc.
Hitzac iſillic gueratu-zaitez:
Beguìac bèzate ítz eguìn:
Aren edértaſuna guztiura
Guera-lizate aſerreríc,
Gueure ezin éſan leian miñàren
Lartaſun àndiyarequín.
Yturri mútuacc arin viyúaz
Ur eramàn latz batequìn
Euren durundi chit miñezcuétan
Eſaten dàbela iſillíc
Gueuc iragóten deguzan gaizac
Eta ezin degu eman adì.

*** *** *** ***
*** *** ***
*** ***

SO-

SONETO
Toſcano.

FORtunata Regina de tre Regni,
Di Napoli, di Spagna, è del Cielo
Si due primi aquiſtaſti ſenza anelo
Et il terzo rapiſti con imipegni.
Il Pontefice Sommo con diſegni
Il dimoſtro co doni, che con zelo
Ti fè, conſiderando il gran Telo
Di tue Virtú, che dauan chiari Segni.
Agnus ti diede, è un corpo ſanto in
E Corona di Lapis che di gloria, (*Dono*
Coronar ti douea in eccelſo Trono.
Noi, che al ciel aſpiriã cõ la memo-
Nelle virtú te imitarem, che Sono (*ria*
Cauſa del Regno eterno, ê della Jſto- (*ria.*

*** *** ***

MA-

MADRIGALE
Toſcano.

Qui giace la bella Amalia
A queſto ſaſſo altèro
Ferma tuo piè ſtraniero,
Per moverti à pietá alza le
Uedi gli Dei iſteſsi (Ciglia
Appo la Tomba oppreſi,
Uedi de Cigni 'l ſtuolo
Soſpirar di dolor, pianger di
(*duolo*

Alla Virtu.

CHE RENDA IMMORTALE LA MEmoria de lla de funta Noſtra Regina MARIA AMALIA DI SAXONIA.

STROFE

O Alma virtute
Eterna Dea, d' Iberia Onore,
A cui merce le parche irſute
Scorno e pavore
Gli fai, e non ti vince morte;
Ed o voi che del forte
Il Maeſtoſo nome al cieco lete,
Sacre di Delfo Dee, ſpeſſo prendete.
Gia il Gran Filippo, e 'l ſaggio
Fernando e à te paleſe e Gabriella.
Che 'l pó gli die natio, e Dora Omag-
Gia Barbara bella (gio
Tu coronaſti col ricco Teſoro
Di non caduco alloro,

E gia cantaſte le vittorie, e la lor pace
Indarno del deſtin crudo e vorace.
Or io degli anni
Che al obblio trappaſſano
Co voti miei eterna. Dea rimanga,
E vie piú sᵉ inalſſano
Dᵉ Amalia eccelſsi Cori; e pianga
Yl Tempo i danni
Che morte con negra mano
Ci fè, pur ja tolſſe invano,
Quando pel tuo ſplẽdor nõ mai ſi cu-
Yl Nume é lo ſplendor di ſue bellᵉ *oprè*
Amalia dunque á voi laſo
Laſcio in cuſtodia, e ʼl ſuo famoſo
Amalia rinaſca o mai tra ſuoi (*Nome*
Par di Ueſta cole fiorite Chiome;
E ſu lᵉ onda di Lete ovan le grazie tue
Immortal Regno ivi regnan le ſue,
Poi ſolo tu virtute in vitta
Produrle puoi oltre lᵉ età preſcritta.

RI-

RITHMO ALEMAN

AMERICA und Europa trauret
Die der todt hatt vvech genommen
Spanien hatt es auch bedauret
Die sie Kaum haben be Kommen.
Die Elphera erbieter dem schatten
In dem so unglüc Klichen Todt
Die alle haben Zugezvatten
In dieser so gargrossen noht.
Ohn unterscheid alles erbarmen
Das leben flieſt ohne bestandt
Begegnet es reichen und armen
Vvie in die reis uhren der sandt
Aus tausend rettet sich nit einer
All Suchen ein Kühles gemach
Vverden alle vvie aschen und beiner
Die alle vvir folgen hernach.
Jhr vvunschen vvir evigen friden
Nichts hatt ihr entzogen der todt
AMALIA selig verschiden
Recht jezund regirt sie mit gott
Jetz ist sie gar sicher im himmel
Beständig besitzet sie dort
Förcht vveiter Kein feind-liehs getümmel
Ein ruhigs gar sicheres ordt. SO-

SONETO
Luſitano.

QUando cortou ò fio Parca funeſta
De que à vida da Rayna foy pendéte
E que atado d' hum arbore à corrente
Tebe do Rimac na ruydoſa teſta.

Entao à urna que amore nella apreſta
Eregida à ſeu nome heroycamente,
Ainda que tebe altiva, mas dolente
Naò celebrada foy, ſe manifeſta.

Era à maquina grande poren nada
Pareceu atendendo de ſeu objeito
A mor grandeza Regia jà acabada:

E por iſſo do tumulo perfeito
A Fama ainda que loura mole ranta,
Mais de Amalia à virtude muito canta.

*** *** ***

STRO-

STROPHA HUNGARA.

Oi gyàzban be-borùlt àrva SzaKszò Haza,
Kit bonodèit Iſten moſt meg-oſtoroza,
Pruſsiai Kiràlyt puſztitnod el-hzoa:
Eſt az eretneKlèg nemdenem otKoza?

Èn nàlad Kezdettem zengèletèm
Nàpolyi Udvarban annaK nagyob tèſzèt,
Madridban toltottem èletemneK vègèt;
Halgasd Hertzegnèdneк utòlsò beſzèdèt:

Anya-Szent-Egyhàzna:K Kovesd tudomàn
Tèrvèn igaz ùtra. Igy Iſten àldàsàt (yàt,
Tapaſztalni fogod, s hazàd Szabadsàgàt:
De meg-àtalKodvàn, LelKed Kàrhozatyàt.

EPITAPHIO
EN INGLES.

D. O. M.

Stay paſſenger aushile.
Here you vvill admire
The greateſt prodigy
Of the moſt inhuman lot.
This his
Trone, and ſepulcher;
Eaſt, and vveſt;
Light, and darKneſſ;
Love, and exclaimingn.
Unmeaſurable glory,
Immenſe unhappineſſ.

Here

Here as in a Shade lyes
MARY AMALIA of Saxony,
Queen ob Spayn.
VVhat grief!
To vvho it vvas not enough
For her Sepulcher the
vvorld
Altho fort tumb
They should pud â Sphere,
And for tears theſtars.
But let flambeaus ſupply
For her virtues
For Urns our hearts
Altho dead to day
She lives for ever.

EM-

EMBIA EL SUMO PONTIFICE una Corona á la Reyna Nuestra Señora.

Lema: Corona super Caput eius expressa Signo Sanctitatis.

DECIMA CATALANA

De Roma el Bisbe mes sant
Una Corona limvia
De Espanya à la grã Maria
Amalia, que fou regnant
Sus Virtuts van predicant
Fe, Esperanza, Caritat
Relygio, cel, y Pietat
Virtuts en quella flori.
Puix tot millor ut pot di
Cononal la Santitat.

ES.

ESTROPHAS EN LA LENGUA Indica General

Conque à las riberas del Rimac lamenta Lima la triſte muerte de ſu amada Reyna.

Rimaccpa patampi llaquiſcca carccam
Limacc cipſipi yacunta ricuſpa;
Mayu chica huaccaccta ricuſpari
Hina rapurccan.
Imaraicum caypi chicata huaccanqui?
Hatun hatun llaquicuimi happimuàn
Cuſicuitapas manam ricunichu
Paiman ñicurccam.
Llaquijta hucqquipi ricuchinaipacc
Yacuiquita huaccanaipacc manucuay
Mama Ccochamampas llapa punchaupi
Viccai yaycuſpa.
Yacuiquita achcata cconqui ñinquitacc
Amalia Ccoyanchiemi huañucurccan,
Chayhuan puticuſpa huntachinaipacc
Soncco! tucuita.

RO-

ROMANCE INTERcalar de las dos Lenguas Indica, y Caſtellana.

SOnccollay, imanaſunquím?
Que tan partido te veo
Yſcai tumip ñitiſccatam
Te contempla el Univerſo.
Llaquicuichu happiſunquí?
Di, lo que te aflixe preſto,
Nij, ìmatacc ñacachiſunquí
Para darte Yo el remedio.
Rimacc Soncco cutipahuaî,
Que aunque te turben rezelos;
Yma tucſiſuptiquípas
No dudo hallarás conſuelo.
Haí! Hai! ñiſpa ìmarínñan
No ſon baſtantes mis ecos;

Ma-

Manam íma rìmanaípas
Me quitará el ſentimiento.
Yma cusìcuìmí cancca
En eſte dolor que tengo,
Ccoyanchícmí huañucurcca,
Mira, ſi es poco tormento!
Hamuí ñahuí ccam rìmanquì,
Que ſolo en eſſe dialecto,
ñacaiñìjta chahuachiſac,
Quanto mudo, mas diſcreto.
Amalíap huañuíninta
Para llorarla qual debo
Písìnmí ñoccap hueqqueìpas,
Reſponden mis ojos tiernos.
Ccaccllaíta hueqque ſeqquenñã
Ya caen diluvios enteros;
Hueqque Pachata, pacchanñam
Que corran ſolo deſeo.
Unuìquìta Rímac Mayu
Si deſperdicias ligero
Yscaì ñahuiman ìaicuchij,

Datàs á mi llanto aumento.
Huc ſapallan captiquipas
Hoy dividido te quieto
Yſcac ñahui huaccaccpacca
Un raudal no es deſempeño.
Hatun Mamaccochatapas
Lo reputo por pequeño,
Chainapas, vchuellaracemi
Y mi dolor es immenſo.
Huellam Sonccoita cuſichin
Y es el eſperat de cierto,
Yma, haica turaſccampas
La hacen glorioſa en el Cielo.

AN EPITAPHIO INGLES.

Of this Mauſoly honour the Manes
Honour from the Amalia
This precious Moniment,
VVat upon thes arm they cary
Faith, Love, an Charity.

EN-

ENDECHITAS.

En una de las Lenguas de Moxos cuyo nombre es Mobima.

Nicóbals isli
Nals ſabaynabals
Humahumaebals
Niſſ caynibanrra.
Empitels úlcua
Iſſ chalombanan
Barra iſſos eisle
Di quilmoguanas.
Bolau iſſ uyenan

¶ Chom-

Chompani aibanan
Chè tinopóhnan
Oſſ caínibaba.
Amalia oi cayni,
Niſſ decoyguanas,
Aſnan naſſ Benrra
Niquiſſ Benrramah.
Amalia iſſ Ilſcha
Naſſ huyenaba
Barra iſſ Huyeni
Humapógnaban.
Benrramah aſſ eyan
Nils borrecayan
Ills eya islli
Gaus narrancaya.

DIA-

DIALOGUE ENTRE LE Fleuve Rimac, et la Ville de Lima Sous la figure d' une Nymphe; Sur la mort de la Reine Marie Amalie Princesse de Saxe, Epose de Charles III. Roy d'Espagne.

Rimac. De ces lugubres sons qui frappe l' air o Cieux
Et vient porter l' effroi dans ces humides lieux?
Quoi donc Cybele encor pour assouvir sa rage,
Tenteroit de nouveau de Lima le ravage?
Mais non, tant que Manso veille à sa Surete,
Cybele exerceroit envain sa Cruauté
Ce Heros Sage a su relevant Cette ville,
L' embellir et la rendre à ses coups immobile.
Ses Justes prècautions la mettent à l' abri,
De tomber de formais en de pareils dèbris.

Mas

Mais J' entens des soupirs, et des plaintes amères
Ah ne seroit-ce point mes Nymphes les plus chere?
Dit Rimac attendri d' un si Cruel Soupçon,
Aussitot èlevant la Tète hors de ses Jones
Et jettant un Coup d' œil à la Rive charmante
Il apperçoit d'abord la Nimphe que l' enchante.
C' est l' illustre Lima l' ornement du Perou
Et du Monde nouveau les charmes les plus doux.
A Son noble maintien on peut la reconnoitre
Malgrè le triste èrat où l' on la voit paroitre.
Reine de cesbeaux lieux dit-il en l' abordant
Quel malheur imprevu, quel facheux accident,
Et vous Couvre de deuil, et fait Couler vos larmes
Naguieresje vous vis dans les mèmes allarmes,
Ah ne me Cachez pas le sujet de vos pleurs
Vos plaisirs sont les miens ainsi que vos malheurs
Je prodigue mes eaux à vos plaines arides,
Et fais tous vos Contours Jardins des Hesperides
Quand Neptune n' ourdit que des ruineux dessein
Vous ne trouvez en moi qu' un genèreux voisin
Lima. Cher Rimac vos bienfait, presens à ma memoire
Sõt gravis dansmõCoeur plusquõ ne sauroit croire
Du sujet de mes pleurs pourquoi faire un Secret
Vous connoissant prudent, genereux, et discrèt?

Ce

Ce lugubre appareil Convient à ma triſteſſe
Et fait connoitre aſſez pour qui ſe m' intereſſe
Vous ſavez tous lesdons de nos Illuſtres Rois,
Les faveurs que Touiours fidelle Je leur dois,
Que ce n' eſt pas en vainque je me glorifie,
Du beau de renom *des Rois* qui cauſe tant d' envie
De ce titre orgueilleux du pompeux Ecuſſon
Je dois tous ces bienfaits à leur affection.
Puiſſe plutòt Lima ſe voir reduite en poudre
Que manquer de retour ſon coeur pût ſe re ſoudre
A ſes pleurs auſsitòt donnant un libre cours,
La force de ſanglots interromp ſon diſcours.
Amalie ò Ciel! ò Reine incomparable!
Amalie n' ent plus! La Parque inexorable
De Ses Jours precieux et eignant le flambeau
Entraine noſtre eſpoir aquelle au tombeau
Les vertus à l' en vi deſgraces les plus pures,
D' Amalie ſe ſoient les plus riches patures
Les nobles qualitès dont le Ciel la dota,
Furent l' eclat du Throne auquel elle monta.
Pour la Religion de Zele penetrèe
Cette Reine exila la licence effrenèe
Le Crime alla bien loin chercher l' impunitè
Le merite lui ſeul la vertu l' equitè

Fron-

Trouverent auprès d' elle une ample recompense
Du bon contre l' ympie elle fut la defense
Grand Dieu! ne fites vous q̃ montrer aux humains
Cette fleur passagere ouvrage de vos mains?
Hela que n' eût point fait Cette ame vertueuse?
L' Espagne sous son Regne eût ete trop heûreuse?
Elle Contoit de la les Jours parses bienfaits,
De cét astre benin à peine les effets
Parvinrent iusqu' a nous, ò Destin implacable
Que la mort nous ravit ce bien inestimable.
Touts le lugubres sons dont l' airain retentit,
Annonceut le malheur dont le peuple gemit
Et le Sage Mentor que le regret accable
Dans le temple èlevant d' unart inimitable
Ce brillant Mausoleè, explique sa douleur,
Et retrace à nos y eux le sujet de nos pleurs.

Rimac. Envain se tacherois d' adoucir votre peine
Autant que vous ie seus que la douleur m' entraine
Et moi même touchè iusquau fond de mon coeur
Ye pleurerai sans cesse un si fatal malheur.

*** *** *** ***
*** *** ***
*** *** ***
***

ME-

MEXOROSE CON LA MUERTE EL lucido esplendor de Nuestra Reyna.

SONETO.

HOy aunque en negra Tumba ò Amalìa,
Campèas, resplandeces, brillas, luces,
Y tu bello esplendor, tus claras luces,
Brillos al Sol le apagan conque ardia;

De Luceros el vulgo ayer lucìa
Rompiendo de la noche los capuces,
Mas hoy que entre los Astros te introduces,
A ti sus brillos rindan à porfia.

Pues q̃ mucho en lucir tu ardor fecunde
De los Astros se mire fiel modelo,
Si ya tu resplandor tan sin segundo

Mejorado le habeis acà en el suelo,
Que del Cielo baxaste luz al Mundo,
Y del Mundo tornaste Estrella al Cielo.

UNA LUZ APAGADA EN ADEMAN de q̃ vuelve à encenderse con un soplo.

DECIMAS.

VISTE acaso como al viento
Difunta luz se ilumina,
Y que si un soplo la arruina
De otro cobra lucimiento?
Viste como en un momento
Su llama desaparece,
Como su ardor se anochese
Perdiendo su ser brillante,
Y mejorado al instante
Mas lucido resplandece?
Tu Amalia si se advierte
Antorcha eres prodigiosa,
Que quando mas luminosa,
Apagò tu luz la Muerte:
Pero no, no logra verte
Al soplo fatal rendida
La Parca cruel homicida;
Porque Difunta te llama,
Con otro soplo la Fama
Le buelve à dar nueva vida.

PIN-

PINTOSE UN ESQUE-
leto con Corona, y junto
á èl una Ninpha en ade-
man de contemplarlo, y
haciendo extremos de
ſentimiento.

REDONDILLA.

Flores con vueſtra belleza
Paraque os deſvaneceis,
Si en eſte Eſqueleto veis
Ajada la gentileza?

GLOSA EN DECIMAS.

MURIO Amalia; que dolor!
Todo para mi es tormento,

De las aves el concento,
De las flores el primor:
¿Porque con fatal rigor,
Con inaudita aſpereza
Acreſentais mi triſteza,
Y agraviais la pena mia
Aves con vueſtra armonìa,
Flores con vueſtra velleza?

Amalia murió; ó mortales!
Eſcarmentad aqui todos,
Caducos por varios modos
Golpes os arguyen tales.
Aqui evidentes ſeñales,
Si regiſtrarlas quereis,
De deſengaños teneis:
Pues paraque pompa, vanos
Oſtentais? paraque ufanos,
Paraque os deſvaneceis?

Murió Amalia, y en ſu ocaſo

No se permite à los ojos
Otro objeto, que despojos
De la Parca; ó triste caso!
No, mortales, no es acaso,
No, necios tal no penseis,
Si en este libro leeis
Lecciones contra el engaño,
Y espejo de desengaño
Si en este Esqueleto veis.

Amalia murió, y el hado
Con tyranico rigor
Las gracias todas en flor
De un golpe solo ha agotado,
Yace à su furor postrado
Quanto la naturaleza
Le dió esplendor con la largueza;
Marchita yace en tan dura
Suerte toda la hermosura,
Ajada la gentileza.

***

LA

PINTOSE LA MUERte con el Arco quebrado como que da indicios de vencida, y esta letra.

Ubi est mors victoria tua?
Ubi est mors stimulus tuus?

REDONDILLAS.

Amalia en Clara nube
sube,
Y pasa en Carro flammante
triunfante,
De esta vida transitoria
à la gloria:
Donde ô Muerte tu victoria?
Donde tu estimulo està?
Donde? si Amalia ya
Sube triunfante à la gloria?

Si

Si tu tiro errante fue,
porque
Quando eſſe error ocaſionas,
blazonas,
Que tiene mucho tu ſuerte
de fuerte?
Donde el Arco ocultas Muerte?
Muerte tus Harpones donde?
Donde tu Segur? Reſponde
Porque blazonas de fuerte?

Si qual Nube te preſentas,
le aumentas
Claridad, ſi horror exalas
galas,
Y entonces quedan mas que antes
brillantes;
Pues la ſombra à los Diamantes
Dà hermoſura clara, y bella;
Tu qual ſombra à nueſtra Eſtrella,
Le aumentas galas brillantes.

Aun-

Aunque tu ſombra rehuſe,
luce
Amalia como bella
eſtrella,
Y ſe ve creſidamente
refulgente:
Que ſi en la noche preſente
Brillan Aſtros à porfia;
A tus ſombras Amalia
Luce eſtrella refulgente.

Le das ſi niebla produces,
luces
Si oſtentas obſcuridad,
claridad,
Y al apagar ſu eſplendor,
honor:
Llenate pues de rubor,
Alver que traſpueſto el hado,
Haya eſte Aſtro mejorado,
Luces, claridad, honor.

Al

AL TUMULO.

OVILLEJO.

ESſe q̃ en marmol eſmaltado aſſeó
Vés de plata argentado Lilibeo,
Guarnicion eminente,
Que ſu alta ergida frente
Vſurpandole al Ayre el emiſpherio,
Elevado ſe fabrica imperio;
Dó ſe mira oſtentar ſoberbia tanta,
Que Nombrot contra el Cielo ſe le-
Eſſe que honor del Cielo, (*vanta.*
Fabricado en el ſuelo
Ves à eſmero del Arte, Peregrino;
Eſſe que ves de luz lacteo camino,
Que de Rubi ſea ià, ià de Diamante,
Vna vez es Coloſo, i otra Atlante:

Pues al viento se erige tan supremo,
Que brillante erguido Polifemo,
O Ycaro de christal el Cielo escala.
Esse que luz exala,
De penachos crestado
Bruto, de plata, i brillos coronado,
Crujiendo en hilera una, i otra hilera
Dientes de luz que hiedras roē de cera;
Donde toda la luz, q̃ Phebo afana
O se enreda ó se texa, ó se devana.
Esse Obelisco, ó christalina roca,
En q̃ esplendor con esplendor se choca
Y christalino el jaspe que descuella
Reflectiendo, produce otra centella;
Porque alli son la luz, i los christales
Eslabones aun tiempo, i pedernales
Essa luciente Pira,
Que de Antorchas semira
Gallardo Pavimento;
Esse en fin Monumento,
Cifra hermosa del Arte ē rasgos de oro

Hallo

Hallo ſer Urna del maior Theſoro.
Detẽte pues qualquiera q̃ caminas,
Tantas advierte luces peregrinas,
Deſpierta ó tu qualquiera que repoſas
Mirarás maravillas bien ſumptuoſas;
Mirarás una Pira, que en el ſuelo
Corre parejas con el miſmo Cielo;
Mirarás, que en ſu ſeno,
Vn ſigno oculta de eſplendores lleno,
O bien iá ſea Diamante,
Que en las ſombras reflecte mas radi- (*ante*
Repara mas atento,
Y verás q es el miſmo Firmamento;
Pues ſe regiſtra en ella (*trella*;
Quien reſplandece Antorcha i luce Eſ-
Quien cõ de plata eſmaltes q̃ athezora
Lucientes preſta brillos à la Aurora:
Quien con ſu luz pudiera
Desde eſſa q̃ brillante habita Eſphera,
Eſparſir haſta el Cielo como riego,
Vn Diluvio de luz, un Mar de fuego.

¶ Es

Es en fin Amalia
Quien ſi Lucero ſolo ayer lucia, (*tanta*
Hoy con tanto eſplendor, hoy con luz
Sobre el Carro del Sol fixa ſu planta,
Que al ver de brillos tan crecidos Mu
Oculta el Firmamẽto ſus Coluros, (*ros*
Y Phebo en ſu Orizonte
Al ver eſſe de luz erguido Monte,
Ligero en el Ocaſo ſe ſepulta,
Y entre ſombras ſu expſendor oculta;
Porque ya hoy Amalia,
Su brillante le uſurpa Monarchia.
Corre ya Caminante:
Di al Mundo que en la tierra
Un Pavimento viſte bien flammante:
Y publica que encierra,
Aſtros, Luces, Eſtrellas, y Ornamento
Del Cielo, la eſtrechez un Monumẽto,

PINTOSE UNA HERMOSISSIMA Estrella, que con el caudal crecido de sus luces alumbraba la opacidad de un bosque, donde se descubrìa la Ciudad de Lima en figura de una Matrona errante, que rasonaba con su corazon de esta suerte.

ROMANCE.

DOnde vas corazon mio
Triste por estos desiertos,
Amante de precipicios
Solicito de los riesgos?
Dì, donde vas? puede ser
Dé à tus designios consejo:
Pero Ay! quien el corazon
Sujetò al entendimiento!
Escucha, dice, la muerte
Busco, por saber de cierto,
Si es realidad lo que paso,
O es lo que paso algun sueño.

Y no te admire, la muerte
Buſque con deſaſociego;
Que como hay quien huye dichas,
Hay quien buſque los tormentos.
Porque me tiene oprimido
Un enemigo tan recio
Que me hace por eſtos montes
Salir quexando, y huyendo.
Desdicha, bien sè, que es nueva
Quexarſe, y quexarme quiero,
Que à veces una deſdicha
De otra deſdicha es remedio. (*truo*
Quexome pues de aquel monſ-
El mas voraz, y ſangriento,
Aſpid el mas homicida,
Y el Can mas cruel del Averno
De aquel fiero Baſiliſco
De quien es ſolo ſu aſpecto
Verdugo acerbo del Alma
Cuchillo agudo del pecho.
De aquel Dragon, q̃ en el roſtro

Tra-

Trahe consigo el desconsuelo
Pues al de mayores dichas
Lo hace Mapa de escarmientos.
De aquella bestia atrevida
Aquien no valen respetos,
Riqueza, hermosura, galas
Purpuras, Tiaras, ni Cetros.
De aquella sombra, ò fantasma
Que á lo inferior, que es el cuerpo
Lo rinde, y se pasa á la Alma
A cortar vestidos negros.
De aquella que me dibuxa
Dichoso el pasado tiempo
Hasta elevar lo imposible
De que atormente el deseo.
De aquella, q̃ es; mas que no es?
Siendo la Parca; y que espero;
Si à tan altos escalones
Se sube su atrevimiento.
Y mas, quando hoy ha postrado
Con su harpon siempre de hierros,

Aquella vida, en que ſolo
Gozaban ſer mis alientos.
Aquella Reyna: que digo?
Aquel Angel: No es exceſo:
Que obrar aſsi ſin ſer Angel
Era el primor de ſus hechos.
Aun todas las Gracias juntas
Hechaban en ella el reſto;
Que no ſe hace tanta heroina,
Sin gaſto de tanto empeño.
Ahora mira, ſi es razon
Quiera con noble deſpecho,
En un AY, que aterre al mundo
Rendir mi Vale poſtrero.
Aſsi reſpondia triſte
Mi corazon alla dentro:
Y yo, aun entre mis peſares
Darle intentê algun esfuerzo.
Calla corazon le dixe,
Tu rendido! No, que tengo
Para alimentar tu vida

Pre-

Prevenido el ſufrimiento.
Cortando à tu vida el hilo
Vencieras; mas no es de cuerdos
Por aſegurar un triumpho
Caer en mas grave deſpeño.
Mejor ſerà ſepultarnos
A llorar .... Iba diciendo
Quando percebi en el boſque
La ſuavidad de un Gilgero.
Imagine que cantaba
Por ſer de mi pena ageno,
Que à tenerla, retirado
Trocarà en llanto el gorgeò.
Suſpendieronme ſus voces,
Y preſtandole oido atento,
Eſto ſolo percebi
De ſu eloquente dialecto.
A Lima me decia,
Por que lloras la muerte de Amalia?
Levanta á las Eſferas
Eſſos ojos q̃ tienes por lumbreras,

Y la veeras mas bella
Aſtro ſublime, ſuperior Eſtrella.
Ceſſe, ceſſe tu llanto, (tanto.
Que no pide tal dicha dolor (*acento*
El paſſo buelve, y buelve en dulce
Quanto dabas al ayre de lamento.
Cantó, voló, y levantando
Los ojos al Firmamento
Aſtro la vi que iluſtraba
Al Orbe con ſus deſtellos.
Y aun la miſma opacidad
Del monte, aquien nunca Phebo,
Puede romper con ſus rayos,
Se eſmaltaba de reflexos.
Huyeron à tantas luces
Las ſombras que habia en mi pecho
Y en tró tambien la congoja
Cediendo el campo al conſuelo.
Aſsi con mi corazon
En tanto que el paſo buelvo
Para celebrarle el triumpho,

Quiſe

Quiſe cantarle unos verſos.
Aunque crueles Hados
Contrarios nos fueron,
Robandonos guſtos,
Dandonos tormentos;
Hoy ya de cobardes
Las penas huyeron
Al ver convertida
La Eſtrella en Lucero.
Si triumphante vive
En immortal Reyno
No es bien que ſus glorias
Nos den ſentimiento.
Antes ſi plauſibles
Rithmos le entonemos
Que la aclamen Numen
De nueſtro Emiſpherio.
Para que aſsi unidos
Plegarias, y afectos
Nos ſirvan ſus dichas
De imitar ſu exemplo.

COPLA

De mis años el Uerdor
Exhalacion fue del viento,
Solo para el eſcarmiento
Fue eſimera por ſer flor.

GLOSA EN DECIMAS.

APenas nace la Roſa
Jurada Reina del Prado,
Quando en tumulo dorado,
Aja el Sol ſu pompa hermoſa:
Aſsi Reinè poderoſa,
Y con el miſmo rigor
Ajando mi verde honor,
Agoſtò la Parca fiera,
Como abrebe Primavera,
De mis años el Verdor.
Si fue todo mi brillar
Como Rayo que corrió

Cuya

Cuya huella se estampò
En los aires al pasar:
Ninguno podrà dudar,
Si lo meditase atento,
Que todo mi lucimiento,
Y todo la pompa vana,
Que me dió la gloria humana,
Exhalacion fue del viento,
Por tres veces coronada
Del Mundo Reina me ví,
La pompa con que lucì,
Pasò del polvo à la nada
Como Deidad fui adorada,
Mas ya mi gloria, y contento,
Todo pasò en un momento,
Y en fugitivos vapores
Nacieron mis resplandores,
Solo para el escarmiento
Quando agena de morir
En mi mayor lozanìa,
Poderosa presidia

En

En Trono real de Zafir.
Me hizo la Parca advertir
Ajando mi real Candor,
Y la luz de mi esplendor,
Que essa mi Aurora temprana
Fue mortal por ser humana,
Fue efimera por ser flor.

*** *** ***
*** ***

SUPER TUMULO MARIÆ Amaliæ Augustæ.

In Solio, sublime gravi Regina sedebam
Vallabant dominos, subdita Regna, pedes.

Hæc quondam! Quid nunc? Vix tristis imago figuræ
Sum veteris & Magni Nominis, umbra, cinis.

***

POE-

POESIAS DEL COLEGIO REAL Y MAYOR DE SAN PHELIPE.

DEL DOCT. D. FERNANDO ROMAN de Auleſtia, Abogado de eſta Real Audiencia, Capellan y Conſultor del Santo Oficio de la Inquiſicion.

EPIGRAMMA.

NOn quæror Amaliam quod nobis Parca tuliſſes,
Vivere nos ipſa ſed moriente quæror.
Quippe minus dirum, nec tam crudele fatemur
Omnes, Amaliæ quam ſupereſſe mori.
Ergo vel à tumulo nobis Regina reſurgat,
Vel nos ad tumulum currere Parca, jube.

SONE-

SONETO QUE TRADUCE el Epigramma de la buelta.

QUE à mi Amalia la vida hayas quitado,
Ella no es (Parca cruel) mi quexa, no:
Mi quexa es sí, saber que ella muriò,
Y que á todos con vida hayas dexado.

Mas q̃ inhumana en esto te has mostrado:
Al excesso tu harpon aqui llegô.
Que Tyrano jamas executó,
Lo que hemos hoy de ti experimentado!

Ver una Reyna tan amable, y Santa
Yerto cadaver; y con vida todos?
Mejor fuera morir en pena tanta.

Pero busca siquiera algunos modos,
Paraque ella, ó del polvo salga ayrosa
O al polvo á todos redusgas presurosa.

DEL

DEL DOCT. D. JOSEPH PRIETO Y Aranda, Abogado de esta Real Audiencia, y Assessor de la Ciudad.

Gloria ejus quasi Flos agri Isaiæ 10.

AL TUMULO.

ESSE Real Cenotaphio, esse horroroso
Jardin fatal en que raudal amante
De lagrimas Cipres tanto flammante
Inunda triste riega pavoroso;

Encierra en su Cercado tenebroso
La peregrina flor astro fragante,
La azoteua de Carlos Lis radiante
Maravilla en lo breve, y generoso,

En las virtudes Castellana Rosa
A cuyo olor, ò España? es bien ensayes
La Virgen, la Casada, y Religiosa.

Caminante prosigue, y no desmayes
Que Amarantho de eterna luz reposa
Amalia que es Jacinto en nuestros ayes.

DEL DOCTOR D. RAMON DE ZEGARRA
Abogado de esta Real Audiencia.

DECLAMACION AFECTUOSA QUE HACE Lima contra la Muerte, en la de la Reyna Nuestra Señora *Doña Maria Amalia de Saxonia.*

ROMANCE.

HOY Parca, que conspirando
Contra las vidas pretendes,
Con Laconismo de accion,
Dar en una muchas muertes.
Hoy que en un injusto amago
El grave crimen cometes
De Magestad lessa; culpa
Por quien à ti te mereces.
Hoy digo, que en Amalia
De Valpurg de esse Arbol fertil
Austriaco claro cortar
Intentas la rama verde.
De mi, que Lima soy agria
Con susto, y pezar tan fuerte,
Pues à mi me tocan mas
Los insultos de los Reyes,

Pa-

Para que en ſu vida Real
Se repare lo imminente,
Al clamor de los afectos
Brazo, y atencion ſuſpende.
A quexarme de ti voy,
Porque de eſte golpe aleve
Conque à mi Reyna amenazas,
La ruina de entrambas pende.
Que aunque entre Amalia, y yo
Mucha diſtancia ſe advierte,
Que importa, ſi del amante
Nunca eſtà el objeto auſente.
Dime, ò tu, concepto triſte,
Que lugubremente tienes
En los efectos que cauſas
Propriedades de exiſtente.
Que injuria à tu tiranía
Acaſo he podido hacerle,
Que parece que vengarte
De mis afectos intentes?
Porque harpones repetidos

Del tiempo en periodo brebe
Me has disparado, que casi
Se impiden en lo doliente?
En tres no cumplidos lustros
Me has duplicado crueles
Pezares, que por continuos
No dexan de ser ingentes.
Con ellos acreditarte
Quisiste, de que aunque debil
Muestres á la vista el pulzo,
No obstante robusto vence.
Con un golpe me mostraste
Tu grande poder, al verse,
Que de tu soberanìa
Timida la tierra tiemble.
Con el segundo; que nadie
De tributarte se excépte,
Pues aun del belico Marte
Cobraste el quinto imprudente.
Con el tercero, y el quarto
Lo que en este mundo puedes:

Pues

Pues atu impulſo ſe doblan
Los mas ſeguros fieles.
Con el quinto de Inhumana
Conſeguiſte nombre; que eſte
Es propio de quien a heroyna
Hirió tan barbaramente.
Y con el Sexto (ay dolor !)
No ós poſible que lo acierte
A decir, que es mucha pena
Y mi voz al dolor cede.
Entiendaſe ſin decirla,
Que una congoja reciente
Caſi immenſa, en el ſilencio
Tiene lo mas eloquente.
Pues aora bien Parca impia,
Si cada ſaeta que aleve
Has vibrado contra mi
Sobra para darme muerte.
A cuyo rigor rendida
Eſtaría ſino fueſſe
Porque la Eſtrella del Norte

Era mi vida influente.
Como tirana extinguir
Queriendo ſus roſicleres,
En la miſma vida mia
Emplear el harpon pretendes?
Ay Parca! ſuſpende el golpe,
Dexa el arco, el nervio ſuelte
La mano, y por lo impetrado
El decreto ſe modere.
Pero ay de mi! que cerrando
El oido al ruego parece,
Que á apreſurar el eſtrago
El miſmo llanto te mueve.
Clotho eſpera, furia aguarda,
Aparta, quita, detente,
No nos mates; pero (ay triſte!)
Ya tira, la Reyna muere.
Muere Amalia y en ella
Tambien mi vida fenece,
Que quien mal pudo ſeis golpes,
Como reſiſtirà ſiete.

DEL

DEL DOCT. D. BARTHOLOME Ortiz de Zavaleta, Abogado de esta Real Audiencia.

SONETO AL TUMULO:

MAchina excelsa, levantada Pyra,
Pãtheon funesto, q̃ mortal campeas
Adonde en ves de funerales theas
Sin consumirse amor à arder conspira.

Mas q̃ el de Roma assombro à ti te mira
Pasmada la atencion, para que veas,
Que à la heroyca grandeza, q̃ en ti empleas
Igual no ha visto el Sol por quanto gyra.

Unos susto fatal de un elemento
Fueron, à otro de horror alguno inunda;
Ya hoy lo espresan Egipto, y el Bacento.

Mas q̃ tu à todos brumas bien se funda:
Con luz y mole, à fuego, tierra, y viento,
Teniendo consistencia Super-Unda.

DEL

DEL LICENCIADO D. JOSEPH Antonio de Velasco y Breña Presbytero.

PINTOSE LA REYNA Na. Sa. CON La Muerte à los pies por despojo y esta letra:

Ubi est mors victoria tua. 1. Corinth. 15. Vers. 54.

DECIMA.

MUerte, tu Guadaña aspira
A ocultar la Augusta Gloria
De *AMALIA*; y la victoria
Por tus Banderas no gira.
Porque altar en esta Pyra
Hoy le erije nuestro amor,
Donde vivirà su Honor
En lamina tan brillante,
Que quedando ella triumphante,
Vencido queda tu ardor.

DEL

DEL MISMO.

PINTARONSE DOS NIMPHAS con dos cantaros derramando agua en el Mar, y esta letra.

Quasi aqua dilabimur. 2. Reg. 14.

DECIMA.

POR dicha no merecida
Gozarte España juzgaba,
Y al parecer se olvidaba,
Que es breve, y corta la vida
Su felicidad caìda
Gima, y llore sin cesar
España de mar à màr
Mirando, Amalia, tu muerte,
Pues solo de aquella suerte
Publicará su pesar.

DE D. JUAN IGNACIO OBIAga Abogado de esta Real Audiencia.

SONETO
Al Tumulo.

Phenomeno funesto, que de horrores
Demonstrando vestido tu semblante
De la que fue de España luz flammante
Ocultas eclipsados explendores:
Por mas que pena tanta triste llores
Bien mereces blazones de arrogante
Sin temer que en tu genero adelante,
Algun otro Obelisco sus primores.
Ecento de famosa competencia
Existe, porque de ella te immunisa
Del cadaver que sellas la precencia.
Pues quando se formara al de Artemisa
Prodigio igual en la magnificencia,
A ti no te igualàra en la ceniza.

*** *** ***

DE

DE D. MANUEL DE TABOAda Abogado de esta Real Audiencia.

SONETO.

ADusta. innexorable, cruel Megera,
Cuio rigor al Orbe todo humilla,
O te muestres blandiendo la cuchilla,
O desnudando ayrada la tixera:

Nunca mas ominosa, mas severa
Que hoy, que tu saña de la Augusta silla
Derriba aquella Reyna, que ya brilla
En throno superior, mejor esphera.

Nunca para la España mas tirana
Pudo ser tu impiedad tu alevosia,
Que vivrando esta aguda flecha, insana.

Que como con su espiritu vivia,
Porque ella era su vida soberana,
Muere tambien pues que murió Amalia

*** *** ***

DE D. DIEGO ROMAN DE Auleſtia.

ENDECHAS Reales.

QUE clauſulas eſtrañas
De pena, y horror fiero
Heridos los oydes
Triſtes retornan lagrimas por ecos?

Que eſpecie de peſar
Tan ſobre grande nuevo
Quebranta mi memoria
Al dezirlo, ſi ya dezirlo puedo!

Que ſuſpenſion que pena
Que congoja, que aprieto

Me

Me usurpa, me enagena
Los sentidos, los ayes, los acentos?

Porque tremulo el labio
De su pena el concepto
No dize? Es por ventura
Por dar al padezer nuevos aumentos?

O! rompa ya el silencio
El llanto, y diga: pero
No á los ojos se fien
Que corridos saldran los sentimientos

Manzanares lo diga,
Que dilatò sus senos
Donde los desperdicios
De los ojos hallassen dulce centro.

Digalo el rico Betis,
Digalo el verde Duero,
Digalo grave el Tajo,

Y nuestro Rimac digalo sobervio.

Digalo la Polonia,
En cuyo fino pecho
Ardiendo qual en pyra
Sus afectos disfraza con excesos.

Digalo en fin la Suerte
Que con infausto ceño
Cortó la flor mas bella
Con que adornó su desteñable azero.

No viste como logra
Trocar el lucimiento
De la rizada Rosa
En desojada pompa cruel el Cierzo?

No viste como corta
Su curso al arroyuelo,
Que entre murmullos corre,
Y trasforma ẽ cristal el frio Yvierno?

No

No viſte como encubre
La nube con ſu velo
Las trenzas, que al Monarca
Solar le riza jactancioſo el Euro?

Aſsi, aſsi (Ay dolor mio!)
Con ſu hoz (Ay duro intento!)
Cloto (O in fiel deſtino!)
A pedazos redujo, Que tormento!)

La mas rara Hermoſura
Que en el Hiſpano Imperio
Al rayo de ſus luzes
Se formó el Orizonte del reſpeto.

Murió la grande Amalia
Que obtuvo el mando pleno,
Gravando en ſus Vaſallos (*empo*
Juntos temor, y amor à un miſmo ti-

En edad floreciente

Fue

Fue ſu vivir eterno
(O pueſta explicacion!)
Mas ſi vive, quien vivió muriendo.

Los polvos del Sepulcro
Nuevo eſplendor le dieron
(O lo que al hombre importa
Formarſe de eſſa tierra ſu elemento!)

Mortales, las Virtudes
De Amalia ſean exemplo,
Que impreſo en la memoria
Para abrazar lo Juſto nos de aliento.

POESIAS
DEL COLEGIO REAL
DE SAN
MARTIN.

TIERNO LLANTO CONQUE LAMENTARON la Muerte de la Difunta Reyna, los DD. D. Joseph Leonardo Hurtudo, Cathedratico del Maestro de las Sentencias: D. Antonio Larrea, Cathedratico del Philosopho: Doct. D. Antonio Sancho Davila, y D. Joseph de Querejazu y Concha, Pasantes en Leyes.

ARGUMENTUM.

DRESDAM URBEM, DEFUNCTÆ NATALE solum alloquuntur.

Dresda Ducũ Sedes, nisi Tetsors ferrea Martis
Obruit, & fracto, vertice mæsta jaces.

Accipe, quas lachrymæ faciunt, ſuffuſa lituris
Scripta; color rebus convenit iſte tuis.
Non tibi, qua careo, libuit miſiſſe ſalutem;
Signa ſed officij qualiacumque mei.
Proximus Heſperias cum ſe merſiſſet in undas
Phæbus, ab Hiſpano littore navis adeſt.
Eloquar? ah metuo! nolim Tibi Saxonis ora,
Et calamo, & verbis diſplicuiſſe meis.
Ut metuam, tamen inſtat amor, compellit, & urget:
(Fas eſt Reginæ condoluiſſe ſuæ:)
Pareo, (nunc dolor iſte pio ſuperatur amore:)
Perlege! ſunt iſtis, quæ volo, ſcripta notis
O decor! O vultus? peregrinæ ò Gratia formæ!
Oraque brumali candidiora nive!
Jam ne meas noſti, quibus ardent pectora, flammas?
Quid ve velim? vel quo me mea vota ferant?
Accipe; jam pando: non ſunt mihi vota tacenda:
TE REGINA : : : vetat ſcribere plura dolor
Urget; & inſtat amor: parendum eſt. Scribere tento
TE REGINA : : : & amor dicere plura vetat.
O decor! ò vultus! peregrinæ ò Gratia formæ!
Cur oculos vidi, Regia Virgo, Tuos Cur

Cur te olim vidi? Si jam mihi visa negaris:
Si, Regina, mihi Te Libithina rapit?
Quæ-me-cumque quatit, fuerit tibi Dresda minata:
Fama: Sat ad clades una procella duas.
Amalis occubuit. Nostrorum hæc summa dolorum est
Non isto majus vulnus habere potes.
Prussica Sanguinei defles incendia belli?
Materies Lachrymis, sunt, levis, illa, tuis.
Nosti, quam vario volvantur fata tenore
Alternentque Nigræ fila severa Deæ.
Nunc fatale tetro fusum quod stamine turget
Mox iterum filo candidiore tumet.
Sed gemis eversas (totidē ceu Pergama) turres?
Mænia? & in cineres Tecta redacta, domos?
Non vehit iratus semper sua plaustra Bootes:
Quemque facit pelago, noverit Æthra modum
Mænia restituet tempus; cum mænibus urbes
Urbibus auratas, Regia Tecta, Domos.
Aspicies tandem sudos, posi nubila, cælos.
At favor iste tibi Numinis, unde? rogas?
Victrices Aquilæ Dupla Crux defixa Tricolle
En! glomerant acies, in tua lucra suas.

Abſtergent lachrimas; reparabunt buſta ruinas
Facta que ab hoſtili grandia damna manu
Veram, quæ Amalia fato tibi vulnera Clotho
Inflixit, nullo ſunt coitura die.
Soſpite, quę Amalia tibi ſpes & Gloria venit;
Amiſſa Amalia, non reditura fugit.
Te miſeram! gemino quid ages oppreſſa dolore
Dresda? ſtat cute oculos flebilis umbra tuos.
Durus, apex fati! exclamas: Lex certa cadendi!
Dices: heu ſorti, ſors inimica tuæ.
Crudele Imperium fati! Crudelia Parcæ
Numina! & indignæ nominæ, monſtra, Deæ!
Nox etiam plusquam tetro ſignanda lapillo!
Vltima quæ Amalia, quę tibi dira fuit.
Et mihi dura. Aderam cum Regia Sponſa veniret
Ad Solium, ad Thalamos Carole Magne tuos
O decus! O formæ ſpecies! decus eſſe putabam
Cypridis: aut iſto pulchriùs illud erat.
Rebar ab Heſperijs roſcas revocaſſe quadrigas
Solem. Ah! Sol vultus non erat ille tuus.
Sed Dominę fuit ille meę. (heu dum viſa recordor,
Langueo) Reginæ ſed fuit ille meæ. O

O Vultus placidi! nihil hic mortale putabam.
Quidquid erat, aixi Numininis illud opus.
Cynthie conde jubar! vultum quoque Cynthia conde.
At decus, eſt, tantum, jam tuus umbra nitor.
O quis frontis honos! Majeſtas quanta decusque?
Purpureo quantum fulſit in ore jubar.
Vultu candorem vidi certare rubori
Ille nives ſparſit; ſparſerat iſte roſas.
Nec deerat rutili tremulus nitor ille Berilli
Non Saphire tuus, non Amethiſte tuus
Contemplans oculos, oculos duo ſydera dixi
(Neſcieram tumulum ſydera poſſe pati)
Occidit! occiderit cum illa lux forma, decuſque!
Occiderint Charites (ſi datur ulla:) Deæ.
Cæſaries (memini) nitido fluitabat in auro
Cinxerunt niveas, gemmea ſerta comas.
Cætera quid referam! toto ſua gratia cultu:
Quo miretur opes Indus, Arabſque ſuas,
Amali talis eras! talem ſpectaſſe voluptas
Quanta fuit vultum Regia Virgo tuum!
Tunc dixi: heu mundi vanis cur ludimur umbris!
Cede Cypris! vultu hoc pulchriùs ardet amor. Pu-

Pura Fides illi: Sacræ reverentia Romæ:
Eximius veræ Religionis amor.
Huc oculos, huc Dresda tuos converte! sequendi
An Ducis exemplum nulla cupido subit?
Prisca Fides cecidit, toto labefacta Ducatu.
Hoc ne aliud majus vulnere vulnus alis?
Occidimus! repetis. Non est hæc summa malorum;
Quippe cares vera Religione cadis.
Illud erat rupto, quod nuper lumina fletu
(Vix meruit lachrimas tam pia causa tuas)
Illud erat, Patriam quod iam moribunda gemebat
Amalis: heu fato te perijsse tuo!
Id que quod Indigetes Patrios lachrimata rogabat
His verbis (Audi, si tibi Patriæ amor.)

DE D. SEBASTIAN DE ALIAGA Y COLMENARES *Profesor del Derecho Civil.*

ARGUMENTUM.

AMALIÆ MORTI PROXIMÆ SUPLIcatio & vota ad Indigetes pro Patriæ salute

Dij! quibus imperio summi, non lenta Tonantis,
Cura sedet, Zephiris Regna fovere suis;

Et mites populis Soles, & candida purò
Saxonidum Genti volvere fata die:
Si ſua non dubio perſtat ſententia cælo;
Nec piget in Regum vota fuiſſe pios:
Ne pigeat veteres Dresdæ indulſiſſe favores;
Si decet Æthereos gratia firma Deos.
Eſt aliquid, iactam pelago ſervaſſe carinam;
Nec ſinere in medijs naufraga vela vadis.
Aurea primorum non poſtulo ſęcla Parentum
Sęcula Saxonicis vix reditura plagis,
Nec quæ parta manu Proavi meruere trophæa;
Perdidit in Superos hæc quoque lentus amor.
Lentus amor, Cęlo q̃ fides male culta; ſed ęquum eſt
In pęnam vltores lentius ire Deos
Reſpiret tandem poſitis Cæli ira procellis:
Pars cadet è luctu quantulacumque meo.
Id peto: Saxoniæ currat fortuna. Quis iſtud
Deneget? in votis eſt ſua pæna meis.
Promite Dij, motas toties in claſica, vires!
(Fors etiam hæc Zephiris indiget hora ſuis)
Cernitis vt tumidas iterum ſe tollat in iras
Pruſſus; Saxonicis buſta daturus agris.

Anne ſuos Divum Regi rapturus honores
Qui properat mites ſentiet ille Deos?
Pruſſus amat bellique faces, cæcq que furores
Hæreſeos: Cælo eſt vindice digna cohors.
Saxo Pacis amans totis id viribus urget
Cedat ut è Patrio Secta cruenta Solo.
Tendite iam ultrices in crimina, tendite dextra
O Superi! maius nos niſi crimen habet
Illa ſit in titulis non ultima portio veſtris
Saxoniæ ſudum reſtituiſſe diem.
Exul erit Patrijs virulentus finibus error
Zuinglie ſive tuus, ſive Luthere tuus.
Dresda ſtet in columis, Patri ſubiecta: Deorum
Multus ab hoc Cæli cardine pendet honos.
Stabit! & auxilio quorum ſurrexerat, Aris,
Grata pius ſparget dona ſabæa nepos.
Indigetum tenera reſonabunt voce Penates
Curret ad hæc ſtabili in Templa iuventa pede.
Grata coronabunt ſacros anathemata muros
Divorum, ornabunt hęc duo metra, tholos:
Dresda laceſito ſenſit ſera fulmina Cælo;
Dresda que placato Numine ſenſit opem.

CONCLUYE ESTE ASSUNTO D. Mathias de Querejazu y Concha, Legiſta.

ARGUMENTI EPILOGUS.

Dixit: & æternas (uti ſpes) aditura coronas,
Mortales liquit præcoce morte dies.
Voveret ò utinam! minor eſſet cauſa dolendi
Sortem quam pateris, Saxonis ora, tuam
Verum age, Dresda tuis, dum tempus, conſule rebus
Iuverit amiſſę ſolvere vota Ducis
Debita Romanæ redeat reverentia Sedi.
Eſt pulchrum ſacro ſubdere colla iugo.
Priſca Fides iterum niveis inducta quadrigis
Libera Saxonicis regnet, ut ante, locis.
Aurea, libertas quæ te deluſit amantem
Non eſt: æterna heu! vincula crede parat.
Aut tu Sacrorum faciem rediiſſe videbis
Aut inter Fidei rudera funus eris,
Aſsi cantaron eſtos iluſtres Jovenes.

DE D. JUAN BRAVO DEL RIbero y Zabala.

Pro tumulo ponas Orbem pro tegmine Cælum,
Sydera pro facibus, pro lachrymis Maria.

CANCION FUNEBRE.

HOY Europa, y America llorando
A este divino Sol esclarecido
En pos de si se lleva nuestra vida,
Y aun todo el sentimiento dividido;
De lucientes candores rebestida,
Gozas tan sin medida
Los mas remotos ambitos del Cielo;
Triumphe tu Santo Zelo,
Cambiando lo mortal por lo immortal:
Y pues gozas caval,
Los premios sempiternos del contento,
Con vos de fuego escala el firmamento.
Mas yo tu piedad Divina Canto
Tu gran bondad, tu grande mansedumbre,
Y una grande paciencia incontrastable:

Esto

Esto te pone en mas altura y cumbre,
Con esto tus hazañas mas lebanto,
Conque seras al mundo memorable,
Tu humildad admirable.
Escrita hade quedar con letras de oro:
El verso mas sonoro,
Se hade ocupar en solo tu clemencia;
En cantar tu inocencia,
En cantar tus virtudes encumbradas,
Quanto demas nobleza acompañadas.
Mas ya q̃ es tan amargo y triste el llanto
Conque mi corazon enternecido,
Una perdida tal continua llora,
Prometo de librarte del olvido,
Si pueden prometer las Musas tanto
Y el Venerable Dios, que en Delos mora.
Tu serás à la hora
De mis humildes versos celebrada
Seras abentajada
A la mas alta, y relumbrante Estrella,
Ahora yo estè en aquella
Region, adonde el yelo es inclemente,
O en la mas allegada al Sol ardiente.

DEL DOCTOR D. NICOLAS DE LA Barreda.

Carmen elegum, in præventum Mariæ Amaliæ Hiſpaniarum Regine obitum.

VIX nobis Reginam facta dedere ſecunda,
Cum ſubito ex oculis, mors inimica tulit.
Tempus erat modicum, quo nobis illa placebat
Sorſque placere facit, quæ cito lapſa ruet.
Utque dolor creſcat præventa morte ſiniſtra
Ante placere ſinit, quod magis inde premit.
Ergo fuit ſatius, nunquam concedere nobis
Amaliam, ſubito ſi rapienda foret.
Amaliam, quæ Regno tanta lævamina traxit,
Atque ſuis, verè ſpeſque, ſaluſque fuit.
Amaliam; tres quam Reges flevere clientes
Cum Peru, Hiſpanus, armata, Saxo, ſimul
Amaliam tandem: vivendi Neſtoris annos,
Quà, Verus Stabat, Relligionis bonos
Heu lachrymæ rerũ! Sors heu crudelis, & atrox
Cur placitura facis, quæ dolitura rapis.
Dicère plura libet, ſed pondere laſſa doloris
Eſt anima, & vires ſubſtrahit inde dolor

DEL

DEL MISMO.

SONETO.

TUS Palacios ò Lima ſiempre fuerte,
Vi aier Sobervios, hoy deſmàtelados
Y à violencias de Cloto aniquilados,
Sin que el valor pudieſſe defenderte.

Volvi acia el Prado, y en mudable ſuerte
Notè del Sol los rayos agoſtados,
Y vi los Ciſnes de vivir canſados,
Cantar endechas en ſu alegre muerte.

Mirè la Roſa en brazos de la Aurora
Deſcoger la mortaja de ſu grana,
Cadaver del Jardin, en la miſma hora,

Que la juraba Reyna en pompa ufana,
Y era todo preſagio, que moria
La Eſtrella luminoſa de Amalìa.

DE

DE D. FRANCISCO CAMILO Brovo del Ribero y Zabala.

PINTOSE UN CORAZON, Y SObre el unos ojos llorando, cuyas lagrimas deſtilaban en el centro del Corazan, y eſte Mote:

Unde exeunt revertuntur.

ROMANCE.

HOY eclipſados los ojos,
Que aun en el llorar no ca-
Por dar vida al Corazon (*ven*
De nuevo vuelve animarle.

Pena ſiente, y gime aun tiempo
Y es tanto lo lamentable,
Que eſcondido entre ſuſpiros
Tam-

Tambien el lamento yace.

Haſta la reſpiracion,
Que al dolor es conſonante,
Para gemir con aliento
Pulza al Corazon el Ayre.

Si ſe explica es con peſar,
Por que como ſiente Amante,
La miſma Muerte deslumbra
Lo que confunde el Cadaver.

Mas en nueſtra Reyna invicta
La razon no ſe perſuade
Pues aun diſcreta la Muerte,
Hizo en trasladarla phraſe.

Y aſsi ſolo el marmol ſella
De eſta luz alguna parte
Dejando en ſombra aparente
Ynſignias de realidad.

Aun aſsi de eſte exemplar
No halla retorica el Arte,
Y tu Vida neceſsita
El que tu Ocaſo nos hable.

Quando de Carlos Eſpoſa
Fuiſte à la Corona Eſmalte
Brillaron como Racimos
A quezos tus frutos Reales.

Tan Dueño de ti, y tan lexos
Te vió el rigoroſo examen,
Que yà te mortificabas
Aun del miſmo fecundarte.

Solo los cultos parecen
De tus inmortalidades,
En volumenes de Pyras,
Y en Caracteres de Altares.

*** *** ***

DE

DE D. AUGUSTIN DE QUEREJASU y Concha.

EPITAPHIUM SEPULCRALE in obitum Mariæ Amaliæ Hiſpaniarum Reginæ.

EPIGRAMMA:

HIC jacet Amalia: & vitam mortemq̃ requiris?
Vita Deo grates reddere, morſque fuit.

Eſt quod eris; quod es ante fuit; vis noſce viator
Quid quod eſt & quod ſit dividat, hora brevis.

Ergo Deo Sacras tu ſemper reddite grates
Ut poſsis tandem, ſic moriare. Vale

DEL MISMO.

DECIMAS.

Con titulos de Comedias.

AUN no la noticia atroz
De Amalía hubo de llegar:
Quando à Lima tornò en Mar
La desdicha de la voz:
Este presagio feróz
A su grandeza horroriza;
Y à convertirse en ceniza
Aspiró en tanto perder;
Para dar à conocer
Que al noble su sangre avisa.

A FERNANDO ayer lloraba,
Y CARLOS la consolò:
Pero si AMALIA oy faltó
Penas! *peor està, que estaba:*

De

De aquì es, que ſi ayer cantaba
Oy llora tanto baiben;
Y de la ſuerte el deſden
Voluble, Infiel, é Inconſtante;
La à hecho, de uno, à otro inſtante,
Saber del mal, y del bien.

Llorarà lagrimas mil
Con una ternura extraña:
Pues ha faltado à la Eſpaña
La prudente Abigail:
Dará un ſuſpiro ſutil
De expreciones entredichas
Y pues ſe fueron las dichas
En ſu Reyna ſingular;
Le es preſiſſo lamentar
El rigor de las deſdichas.

Eſte tu reinar pequeño
Bella AMALIA que has tenido:
Deja al Orbe bien inſtruido

Que toda la Vida es Sueño:
Y ſi la Cloto hiſo empeño
De apagar la luz que brilla
En tu pecho, la Cuchilla
Con que tal golpe ſe ha dado,
Oy en tu Eſtrella ha cortado
El Lucero de Caſtilla.

Juſgas Cloto que en herir
Su hermoſura triumfaràs?
Te engañas! que la veràs
Reynar deſpues de morir.
Deja ya de competir
Que nada hacen tus querellas;
No apagues ſus luces bellas,
Si ſu Eſtrella es tu embidiar;
Y aduierte, que es delirar
Oponerſe à las Eſtrellas.

Terrible, cruel, ominoſa,
Por que, dime, del real prado

En

En nueſtra Amalia has cortado
La purpura de la Roſa?
Por eſto infame te gloſa
Clavel, Alheli, y Jaſmines;
Y los remotos confines
Te nombran por tus crueldades,
La Fiera de las Ciudades,
El Monſtruo de los Jardines.

Quien dudaſe el caſo llano
De que la Reyna ſe fue
De Palacio, ſepa que
La reſpueſta eſtà en la mano:
Entre en el, regiſtre ufano
A la Grandeſa, y la Grey
Peſquiſelo a toda Ley
Verá, falta (que afliccion !)
Y ſerà en ſu informacion
El mejor teſtigo el Rey.

*** *** ***
*** ***

DE

DE D. MARIANO BRAVO DEL Ribero y Zavala.

SONETO AL SENTIMIENTO DE la Pila de la Plaza.

ESSA que ves de bronce chriſtalina
Que de tanta amargura miras llena
Deſangrandoſe eſtà por cada Vena
En raudales de ſangre Diamantina.

De CARLOS ſi el denuedo la examina
De ſu materia la hade hallar agena
Que la ternura de ſu mucha pena,
De bronce la deſmiente por mui fina.

Si Amalia es muerta, quien no eſtà afligi-
Los Riſcos y los Boſques ſe han quexado(do?
Parca aleve de ti, que has extinguido

El laurel mas lucido, y mas amado.
Quien viendo tal rigor no aſsi ſe aſſombre,
Mas que fiera ſerà, y menos que hombre.

DE

DE D. ANDRES BRAVO DEL RIBERO y Zavala.

PINTOSE A LA AMERICA EN LA RIBERA del Mar en trage de Yoca ſentada en una Peña toda deſgreñada.

ENDECHAS REALES.

A Donde arrebatada
Te ocultas Melpomene?
Si eres la miſma anguſtia
Tu imvocacion ſagrada no me nieges:

Y tu canoro Rimac,
Que correr muſtio es eſſe?
Cuyo dolor tus ojos
Retoricos lo expreſſan tiernamente?

Yo la America triſte,
Que de tantos placeres
Hayer me vi colmada
Oy ſupuran mis males à mis bienes.

A eſtas riberas vengo
Del Mar à que me preſte
Parte de ſus caudales,
Que ateſora de mi continuamente.

Dan-

Dandole por seguro
Si quiere socorreme
Por cada gota de agua
Un monte de Oro, que me desempeñe.

Pues de tanto llorar
Arroyos, Rios, y fuentes
Debiles solo exalan
Nebulosos vapores deficientes.

Porque ya de otro modo
Satisfacer no puede
Mi lealtad tanta pena,
Que con un Mar de lagrimas perenne.

De desdichas un theatro
Todo es quanto se advierte,
Que persuasivo obliga
De angustias à dudar aun lo evidente.

Entre tantos horrores
La razon nos previene,
Que penas un Monarca
A todos sus dominios comprehenden.

Quan-

Quando el alma se angustia
Todo el cuerpo padece,
Y si es Carlos el alma,
Como el Orbe podrà no entristecerse?

A nadie, Lima admiran
Tus densas lobreguezes,
Que quando el Sol se eclipsa
Lutos viste la Admosfera luciente.

Nuestra Reyna muriò:
Pero que digo? Tente
Locucion no prosigas,
Si los ecos doblados lo refieren.

Amalia enfin muriò?
Pues como assi se atrebe
La lengua à pronunciarlo
Sin ahogarse la voz en lo doliente.

Sostituye un suspiro
Conque el dolor sosiegue,
Que un callar respetoso
En el rostro describe lo que siente.

Pero no que el lamento
A todos pertenece,
Que desgracias sublimes
Con preciso dolor à llanto mueven.

Que estrago haria mayor
Essa Parca inclemente,
Que golpe mas fatal,
Que deslumbrar la Estrella Rl. de Dtede.

En cuyas luces puras
Atruinò los Laureles
De tres Coronas Reales,
Que mis altos blaçones engrandecen.

No fue el estrago suyo,
Que el Cielo inteligente
Del Orbe la apartò,
Porque alla en el Empireo relucieſſe.

En donde sus virtudes
Lograron diligentes
Un laurel mas supremo
Para Reynar despues eternamente.

DE

DE D. ANTONIO OYAGUE Y Sarmiento.

EPIGRAMMA.

Heu cecidit nimium properanti Amalia fato
Nempe ea cui duplex ſubditus orbis erat.

Non illi imperium prodeſt non ſceptra valere
Ne pereat telo, Parca ſevera, tuo

Invia quis ſperet fore jam ſua pectora morti?
Si nuper morti pervia Diva fuit.

* * * * * *

DEL MISMO.

DECIMAS.

MUriò Amalia? Que pesar!
Luego de la injusta Parca,
Immunidad por Monarca
Aun no ha podido gozar?
No: que aunque llega à pagar
Assi tributo tan fuerte,
Libre de morir se advierte,
Que quien tan Santa Reynò,
Y de los vicios triumphò,
Tambien triumphò de la Muerte.

Pues que viene à ser que ya
Distante de aqui se infiere?
Que hade ser, sino que muere,
Y que muerta viva està.
Muere, y no muere? serà
Tal implicancia indebida?
No, que en tan rara partida
Subiendo al Cielo galante,
Tiene de Muerte un instante,
Y una eternidad de vida.

DE

DE D. JOSEPH TAGLE Y SASAGA y Acuña, Legista Primogenito del Marquez de Tore-Tagle.

SONETO.

EL Christal del Arroyo perezoso?
Marchita de las flores la hermosura?
Con calma al viento? el Valle sin frescura?
Y sin galas el Prado antes hermoso?

El Cielo que de estrellas populoso,
Tantas brillaba luces en su altura,
En niebla tanta en Nube tan obscura
Oy sus rayos rebuja tenebroso?

De los Astros el Principe luciente,
Encubre en sombras brilladora frente?
Los Planetas en turba numerosa,

Apagadas sus luces? tan ruinosa
La que estrella de Espaňa ayer lucia?
Luego iace entre sombras AMALIA.

DE D. FRANCISCO DE LOS Rios y Salazar, Primogenito del Marquès de Villa hermosa.

PINTASE A LIMA EN FORMA DE una Ninpha, con una Cithara en las manos cantando, y al mismo tiempo llorando la muerte de nuestra Reyna *Doña Maria Amalia.*

DNDECHAS.

QUiero cantar llorando
Mis ardientes congoxas
Que el canto y el gemido
Un Eco son que la tristeza brota.

Con tu muerte ó AMALIA
La noche al Mundo asoma
De tormentos, que mucho
Que en aucẽcias de Luz ẽtre las sõbras

Au-

Aumentaron mis penas
Haciendo en la memoria
Que el alma que es de fuego
De avenidas ſintieſſe mares de Olas.

Creció á mas el tormento:
Las ancias preſurosas
Montañas fabricaron
Colocadas las unas ſobre de otras.

De yelo era el alivio
De bronze las congoxas
De fuego era la anguſtia
Que acabarme queria entre ſus Ondas.

De eſte incendio en que el alma
Se abraſaba ſe forxa
Un Rayo, por ſuſpiro
Que hiera todo el ayre de la Europa.

Rayó la ſuave Luz

De

De tu apasible Aurora
En mi Emispherio, porque
Siẽpre es el Alba en duraciones corta.

De esta suerte mi noche
Tan triste se prolonga
Que solo Aurora me eres
En la lluvia de llantos q̃ hoy arrojas.

En este Chaos terrible
No ay Luz que me socorra
Yà me anego en Tinieblas
Yà en noche se convierte mi Luz toda

AMALIA si te ausentas
Dexadme por memoria
El saber que en ti pierdo (rias.
Mi ser, mi Luz, mis dichas, y mis glo-

* * * * * *
* * *

DE D. JPH. MARTIN DE AGUILAR, ARTISTA

IN OBITUM MARIÆ AMALIÆ HISpaniarum Reginæ.

EPIGRAMMA.

Cuncta repræsentans blandæ miracula formæ
Amalia evanuit, quæ decor omnis erat.
Scilicet haut aliam, qua hic ornaretur, habebat.
Ergo abit; ut formam posset habere novam.

SONETO.

Mienta, Amalia, la Fama, la voz miente
Quando con el acento ronco, y triſte
Publica que del Trono en que eſtubiſte
La elevacion dexaſte preeminente.
Miente diciendo à todos neciamente
Que à la Parca funeſta te rendiſte;
Porque à ſu furia inſana no pudiſte
Tu aliento fugetar ſeguramente.
Miente buelvo à decir, q̃ quando à Eſpaña
Veniſte en nueſtros pechos te gravaſte,
A tu virtud debiendoſe eſta hazaña.
Luego el lethal tributo no pagaſte,
Pues implica que muera de una herida
Reyna, que en tantas almas tiene vida.

DE D. JOSEPH GRADOS
Artista.

SONETO
Al Tumulo.

EN esse Monte, cuyo lucimiento
Forma en el ayre sombra refulgente
Ethna encendido, incendio reberente,
Que con su timbre Escala el firmamento:

En aquesse obelisco macilento,
Que Gigante de luces renaciente
Entre sombras, y llama intercadente,
Ciega la vista, ofusca el pensamiento;

Para escarmiento de lozanas flores
Yace marchita la fragrante Rosa,
O por tener de estrella resplandores.

En Esfera más alta, y mas hermosa;
O porque avaro el Cielo, ò comedido,
Tan rica alhaja, al suelo le ha pedido.

DE

DE D. FRACISCO PIMENTEL y Pinto.

ROMANCE.

CAnoro numen, que anguſtia!
Febo brillante, que duelo!
ha conducido tu Carro
dejando el Orbe ſuſpenſo
Como eſſe Templo que tanto
blaſon famoſo de Delfos
la Caſtalia falda ocupa
ſe vè ardiente Mongibelo
Como de ſombras ſe enluta
eſſe en que eſtaba luciendo
la Real Eſtrella de Dresde
mas reluciente que Febo
Aquel pacifico Numen
que en Polonia, fue enbeleſo
influencia Napolitana,
de el Eſpañol Emiſpherio
Eſſe Sagratio de dones
eſſe Horario de myſterios
eſſe exemplar de Virtudes
eſſe de ruynas modelo.

Como no bajan las Musas
desde su elevado asiento
lagrimosas Melpomenes
himnos entonando tiernos
Como de Apolo el milagro
triste yace Mausoleo
sin tripodes Sepulcrales
Rithomos cantando funestos
Como assi el dolor resuena
libando lo que gimieron
los electricos suspiros
en adonicos conceptos,
Porque la esperia eclipsa
en el Hispano Emisphericò
el luminar Catolino
capuces arrastra negros.
Posible es que à lo celeste
no hàde exceder lo terreno,
ni que lo efimero pueda
defenderse con lo eterno
La America es toda horrores
ayes angustias lamentos
de ver sus glorias mudadas
al mudar el Cielo aspecto

Quan-

Quando escuchas que murió
de las Reynas el compendio
todos sus jubilos pone
en el reyno del silencio.
Pero tu Atropos tyrana
no remites los exemplos
haciendo observar tus reglas
porque existan los recuerdos.
Y assi yo no hede culparte
que sería poco acierto,
si la immortalidad misma
se sujetò à este decreto.
En el Orbe no cabia
conque el apartarla presto,
no fue golpe de la parca
sino execucion del Cielo.
Y pues reyna eternamente
y con mayor lucimiento
en el alcazar divino
logre los frutos immensos.
Luces prestando à su carro
sacro relucient Phebo
para que rija glorioso
estos dilatados Reynos.

DE D. UENTVRA TAGLE Y SASAGA Y Acuña.

SONETO ACROSTICO

H iriò.....	E nemiga, cruel	F atal,....	S eve
O fendiendo.....	N os mas....	V ana,.....	I traydo
Y n fiel.....	S aeta à la....	Z impha,..	D esde ao
L amenta.....	V n.....	E misf. y otra	E sphe
A guja.....	L e con,....	S agra.,..	L astime
R édida al dolor..	L ima.....	T anto....	A do
E ste.....	A ugusto de,.	A malia,...	P or quiéllo
Y lustre.....	N ombre, su..	L ealtad...	A uste
N i en el.....	T umulo.....	I mmẽlo q̃	R epa
A caba el fiel....	O bsequio: à..	M as.....	C onspi
S u amor:.....	M ayor.....	A ssombro, l	A prepa
V ertiendo.....	E terno.....	L lanto el..	L ogro mi
P orque rela...	X a assi.....	L a vist...	A cla
Y en sus.....	O jos la.....	O frece Tũba	I Py

DE D. JOACHIN DE MENdoza y Rios, Lexiſta.

REDONDILLA.

La Tierra perdiò à AMALIA
El Cielo ganò eſſa Eſtrella,
No pudo perder mas èlla
Ni ganar mas, èl podia.

DECIMAS gloſadas.

EL Prado q̃ eſtaba hermoſo
Con la pompa de ſus flores,
Entre opacos reſplandores
Hoy ſe mueſtra tenebroſo:

Y to-

Y todo el Choro armonioſo
Que con ſuave melodia
Canoro lo divertia,
Dice con voz laſtimera,
Que en la mejor primavera
La tierra perdiò Amalia.

La parca ſiempre fatal
De ſus glorias embidioſa
Hoy le pide preſuroſa
El tributo de mortal;
Mas ſu virtud immortal
Que ſus leyes atropella
Dirije al Cielo ſu huella
Premiandole aſsi ſu Zelo,
Pues ſi eſſa flor perdiò el ſuelo
El Cielo ganò eſſa Eſtrella.

A otro Imperio ſe dirige
AMALIA, que la eterniza,
Viendo ſer polvo, y ceniza
Mas

Corona, y Cetro, que rige
Mas al Solio que ella elige
Para assi Reynar mas bella
Pone la tierra querella,
De que la trate tan cruél;
Pues aunque ganó mas él
No pudo perder mas ella.

Quisola assi desayrar
De las Parcas el rigor,
Y su lozano esplendor
Su furia intentó apagar:
Mas supo el Cielo trocar
La Tiniebla en claro dia,
Por gozarla, pues sabía,
Que si á lograrla llegaba
Ni à el, que desear le quedaba
Ni ganar mas, el podia.

POESIAS.

DEL COLEGIO REAL Y SEMINARIO DE SANTO THORIBIO.

DEL DOCT. D. THORIBIO DE ZEVALLOS.

CENOTAPHIUM.

SONETO.

Si in terra noſtra flores apparuerunt.
Lætum advenit tempus putationis,
Prata pabeſcunt, ſigna cantationis
Dant Puellæ, quia gemmæ non defuerunt.
Si cum mortuis viventem invenerunt
Amaliam, habent cauſam ploronationis:
Sed cum det Fides ſigna Salvationis
Magna illo gaudia nuſquam defecerunt.
Cruce Stellarum, magno monimento
In vita ſua fuiſit illuſtrata:
Dolores iſto mortuam argumento
Reginam? Abſit Adſit implorata
Dicamus ergo, & Noſtri jam memento
Dum Summi eſt thronum Regis elevata.

DE

DE D. JOSEPH ESCOBAR, Pasante en Artes, y Theologia.

Absorta est mors ad Corinth. 1. ℣. 15.

ROMANCE heroyco.

EN esse Mausoléo luminoso,
Que respira gemidos en sus luces
Descanza colocada en Urna breve
Maria Amalia Erario de virtudes.

De su dilecto Esposo, se desprende
A gozar mejor Reyno en alta cumbre,
Que quien supo grangearlo por sus manos
Justo es, su Magestad lo ocupe.

O *Carlos* Soberano Rey invicto!
Vuestro llanto templad; pues se difunde

El gozo al contemplar, que nueſtra *Amelia*,
De otra Eſphera yà es Aſtro, que reluce.

La fementida Parca tirò el golpe:
Juſgò triumphar, y abſorta ſe confunde,
Al ver goza la Reyna immortal gloria
Quedando ella vencida con deſluſtre.

Vive heroyca *Maria* eternos ſiglos
Colocada en ſublime Solio iluſtre,
Que tus meritos grandes fabricaron
A impulſo noble de celeſtial numen.

Vive gallarda hollando de eſte Mundo
Falibles pompas duras peſadumbres
Si heroyna valeroſa el Ceptro dexas
Para Reynar mejor ſobre las nubes.

Y pues gozas allà de eternas glorias
Inſpirale à tu *Carlos* nuevas luces
Para honor de la Eſpaña, y todo el Orbe
Y que ſus Reales brazos ſiempre triumphen.

*** *** ***
*** ***

DE

DE D. RAMON DE ARGOTE, PASANTE EN Artes, y Leyes.

EPIGRAMMA ECLYPTICUM.

Cap Cœleſt cul cant
Amaliæ tum ia mina ant.
rap terreſtr li plor
læ Supe mu mul ge
Nam ti ri nera ta runt.
gra miſe fu mæſ fe

SONETO.

POR quien oſtantas Luminar fogoſo
En eſta Igleſia pompas funerales?
Mira que ellas ſon ciertas ya ſeñales
De verſe Amalia en Sirial glorioſo.
Con ſuerte infauſta quieres mentiroſo
Que publiquen tus lugubres fanales
Ocaſos eſplendores, que immortales
Fomenta el Cielo de ſu vida ancioſo?
En vano es lo fatal: pues aſegura,
Circundada de luz mas verdadera,
Nueſtra Amalia allà mejor ventura.
Y ſi eſpirò ſu aliento, Feniz era,
Que muriò por lograr vida mas pura
A las luces naciendo de eſſa hoguera.

DE

DE D. JUAN DE ZEVALLOS,
Paſſante en Artes.

DECIMAS.

De la Parca lo fatal
En bien ſu ſaña trocó
Y *AMALIA* conſiguiò (tal:
El triumfo, y palma immor
Y ſi con luz tan cabal
Brilla eſtrella, biẽ ſe advierte
La mejora de ſu ſuerte
Pues ſi eſtá Difunta ella,

Es por lucir hoy mas bella
A las ſombras de la muerte.

Alas sõbras de la Muerte
Difunta luz ſe ilumina,
Y antorcha mas peregrina
Sus brillos à Mares vierte:
Biẽ puede oſtẽtar de fuerte
La Parca atròz homicida
Mas en vano pues lucida
De otra luz ſe ve rodeada
Que el miſmo verſe apaga-
Es recobrar nueva vida. (da

DE D. JUAN DE LA BANDA PASsante en Theologia y Leyes.

CARMEN SAPHICUM.

Ui vidi præcox generis reſiſtens
Pinus alatum jaculatur illud
Conjugi Auguſtæ Caroli potentis
Amaliæ altæ.
Nobilis Regni fera judicavit
Ferre fulgentem viridem coronam,
Qua renidebat radians ut Aſtrum,
Temporis ejus.
Attamen nuſquam fruit hoc, acerva,
Quippe nunc Cœlis utriuſque Regni
Lauream ſervat, quoniam fidelis
Eſt in amore.

DE D. MANUEL GORDILLO PASANTE EN Artes.

EPIGRAMMA.

Unus, ut Amaleæ videt, caſumq̃ inopinum
Lima, dedit gemitũ, & nil niſi flere capit.
In lachrimas abeunt oculi: Cur? Occidit illi
Luna ſua, & lumen quæ dabat ante, jacet.

DE

DE D. MANUEL MORENO PAS-
sante en Artes.

DECIMA LATINA.

PINTOSE UNA CORONA ERIDA de la Muerte con esta letra del Petrarcha.

NULUS E MORTE FUGIT.

Vulnus feciſti cruentum
Sæva Mors, improba & dura,
Ac buſti ſtatione obſcura
Clauſiſti Iberiæ portentum
Noſce hujus fortis tormentum
Lima amanda; ſi indiſtincta
Oſſa ſunt in buſto cincta
Pauperis ſint, ſive Regis,
Quid lętaris, ſi iam degis
Tui Imperij luce extincta?

DE D. HENRIQUE ESPINOSA
Paſſante en Artes.

SONETO.

POR la muerte de Amalia formé duelo
Macedonia en ſu Alpheo à manátiales
Roma aumente del Tiber los Caudales
Mas que Nilo en Egipto inunda el ſuelo.

De Italia el Eridano ſin conſuelo
Con las dos Doras incha otros caudales
Y el Danubio en Europa de criſtales
Babel erija que ſe oponga al Cielo.

El Betis, Indo, Almon, y otras ſurtidas
Que de ellas goza el Orbe con eſpanto
Conpongan ſentimientos de avenidas

Que echa Lima del Rimac mar de llant
Sabrà correr ſu pena por la eſpuma
Mejor que yo la buelvo con mi pluma.

DE.

DE D, FRANCISCO DE MAEDA Y MENA

PINTOSE LA PARCA, CON VNAS TIXEras en ademan de cortar un Hylo que del Pecho de la Reyna salia doblado, el un extremo terminaba en el Pecho del Rey de Polonia; y el otro en el de España con este lema.

Vita es triplex quæ pendit ab una.

PArca que vas à hacer Audas estraña
Advierte, atiende cruel mira, aleboſa
Que ſi cortas eſſe hilo rigoroſa
Se hade llevar tres vidas tu guadaña.

De Polonia ſu Rey, el Rey de Eſpaña
Con ſu querida hija, con ſu eſpoſa
Para urdir todos tres ſe hallan preſtoſa
La tela, que cortar quiere tu ſaña.

Vè que corta, la audacia de tu eſtilo
Apreſtando azerados clos dientes
Se ade llevar tres vidas con un filo.

Que de el hylo que ves eſtan pendientes
Y ſi atrevida el Golpe executaſte
Como mis tres coronas te dejaſte.

POESIAS

DE LOS

PARTICULARES.

DEL DOCTOR D. GREGORIO de Villalta y Nuñez,

ROMANCE ENDECASYLABO.

IBA à decir; lo que aun hablando callo;
Mas la frase embargada del asumpto
Preocupando el concepto que traslada,
Deja sin expresiones el dibuxo.
Hable acià dentro en silencioso Idioma,
Intensional estilo que introduxo,

Inepra

Inepta inteligencia en la enseñanza
Que aprende inhabil natural estudio.
Como el alto tamaño de la Copia,
En caso de no ser el lienzo sumo,
Ocupara su espasio; sinque dexe,
De hacer al campo, cargos el trasunto.
Para no desatarse en manantiales,
Estesse el llanto en la opresion enjuto,
Que lo que no authorisa tierna Copia,
Bien es que disimule terco nudo.
Supurado; no fluido se consuma
El transparente humor del blanco jugo
En el caso que aquello que transpira,
El mismo sentimiento de el conducto.
Porque la ineficasia del fomento
Que la pena dilata con el curso,
En la remisa evacuacion del golpe
Acredite en lo estable lo sañudo.
Pues no en lo intenso del dolor severo
Del sufrimiento tolerancias fundo,
Si es aquel padecer que hace lo activo,
El mismo resistir que obra lo agudo.
Mas como en no bastarda inteligencia
General resistiendo comun uso,

Se dan acasos, en que no se atrasan,
Particulares fueros, y absolutos;
Calle la lengua, por alto pensamiento,
Que no llenan las voces los discursos;
Y fuera emvilecer lo que profiero,
Aquel Noble alcazar, de lo que jusgo.
Falleciò; mal he dicho; falto; menos,
Llego al acierto, y mas le dificulto;
Y como en lo que labran los cuidados
Constrùciones crigen los abusos:
Solo por lauro pudiera ser aviso
Aquel que por intento seria insulto,
Que es tal ves el usar de lo que sabe,
La mayor ignorancia del que supo.
Mas como anexo à lo atendido siempre
De las ingratitudes al concurso
Se halle lo infiel que da la circunstancia,
Mayor, el vituperio del absurdo.
Cediendo à lo obligado lo advertido
En aquel mismo exercitar lo adusto
Y aquella accion à que me ofresco reo,
Y el cargo me prevengo, me disculpo.
Ni fallece, ni falta, se mejora,
Con Reyno indeficiente donde justos

A las de Lima tres nobles Estrellas,
Señora de una purifica influxos.
Amalia: ya lo dixe; y en su nombre
Triúphos del Cáto, y del cócierto anuncio;
Cese su inscripsion logrando la defensa,
Que sirviò à Palas, y lo fue à su Escudo.
Amalia digo à cuyo ser un Reyno
Le da de oriente, en otro el Cenid cupo,
Mas en su Pyra le viniesse estrecho
Señido Ocaso, à menos de dos Mundos.
No por que Lima apenas mereciste
Tu desgracia, y tu dicha tan aun punto
Que casi fue del que probaste gozo,
Dexò con natural el infortunio.
Infelis te lamentes; advirtiendo,
Que à ser posible, desmiente lo Caduco
La que à hacerse immortal, en sus virtudes
La admite como huesped el Sepulchro.
Laurel siempre florido la reputes
Que en estacion continua de productos
A los Campos Elifeos tarsplantada
Lo que te niega en sombra te dà en fruto.
O luz que de destellos apagados
Renaciendo à explendor de mas Colùro

Para

Para abono mayor de tu esperanza
Ha pasado de auxilio, à serte influxo.
La piedad en su exemplo lo persuade,
En quanto medir puede arcanos rumbos
Que advertencias de humanas congeturas,
Fundaron solo juicios; no estatutos.
En siempre permanente excelso ocupe
Supremo Solio interminables; cuyo
Regio sublime esclarecido; donde;
Elebo giro, que abate lo que encumbro;
Bastago ameno pues goze renuevo,
De brote tan frondoso y tan fecundo,
Que jamas reconosca lo lesano
La impresion menos grave de lo mustio.
Flammante acrisolado lucimiento
Benigna Estrella centellando, obscuro
Descenso ilustre nublado, y la que fue
Asylo, se adelante à ser Alunno
Y porque Amalia solo el decir puede
Sumar de sus partidas que pronuncio
Aunque pondero todo lo que digo
Es lo que callo lo que reproduzgo.

*** *** ***
*** ***

DEL

DEL DOCTOR D. MANUEL Lopez Calderon de Velasco, Cura Rector de la Parroquia de Santa Anna en la Ciudad del Cuzco.

DECIMAS.

DESde Clima tan distante
Vuela mi pluma llorosa
A presentar dolorosa
Un suspiro agonizante;
Y en essa Corte brillante
Mi suspiro tenga aliento
De parecer instrumento
Que publique mi dolor,

Que aún sin voces el amor
Dà valor al mudo acento.

Que podra decir mi labio?
Si mil labios fueran mengua,
Por que no cabe en la lengua
Quando es notable el agravio;
Ni puede ser, Carlos sabio,
El agravio mas notable,
Si auna beldad tan amable
Quando el hado la robò
En nueſtras lenguas dexó
El dolor inexplicable.

Aſsi la voz, será el llanto,
Las palabras, los ſuſpiros,
Para que puedan deciros
En lagrimas el quebranto;
En tanta congoja en tanto
Dolor, y juſto peſar
Es eloquencia el callar.

El

El hablar, ningun decir,
Siendo la voz del gemir
Solo el modo de explicar.

Entre tus Cysnes admite
Dulce Lima el eco bronco,
Que es hoy cadencia lo ronco
Porque el horror se repite;
Ni la congoja permite
A la voz otra dulcura:
El desgreño es la cultura,
Y assi bien puedo cantar
Con las voces del llorar
Dulcuras de mi amargura.

*** *** ***
*** ***
***
*** ***
*** *** ***

DEL LICENCIADO DON MANUEL Izquierdo.

OCTAVAS.

SI yà se puso el Sol, como no turba
El Ceño de ambos Orbes la agonìa?
Y à tanto sentimiento no perturba
Esse Obalo eminente su harmonìa?
Como essos Globos en copiosa turba,
Desprendiendo sus Astros aporfia;
A horror tan melancolico, y profundo,
No acaban de una vez con todo el Mundo.

Yà no paró la Aurora su Carrera?
Yà no enbotò sus temples la Osadìa?
Yelo no es yà, la que antes Primavera?
Pasmo no es yà, la que antes Lozanìa?
Yà no es sombra lo que antes Zenit era?
Yà no es noche lo que antes era dìa?
Pues como en pena, y sentimiento tanto,
La desesperacion no sigue al llanto!

Yà Amalia no muriò? Si. Por ventura
Que-

Quedale algo que hacer à la injusticia?
Yà no soplò la Lampara mas pura
El mìsero bostezo con que vicia
En su deìfico Culto à la hermosura,
Y en su grave respeto à su Justicia?
Mas que mucho las penas nos abrumen
Si deicida es un soplo de alto Numen?
Mas no moriste Amalia: pues la Fama
Tus Virtudes heroicas, leal escrive:
Imprimiendo en las Laminas que inflama;
Amalia no muriò, que eterna vive,
Y aunque en ronco Metal tristeza clama
En sonoro sentido gozo inscrive.
Celebrando tu misma allà en la Gloria
De tu mistica Lid Sacra Victoria.
Pero esse no es consuelo gran Señora:
Consuelo es de la Fè, no de la pena
Y al enfermo la Fè no lo mejora
Que su mal en rigor es quien lo pena,
Este en nosotros ha hecho desde ahora,
Pues à Infierno tan duro nos condena
Obstinacion la pena, y el lamento
Eternidad el Ay, y el sentimiento.

SO-

SOBRE LAS PALABRAS DEL CAPITULO 4. de los Canticos, Verso 8. *Veni, Veni, Veni, Coronaberis*; en alusion à las tres Coronas de Nuestra Reyna, y Señora; creyendo piadosamente la ultima que obtiene en la Gloria, por premio de sus virtudes. Escribe *Sor Rosa de Santa Maria, y Corvalàn*, Religiosa Profesa de Velo negro, en el Convento de la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora: las siguientes

DECIMAS.

POrque en llanto tan fecundo
Todo el pecho se dilata,
Que aun el alma se desata
En sentimiento profundo?

¿No

¿No se eleva sobre el Mundo;
Si tres veces Coronada,
Es verse Amalia exaltada?
Pues en dicha tan sublime,
Nuestro amor en vano gime,
No debiendo ser llorada.

Ultima, y alta Corona
Obtiene en el pavimento
Que excediendo al Firmamento
De luceros se tachona:
Napoles, terrestre Zona
La ciñò el primer Laurel,
España, con amor fiel,
El segundo; pero nada
A su merito le agrada
Sino el Sagrado Docél.

Con tres Coronas reynante
Se vè en claras celsitudes
Que el reynar por las virtudes

So-

Solo es Corona brillante:
Toda fuerte es vacilante
Si el Cielo no la assegura,
Y la fuerte que no dura,
Ni es dicha, ni satisface,
Porque bien, que se deshace,
Mas es llanto, que ventura.

Luego las Coronas dos,
Que ya pasaron volando,
Solo se quedarnn dando
Muestra del tiempo velóz:
Quedaos mundo para vos,
Dice Amalia con contento,
Que placer que llevò el viento
Solo es desdicha fecunda,
Pues su duracion se funda
En lo que dura un aliento.

*** *** ***
*** ***
***

DE

DE DOñA ROSALIA DE AStudillo y Herrera.

DECIMAS.

PARCA, su tirano empleo
Jamàs se canza, ni cesa
Porque el merito no pesa
Lo voràz de tu deseo:
Si te parece trofeo
Dexar el alma pendiente
En tanto pecho doliente,
Aquien suspende el dolor,
Por que logre su rigor
Sus triumfos tyranamente
Te engañas: que la victoria
De su fatal vencimiento
No esta en llevarse el aliento,
Sino en llevarse la gloria;
Y assi en Amalia es notoria
Su Victoria esclarecida,

Que dexandote homicida
Si la reflexcion advierte
Es tu gloria quedar Muerte,
Quando triumfa en mejor vida.
Logra vida en celeſtiales
Esferas, donde el vivir
Eſtà libre del ſentir
Aun la ſombra de los males;
Porque lexos los fatales
Eſtragos de tus harpones
Se miran las impreſiones
De tu rigor con deſden,
Aunque tu rigor fue quien
Mejorò ſus duraciones.
Si deſpojas, y en Coniza
Vienes la vida à dexar,
Tus deſpojos ſaben dar
La vida que immortaliza:
Luego es tu poder de riza;
Y de burla tus enojos,
Quando à viſta de tus ojos
Tiene Amalia tanta gloria,
Que ſe lleva la victoria,
Y te deja los deſpojos.

DE DOñA MANUELA CARRILLO Andrade y Sotomayor, celebre Poetiza por el continuo acierto de ſus compoſiciones.

ROMANCE.

PEtifraſis luminoſo
Cuya obſcura inteligencia
Solo entiende el ſentimiento,
Y la congoxa interpreta.
Luciente Ocaſo donde arden
Reverentes llanto, y quexa,
Emphaſis difuſo, y fauſto
Conſagrado á nueſtra *Amelia*.
Corre el velo à tus horrores
Que de la combuſtion terrea
En Immencion veſpertina
Se deſcubre caſi plena.

Real Aſteriſmo ſu Oriente
Luces le bebió à una Eſtrella,
Y en metamorphoſis ſacro
Le ſublimó las influencias.
A ſus mas puros albores
La charidad paralela
Lineas tirô á la Eſperanza
E hizo de la Feê ſyſtema.
Ajuſtó muchos heroyſmos
En pocas lineas directas
Y al compaz del Evangelio
Uniò al centro la eminencia.
En clauſula myſterioſa
A ſu Real filiacion dexa
Por timbre la compaſion
La piedad por aſcendencia.
Con alto impulſo arruinô
Pompa fragil ſu modeſtia.
Que mucho que à tanto ſigno
Tres Coronas le ciñeran.
En felices equilibrios

De reſplandores impreſſa
Con el renombre de Juſta
En el fiel ſolo de Aſtrea.
Eſta del Apocalipſi
Auguſta previſta Eſtrella
En Real trino aſpecto fixa,
Quatro Emiſpherios orienta.
Tu Lima cambia en acordes
Hymnos tus triſtes Endechas;
Muda en oblacion tu llanto
Y en Sacrificios tus penas.
Iberia en Areos triumphales
Sus glorias ya le celebra,
Napoles ſu obſcuro theatro
Convence en glorioſa ſcena.
La Polonia ſu ſentir
En plauſibles cultos trueca
Y la Fama en nuevas plumas
Acordes Rithmos le vuela.
Y el Magno Apolo, à quien es
Eclyptica la grandeza

De los Tropicos del tiempo
Hace ſu memoria, fuera.
Sobre las ondas dirija
Sus auſpicios eſta eſta Eſtrella
Enjugandole à reflexos
A Lima el llanto en ſu aucencia.
Y voſotras ſacras Nimphas
De Aganipe en las Riberas
Templad las acordes lyras
Y el triumpho cantadle dieſtras.
En tanto que ſus cenizas
En eſta Aguja ſe oſtentan
Aqui aſombro, allá laurel,
Aqui, y allá gloria eterna.

DEL MAESTRE DE CAMPO
D. Francisco de Astudillo y Herrera.

DECIMAS.

YA no hay Atropos aliento
Para sufrir tus baldones,
Que heridos los Corazones
Se pone el pecho sangriento.
Qual fue tirana tu intento?
Que logro tiene tu Zaña?
¿Es triumfo de tu gnadaña
Robar con esos despojos
La niña de nuestros ojos
Solo por cegar à España?
Mira! que en contemplaciones
De sus prendas, mejor vè,
Por que sin ojos la fee
Descubre mas perfecciones:
Nuestra fee sus duraciones
Mejor mira en sus despojos,

Y eterniza en los enojos
De tu llama todo el culto
Dando sus prendas el vulto
Que adoran mentales ojos.
Mira, si el tirano filo
Que es acento del ultrage
Pudo con esse lenguage
Cortar de su aliento el hilo?
Pues habla con el estilo
Que amor nos brinda barato;
Y si tu lenguage ingrato
Que se afila en tu inclemencia
Privò su correspondencia
Amor mejorò su trato.
La tratamos por instantes,
Y la vemos por momentos,
Que alma de los pensamientos
Vida es de tantos amantes;
Explicaciones brillantes
Derrama en claro consuelo,
Siendo gloria nuestro duelo,
Para quien habla el cariño
Con tan afectuoso aliño,
Que su lenguage es del Cielo.

DE

DEL GENERAL D. IGNACIO de Escandon.

ROMANCE.

QUE triste sombra nos sigue
Tan obscura que no dexa
Una Luz à nuestra gloria
Que no la vuelva paveza!
Hesperio suelo que es esto?
Que queda torpe la Lengua,
Y aùn el concepto emmudece
Al golpe de tal tragedia
Apenas el Cielo en luces
De una clara primavera,
Quando el Estio del hado
Esta Luz en flor la seca
Eclypsando en un milagro
Una Beldad que fue Reyna,
Tan digna de serlo, que
Aun sin vida nos impera.

Dominaba en los afectos,
Y quien en las Almas Reyna,
Su adoracion eſtablece
A peſar del tiempo, eterna
Nunca mas tierno mi llanto,
Que en tu Eclypſe dulce Amelia;
Y tan tierno, que aun los ojos
Se iràn llanto de tu pena
Lagrimas ſon del dolor,
Aùn en quanto no ſe expreſſa
La miſma pena, porquè
Campo immenſo el dolor tenga.
Lagrima es cada memoria,
Que en turbios Chriſtales muestra
La Beldad que rompiò el hado;
Bien que el pecho la conſerva.
Cada recuerdo te labra
Un claro Templo, y la idèa,
Quanto mas alto concibe,
Tanto mas alto lo eleua.
En raras elevaciones
Formò el Cielo de tus prendas
Una Deidad, porque fueſſe
Compendio de todas ellas.

Mejorò su Simulacro
En ti la mayor prudencia
Comenzando à ser Deidad
Por quien, todas se goviernan
Palas, en tu pecho excelso
Pacifica fue guerrera,
Que està de paz el ardor
Quando la piedad pelèa.
En el Soberano Alcazar
De tus discursos, Minerva
Con discrecion contemplaba
El merito de la Ciencia.
Venus, hecha Promethèo
Oculta à tu Beldad llega,
Y en rapto de mejor Luz
En un Rayo, un Sol se llega
No en su Imperio tiene Glauco
Tan luciente hermosa perla
Que en graciosas perfecciones
No fuesses Oriente de ella.
En fin, todas las Deidades
En ti sola se compendian,
Y en Sagrada usura vuelve
La Deidad que les aumentas.

Todo un Cielo en prendas claras
En ti ſe nos manifieſta,
Y ſolo ſe muestra obſcura
De nueſtros hados la Eſtrella.
Ni pudiera mas contraria
Moſtrarſe, ni mas ſevera,
Ni eſcribirnos entre ſombras
Mas ominoſa ſentencia.
Nos decreta que te partes
Donde nunca mas te vean
Nueſttos ojos de quien eres
Niña tierna, que veneran
Y en quien las adoraciones
Todos ſus ritos emplean,
Tan fuera de ſeremonias
Que aun el incienſo no humea
Porque ardiendo el corazon
En dulce llama, aunque intenſa
Eſcuſo ſuperſticiones
De ſu natural violencia
Por que todo fueſſe puro
Donde ſin ninguna mezcla
Sacrificaſſe el amor
La mas candida fineza

Que

Que no te ven, es verdad
Los ojos, ya por que ciegan
Con el miſmo llanto, que
Tanto infortunio lamentan
Y yà porque ver no pueden
Lo ſublime de la Eſphera
Donde paſsò la Corona
A ſer un claro diadema.
Mas ni todo eſto es baſtante,
Ni levemente conſuela,
Que una grande voluntad
Hace gala de ſer necia.
Pero no, no es cecedad
Lo immutable de eſta pena,
Porque es injuria el conſuelo
Donde el dolor alimenta.
Nueſtro llanto ſolamente
Nueſtro peſar combaleſca,
Porque el ſolo puede ſer
Remedio de tal dolencia.
Y tu CARLOS, ſiempre auguſto
En quien la naturaleza
Se hizo un aſombro, por que
El mundo portentos viera.

Pues naciſte en privilegios,
Que con ellos te coſtèa
Eſte peſar que no tiene
Guariſmo que le comprehenda.
Recibe Monarcha excelſo,
Recibe por juſta ofrenda
De la America las almas,
Ya que la tuya te dexa.
Alma de tu Corazon,
Fue tu belliſsima AMELIA;
Mas como puede dexarte
Si tu corazon alienta?
Informale nuevamente
Con el rigor de la pena;
Porque vive del dolor
La firmeza verdadera.
Vive CARLOS, que ſi es vida
El dolor en la firmeza,
El peſar de tantas almas
A la tuya la harà eterna.

*** *** ***
*** ***
***

DE

DE D. MARTIN JULIAN DE Gamarra y Caballero, Capitan de Infanteria, Eſpañola.

SONETO.

A LA JUSTA PENA DEL REY N. S.

SUſpended gran Señor en dolor tanto
Uueſtra juſta congoja, y el lamento
Dejadlo ſolo para el rendimiento
De mi leal reverente amargo llanto.

Mudad en gozo lo que fue quebranto
Uueſtros ojos bolviendo al firmamento,
Y vereis en eterno lucimiento
A la qua ardiò viviendo en amor Santo.

Uueſtra feliz Amalia eſclareſida
En ſu merito hallò ſu inmortal ſuerte;
Y ſiendo tan terrible fin la muerte,

Principio haſsido de ſu eterna vida
Mas como eſta verdad es tan notoria
Rindaſe tanta pena à tanta gloria.

DEL

DEL MISMO.

LYRAS.

QUE rara confucion
En la Eſphera ſe advierte pabo-
Que teme la raſon (roſa
Eſtinguida, la Cauſa luminoſa,
Cuio eſtraño accidente
De Febo, nos expreſa lo doliente.

Los Boſques, y ſus Prados
De negra opacidad ſon comprimidos,
Y los Choros alados,
Triſtes endechas cantan afligidos
Con las fragantes flores
Que exalan lobregueſes por loores.

Al eſcuchar la muerte
America de Amalia ſu ſeñora

Los

Los caudales advierte
De ſu Canoro Rimac conque llora
Y al verlos definitos
No pudiendo á diluvios llora á gritos

Y de ſus triſtes ecos
Optimidos los montes elebados
Arrojan por ſus huecos
De anguſtias, manantiales ſupurados
Que en la Tierra embebidos
Muſtios brotan azares dolotidos.

Y tu parca inſolente!
Que alevoſa letal tu audas tixera,
La madeja luciente,
Cortò dela ceruis auguſta Ybera
Retirate corrida, (da
De ver que eſtà cortada y no extingui-

Pero no que es forſoſo
Que comprehenda tu barbara oſadia

Que su impulso aleboso,
De causa superior se dirijia
A quien el Cielo Santo
Dio por lograr su fin esfuerso tanto.

Sus virtudes por raras
Estan diciendo barbara homicida
Con espresiones claras
Que tu la conduciste à eterna vida
Y assi en el firmamento
Siendo estrella logrò su lucimiento.

Era nuestra Amalia
Un erario de dones tan ilustre
Que á su alta monarchia
Con su humildad, le daba maior lustre
Que el modo de exaltarse
Solamente consiste en humillarse

Y assi parca homicida
Tu guadaña ha quedado de sairada

Pues

Pues quitaſte una vida
Para dejar la vida mejorada,
Y ſi es verdad notoria
Qual es tu Triunfo? qual es tu victoria?

Es de ver eclipſadas
En el febo eſpañol las luces puras
O crees avaſalladas
Sus dominãtes prendas de amarguras
Pues no! que ſu grandeza
La rije ſuperior naturaleza.

Cuio zelo Chriſtiano
Con catholica fee ſiempre rendida
Al Señor Soverano
Sacrificó la vida de ſu vida
Creiendo firmemente
Que ſolo aſsi ſe reina felizmente.

*** *** ***
*** ***

DE D. JUAN JOSEPH LEVRO.

SONETO.

ESSA Maquina clara, y tenebrosa
De quien solo el Olimpo es paralelo,
Altamente nos dice que en el cielo,
Laque reynò enla tierra ya reposa.

El Throno que hoy consigue gloriosa,
Labrandoselo estuvo acà en el suelo,
Y por ser de humildad feliz modèlo,
Se eterniza en la altura mas dichosa.

Ella era Reyna, y no lo parecia
Y de esta suerte el serlo asseguraba,
Que como mejor Reyno pretendia,

Solo en lo heroyco Reyna se mostraba,
Y acabando su vida de esta suerte,
Vida, y Reyno mejor hallò en la Muerte.

DE

DE D. JOSEPH FERNANDEZ de Caſtro.

CANCION.

ENemiga comun, Atropos fiera,
Traidora, aleve, barbara implacable,
Que el voraz filo atròz inevitable
De tu tirano corte, en cruel tixèra,
Vibraſte à impulſo de tu accion ſevèra
En el aureado Eſtambre mas luciente
De aquella refulgente
Beldad de *Amalia*; ¿como à tu oſadìa
La Ibera Monarchìa
Halla perdido, mira arrebatado
Tanto bien, que aun no cabe imaginado?

Conſeguiſte, al horror de ſaña aduſta
Extinguir una Flor de luces bellas:
Aurora, que luciò con ocho Eſtrellas,

Para

Para ser Soles de su Prole Augusta.
Quitò letàl Segur, que à el Orbe assusta
Del Imperio Español la mayor gloria.
Mas, porque su memoria
No se extinga à el papel, por mil edades,
Nuestras fidelidades,
Que en progresiva accion no se consumen,
La archivaràn en el vital volumen.

Desparecisté, con rigor violento,
La delicia mayor que truxo à España
Lo feliz; y tu aleve letal saña
Muchos alientos quita en un aliento.
El gozo se trocò en fatal lamento:
En noche obscura el dia se transforma:
Lobrego el Sol informa
Deliquios, que padece su luz clara:
Cometa se declara
La Luna; y todo el Globo dà en tributo
Llanto en estrellas, y en sus sombras luto.

Del Prado, que marchito se dilata,
Perdieron lozanìas los verdores;
Y el liquido cristal, sierpe de plata,

Tre-

Tremulo se entumece à tus rigores.
El fragrante matiz de ufanas flores
Cediò el pavès à tu cuchilla airada,
Y la armonìa alada
Solo en funeſtas clauſulas ſe advierte.
Oh rigoroſa ſuerte!
Todo à tu inſulto acaba, no reſpira,
Todo es mal, todo es muerte, todo es pira.

Pero dime, enemiga de lo humano;
Ya q̃en tu Imperio el Orbe no halla indulto
¿Porquè no reſervaſte, al fiero inſulto,
Periodo breve de eſplendor temprano?
¿No ves la falta, con que el Throno, ufano
De la Beldad de *Amalia*, que aun la adora,
Siente, declama, y llora;
Y aguardàra tu barbara fiereza
A que ſu Real Belleza;
Que en Paginas del Cielo fue inſtruida,
Leyeſſe un gran Volumen de la Vida?

Mas, ai! que es bien la reflexion hoy diga,
Que brazo ſuperior el tuyo mueve!
No ya tirana: no te arguyo aleve,

Si

Si ſoberana ley tu accion obliga.
Trasladò el Cielo à *Amalia*, à que conſiga
De ſus altas virtudes quanto abona
Premio en mejor Corona;
Y en llevarſe tan Real Auguſta Prenda,
Es, por que el Orbe entienda,
Fue, quitandola luego que la ofrece,
Moſtrarle ſolo el bien, que no merece.

¡Pero, oh dolor! ſi aun con aquel conſuelo
El demerito, al ver que dicha tanta
De indigno pierde, ſu quietud quebranta!
Todo lo que halla diſplicente al Cielo!
Llora à eſte inſulto, enfin, el deſconſuelo,
Con dolor, y lealtad, que arguye juſto,
Del gran CARLOS Auguſto,
Y Real Prole, aunque dè à lo reſignable
Su alto esfuerzo loable.
Sin duda, quiſo el Cielo, en lo que ofrezca,
Que el que tànto merece mas merezca.

*** *** ***
*** ***
***

DEL

DEL MISMO.

AL SENTIMIENTO, QUE EL EXMO. Señor Conde de *Super Unda*, Virrey de estos Reynos del Perù, manifestò en el fallecimiento de la Reyna Nuestra Señora DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA.

SONETO.

TAN marchito, Señor, vuestro sèblâte
En las Honras, q̃ à *Amalia* inclita haceis
Ostentais de deliquio, que poneis
Representacion viva de expirante
Todo el aliento vuestro es biẽ, quebrâte
Su esfuerzo en lance donde padeceis;
Si pena; que hasta el alma incluido habeis
Ahogar el valor puede mas gigante.
Al recibir el Pesame, en Real Duelo
Con un antiparistasis viviente
Mostrò la voz, y el rostro, pena, y zelo;
Pues se viò cada accion tan eloqüente,
Que sabio el rostro, oraba desconsuelo:
Palida voz, mostraba lo doliente.

DEL MISMO.

AL PARTICULAR ACIERTO CON QUE EL Señor Doct. D. Pedro Bravo del Ribero, Oydor Decano de esta Real Audiencia, y Auditor General de Guerra, ha desempeñado, con su, en todo, acostumbrado zelo, la Direccion del Real Tumulo; cuya magnifica extructura, y riqueza de su adorno han sido tan notables, como propias de la actividad de su empeño.

SONETO.

AUnque de tus aplausos veas con ceño
Quanto en tus grandes meritos derra-
Solon ilustre, la parlera Fama, (ma,
Dexar no podrà el mio el proprio empeño.
Tan magnifico diò tu desempeño
Regio Babel, que la razon te aclama
Por mejor Prometèo; pues le inflama
Mas alta Esfera de Sagrado Dueño.
En el llanto de America doliente
A Napoles incluye tu fineza,
Porque sea mas copioso lo afluente;
Pues si America diò de su riqueza
Raudal corriente, que pasò à diluvio;
Por Napoles la Pyra ardiò Vesubio.

DE

DE D. BARTOLOME
Garrido.

ROMANCE.

A Polo que es esto? quando
Solisito que me alumbres,
Con un claro rayo, de esse
Alto Taller de tus luzes:
¿Quando procuro tu rostro
Que con su explendor me ilustre,
Es quando le hallo empañado
De densa grosera nube?
¿Que es esto? que mutacion
O que desorden se infunde
En tu ardiente Esfera, que
De opacidades se enturbie?
¿Que no visto Eclipse es este?

Que las antorchas confunde
En esta tu Orbita? acaso,
Su luzimiento se excluye?
¿Acaso se buelve á ver
Que el terrestre Globo cruje:
Y en el Areopago haja
Quien tu muerte conjeture?
¿Acaso se descuaderna
Esse brillante volumen
Que todas ciencias comprende,
En solo onze ojas azules?
¿Es porque al Zodiaco algun
Negro Cometa circule,
Y desde Aries, hasta Pices
Sus diurnas casas ahumé?
¿O es que la luziente Lira
Llega á tornarse en lugúbre,
O finalmente, que no hay
Estrella, que no caduque?

Pero ya muy benigno

Por

(Por qué no me trabuque)
Me responde; que el ruego
Siempre apiadó al Numen.

Este (dice) desusado
Estrago que se produse
De sombras, este aparato
En el Cielo de capuzes.
Este que à los Asterismos
Su activa llama deslustre,
Aun quando à ella el conbustible
Es de una lumbre, otra lumbre
Este que el Regulo, y la Hidra
Nublado veneno escupen;
Por que el dia que es de sombras
En mas sombras se rebuje.
El nuebo obscuro deliquio,
Que tenebroso interrumpe
Mi fuego á que del no gozen
Valles, Selvas, Montes, Cumbres.
Amotibado faltar

(No ſe como lo dibulgue!
De la Eſfera, (á eſte fracaſo!
Sus exes ſe deſcoyunten!)
La ESTRELLA HESPERIA y no
Eſto dijo, quando huye (bien
Exalacion, que aun el viento
Ignora ſi baja, ó ſube!
Dejando atonita á Lima
Con tan grande peſadumbre,
Y en lagrimas anegada
De lamento indiſoluble.
Al amago de eſta voz,
No hay pecho que no ſe turbe;
¿Si eſto haſe lo que amenaſa
Que ſerá lo que execute?
Y antes que mi debil pluma
Su ſacro nombre dibuje,
Cada triſte raſgo ſea
Un tortor que el pulzo anude.
El Cielo en vez de rocio
Lagrimas de dolor ſude

Y las plantas en la tierra,
Aun mas que alaguen, injurien.
Polos, Elementos, Zonas,
Sus ſentimientos conſulten:
Porque de eſta ſuerte todo
Como lamento ſe eſcuche.

Que ſi una Eſtrella falta,
De tantas magnitudes:
Es bien que lo Viviente,
A la afliccion ſe aune.

¿Poſible es que ſu brillar
Del Apogèo en que luze,
Al infauſto Perigèo
Del Ocaſo ſe ſepulte?
¿Que AMALIA à llegado à ſer
Deſpojo de las Segures?
Si, que aun lo inmortal no pudo
De ſus cortes verſe inmune!
Por que haſta en el Firmamento

Sus

Sus poteſtades ſe incluyen;
Pues a lá Eſtrella que radia
Con irradiacion desluze.
¿Y donde la de eſta Reyna
Los luzimientos ſe oculten,
Que el Teleſcopio de afectos
No la halla aun que la buſque?
En la muerte que de Cloto
Libre no ſe conſtituye,
Ni la luz por ſu reflexo,
Ni el Clavel por ſu perfume.
¿Que AMALIA en edad florida
(Si planta ſe conceptue)
Yaze efimera en ſu Abril
Con los Yelos del Octubre?
Si, que la Parca entre flores
Es veneno que las cunde
Y cruel Aſpid que en la cama
De verdes hojas ſe mulle.
¿Es pocible que ſu flecha
Haſta el meſmo ſolio apure

Sin

Sin que lo humilde perdone,
Ni lo Supremo eſcptué?
Es poſible, que ſu filo,
Impacientemente trumque,
Una Heroyna, à quien la Fama
Eſtatua immortal conſtùye?
A là que deſde ſu Oriente,
Las mas heroycas Virtudes,
Parece que tubo aun antes
Que lo racional madrugue?
A la que en la edad Infanta
Fuè exemplo à buenas conſtumbres:
Y aun maximas, la prudencia
Aprehendiô, en ſus inquietudes?
Aquella cuya humildad
Tan Angelica reluze,
Que entre ſer Deydad, ó humana,
Haſe que todo ſe dude?
A cuyo ſufrir no hubo
Aduerſidad que la inmúte
Y lo que ſufre recata

El modo con que lo ſufre.
La que tan piadoſa fue
(Que con razon ſe preſume)
Que ſolo por perdonar
No ſentirían la inſulten
Aquella que diuerſiones
(Por que ſon rieſgo aunque guſten)
Si las buſcó como alago,
Como peligro las reuſe.
Aquella pero haſta donde
Mis expreciones diſcurren
Si en ſu nombre dixe quanto
La ponderacion abulte.

¿Pues ſi Murió una Reyna
En quien tanto concutre
Que mucho Lima Leal
Dolorida ſe enlute.

Y mas quando al Sol de CARLOS
Magna conjuncion le cubre

De

De pezares ſin la ESTRELLA
Que ha ſu eſtacion lo conduce.
Llora pues gime anguſtiada,
Y por tu Rimac ſupùres
De limfas caudal tan grande
Que al miſmo Neptuno inundes.
Mares forma de tus aguas
(Pero no es bien que las uſes)
Que como el llanto es conſuelo
Ni aun eſſe deſahogo buſque.
Siente ſi; pero tus ancias
De tal ſuerte amor tribute
Que en reverentes ſilencios
Solamente las pronuncie.
Con retorica de incendios
Tus finezas las difunde
Por que en faltas de un Luzero
Lenguas de llama articulen.
Bien lo obſtenta el Mauſoleo
Que ardientemente conſtruyes
Donde en lagrimas de cera

Se imprimen tus gratitudes.
Donde Phenix de congojas
A cenizas te reduces
Y de ellas mismas renaces
Para que se perpetuen.
Pero consuelate ya,
No el quebranto mas te angustie,
Que si CARLOS vive tienes
Con quien el dolor se enjugue.
En el su Esposa adorable
Su ausencia te sostituye,
Que es tambien su piedad grande
Sin que la Justicia usurpe.
Al Diluvio de tus penas
La serenidad descubre
Porque el es Yris y Oliua
Que las pazes asegure.
Armas y letras y todo
Lo perfecto en el se une,
Y entre la espada, y la pluma
Hase que uno y otro luche.

Sus

Sus heroyeas deciciones
La Fama allà las eſculpe
En bronce de lo inmortal
Por que con lo eterno duren.
Templenſe pues tus paſiones
No mas en ellas te ofuſque
Que á eſſe toſigo un Rey Sabio,
Es ſuabe antidoto dulze.
Otro eficàs lenitiuo
Haſe que acordes tu Laude
Y es que en el Empiteo goza
AMALIA mas celcitudes.
Vive ya y à quella Dioſa
Su Rueda no ande ni mude;
Por que aſsi tenga de inmoble
Quanto tiene de Uoluble.

Para que otros pezares
Nunca te reſulten
Y en Mar de deſconzuelos
El alivio q̃ hoy tienes no fluctuè.

DE D. CARLOS MARIN DE Guſman.

SONETO.

VEis eſſe Monte q̃ Tumulo conſtruye?
Veis eſſa Túba q̃ lugubre ſe inflama?
No mirais enlutada tanta llama,
QueMonte, y Tumba aun tiẽpo conſtituye?

Veis la congoja que funebre ſe inſtruye?
Veis la hermoſura q̃ lobrega ſe infama,
No mirais que de Duelo eſtà la Fama
Y hermoſura, y congoja aun tiempo influye?

Pues ſi bien lo concibo (dolor fuerte!)
Pues ſi mal no lo entiendo: (pena dura!)
Es miſero Retablo de la muerte

En que laſtimas pinta la amargura
Gimiendo por *AMALIA* de eſſa ſuerte
Tumba, Monte, Congoja, y Hermoſura.

DE

DE D. JOACHIN MARCELINO Henriquez

ECLOGA.

MELIBEO. *ANFRISO.*

POR un Valle ſombrìo,
En donde el bullicioſo Rimac frio
Sierpe corre de plata
Al Pacifico Mar, en que deſata,
Porque dandolas ſabe merecerlas,
Raudales de criſtal, gotas de perlas;
Dexando ſu ganado
En el aprifco inculto apoſentado,
Al pie de un Arbol, que por triſte ſuerte
Era Ciprès imagen de la Muerte,
De eſta injuſta, temida,

Tirana

Tirana de los vivos homicida,
Alternando ſuſpiros, y razones,
Como otras veces muſicas canciones,
Aſsi lamentan el lethal empleo
Dos Paſtores: *Anfriſo*, y *Melibeo*.

Melib. Aquella, amigo *Anfriſo*,
De las ſelvas Deydad, que tantos quiſo
Concedernos favores,
Cuyo contacto vida de las flores,
Y vida de los hombres tambien era;
La que ſupo vencer altiva fiera,
Que infeſtando los montes
Era terror de nueſtros orizontes;
De quien el miſmo Pan cobarde huìa,
Porque tan noblemente lo vencìa,
Que arreberſe à ſu gloria
Era ofrecerle nueva otra victoria,
Y aquien Venus rendida ſe confieſa,
Como à Idolo Real de la pureza,
Siendo de todos Reyna, de la Parca
Tan ſolo no ha podido ſer Monarcha.

Anfriſ. Hay, hay! ò *Melibeo*!
Dudando eſtoy de cierto lo que veo,
Que fue Diana AMALIA,

Y yo (hay dolor!) amigo, yo creìa,
Que no pudieran menos las Deydades,
Que lograr de morir immunidades.
Porque, dime, quien bella
Sabìa ser del Norte fixa Eſtrella,
Dirigiendo al que hallò ſabio Piloto;
Quien à los Uracanes, ya del Noto,
Ya del Boreas, el grave
Pielago ſurcò eſenta velòs Nave;
Quien en el punto diò mas ignorado;
Uniendo lo benigno à lo ajuſtado,
Acaſo pudo ſer que ſoberana
No paſara los limites de humana?
Melib. No hay duda, *Anfriſo* mio:
Porque como muriera
Diana, en quien ſe miraron de otra Eſphera
Tan diſtinguidas, miſticas ſeñales,
Que parecian ſobrenaturales?
Ella de Jove tanto
Amante fue, que Jove fue encanto;
Su eſmero puſo en èl adoraciones
Le conſagraba fiel, que no atenciones:
Y porque ſabia infiere,
Que la idolatria ſin obras muere,

Eſperando cabal correſpondencia,
Sabe hacerſe mayor con la obediencia,
Por quanto logran ſer mejores Reyes
Los que mas ſe ſugetan à ſus leyes.
Anfriſ. Pues que puede haber ſido,
De nuſtro valle haberſenos partido
Nueſtra adorada Diana?
Serà que avaro el Cielo, alvergue gana
Brillante luz en ſu pureſa bella,
Aſsi la ha transferido à ſer Eſtrella?
Serà que eſta divina
Soberana, beneſica Luzina
De noſotros ſe auſenta, como vemos,
Porque fortuna tal no merecemos?
O ſerà, enfin, que eſtaba,
Mientras la ſelva inculta la gozaba,
Deſpedida del Pattio ſuelo hermoſo,
Y cumplido el deſtierro rigoroſo,
Quando juſgamos engañados que huye,
A ſu antiguo Docel ſe reſtituye?
Melib. Todo puede haber ſido,
Que nunca para ſer el bien perdido
Un motivo conſpira:
Y aun baſtando una cauſa, ſi ſe mira,

Siem-

Siempre muchas concurren al tormento,
Para multiplicar el sentimiento.
Hay peregrina Diana,
Que en tu beldad ya falta quanta ufana
Tubieron los pensiles alegria?
A eterna noche condenado el dia
Estè de nuestros ojos,
Que deshebrando llantos por despojos
De una lealtad amante, de cristales
Los fugitivos liquidos raudales
Aumentando del Rimac, sea, amigo;
De un amargo dolor claro testigo.

Anfris. Lloremos *Melibeo*:
La rustica zampoña, dulce empleo
De una tarde templada,
Quede de este ciprès triste colgada:
Funesto Laud pathetico resuene,
Que quando de harmonia el campo llene,
Y de grave disgusto,
Commueva los espiritus al susto,
Al pesar, al gemido, al sentimiento:
Lastimosas endechas el lamento
Mal entonadas cante,
Y perdiendo lo suave, ù lo arrogante

La voz, nunca mexor à los oìdes
Harà dieſtra aſonancia, que ſentidos
De haber noticia tal hoy eſcuchado
Hallaràn en lo ronco mas agrado.

Melib. Es aſsi: aunque viniendo
Al Mayoral los ecos comprehendo
Le eſtimulen al llanto:
Y que mucho ſi en èl eſte quebranto
Hade exiſtir perpetuas duraciones,
Por mas que templar quiera las paſsiones
Cuerdas de ſu inſtrumento
El conſtante del pecho ſufrimiento?
Que quando los dolores ſon del alma
Siempre eſtan viento en popa, nunca en calma.
Lloremos, pues, que acaſo
Bien el llorar ſerà: que ſi el fracaſo
Impoſsible al remedio eſtà triumphante,
El Occeano ſincopeſe al ſemblante,
Y quedarà el alivio (aunque terrible)
De haber llorado ya haſta lo impoſsible.

Aufriſ. A la verdad que es juſto
Que llegue à los extremos el diſguſto,
Que por Diana ſe emplea:
Igual aſsi al objeto el rithmo ſea,

Pèr-

Porque quando se pierde un bien hallado
Sabe servir de elogio lo llorado.
Mas entre el alarido,
Pues sabemos que Diosa Diana ha sido,
Misturen las dolientes expresiones
A la misma Deydad deprecaciones,
Llamandola propicia:
Que si de su virtud el juicio indicia,
Que pavimento huella de Zaphiros,
Si gloria no la dan nuestros suspiros,
Aumente accidentales explendores
Exigir sus influxos superiores.
O tu Triforme Diosa,
A quien Diademas tres forman hermosa
Deydad de la pureza,
Pues en trono mejor hoy te confiesa
Nuestra lealtad de tu belleza amante,
Bordado de luceros de Diamante,
(Justa piedad debida
A tu heroyca bondad esclarecida)
Rayos de luz destella refulgente
A este campo, que viste de doliente,
Sin ver el igneo coche
El funesto ropaje de la noche;

Porque ya que gimiendo fiel tu aucencia
Vive, con metaphisica presencia
Dexandote gozar de tanto duelo
En quien la causa fue logre el consuelo.
Melib. Benigna nos atiende
Como siempre, y pues mas amor comprehende
Que tu poder se aumenta,
De esse mismo poder propicio sienta
Gloriosas el afecto gratitudes.
Exercitos promueve de virtudes
Al Endimion que amaste,
Conque de aquel pezar que le dexaste
A la esquiva implacable cruel dolencia
Halle la mas robusta resistencia.
Que nosotros Pastores,
Del valle que contigo daba flores,
Y ya solo produce mil espinas
Porque faltan tus luzes peregrinas,
Al aprisco volvemos retirado,
Perdidos de dolor, por el ganado.

*** *** *** ***
*** *** ***
*** ***

DE

DE D. FRANSISCO MAYORGA.

ROMANCE.

PYRA di? ſi tus triſtezas
Son Pabulo del incendio
Y eſtas mantienen la llama
De tu ardiente Mongibelo.
Gomo tu luz ſe ha apagado,
Quien desluze tus reflexos
Sin duda has perdido el alma
Pues tu brillar eſtá Muerto?
Quando eſperaba eſtubieras
En las alas de tu fuego,
Volando con cada llama
A abraſar el Firmamento.
Tu explendor ſe ha obſcurecido?
Perdido has tu luzimiento?
Y mudado lo brillante
En triſte nublado denſo?

A ſsi anocheſen las penas?
A ſsi oprimen contratiempos?
Que forman voz del ſolloſo,
Para hablar enmudeciendo!
Dime ſi *AMALIA* eſpiró
Que dudan nueſtros afectos?
Como haviendo fallecido,
Los Orbes eſtan Viviendo?
Gime mas no porque al llanto
De funebres reales duelos
Es corto ambito el de un mundo
Para eſparcir ſus lamentos.
Llora con *CARLOS* que el ſolo
Con ſu real amante exfuerſo
Puede ſer el fiel Atlanthe
Que mantenga tanto peſo.
Mas no llores de tu Clicie
La auſenſia que eran eſtrechos
Dos Mundos para Deidad
Que ſolo cabe en el Cielo.

*** *** ***

DE D. DOMINGO DIAZ DE la Peña, Ayudante de la Guardia de Alabarderos.

SONETO.

MUriò Amalia la hermoſa? el labio miéte
Pasò de eſte Emisferio la Carrera
Aquel Sol, que à lucir en mas Esfera
Los limites tocò del Occidente:

No faltò ſu explendor, pues mas luziente
Aun entre opueſtas ſombras reverbera,
Y la voz que truncò la Parca fiera
En el Silencio eſtà mas eloquente:

Oyele pues, que alli mas elegante
Su deſaliento anima deſengaños,
Eſcuchale, y contempla en eſte inſtante.

En la ſuma lizonja de los años,
La engañoſa eſperanza de los dias,
Y mentida inconſtancia de alegrias.

DEL MISMO.

SONETO.

CAudaloso corria otra ocacion
Dando enbidias al Nilo mi creciente
Pero yà de Cristal indeficiente
Uoy perdiendo tan celebre blazon:

Esta mengua la causa el duro harpon
De la terrible Cloto innobediente
Si mis aguas me extrajo lo doliente
De repetida pena en concluccion.

Muriò Phelipo Quinto y sin su vida
La de Fernando, y Barbara, he llorado
Tanto, auna, y otra, funebre auenida;

Que aun q̃ el placer de Carlos me à tem-
En el pesar de Amalia, y tal conflicto(plado
Si lagrimas me faltan, sobra grito.

DE

DE D. FERMIN DE MENdiola.

REDONDILLA.

Murio la Reyna; mas no
Dexò de lucir, porque
Paſsò à ſer Eſtrella de
El Cielo donde ſubiò.

GLOSA EN DECIMAS.

QUeriendo la Muerte dar
A Eſpaña mas que ſentir,
Y en ver ſus Reynas morir,
Tanta luz bella apagar:

Logró à ſu Amalia llevar
Pena, dio y no dio;
Porque como Eſpaña vio,
Que ha lucir mexor ſe fué,
Aunque ſintio mucho que
Murio la Reyna, mas no.

Ni hizo mal Eſpaña, ni
Menos tampoco el Perù,
Engemir conſtante ſu
Ucloz partida de aqui:
Cauſa tuvo el llanto, ſi,
Que manifieſta ſe ve,
Pues aunque viva no eſtè,
Fina la lecltad halló,
Cauſa à llorarla aunque no
Dexò de lucir, porque.

Bien que limite le da
El Orbe al grabe dolor,
Viendo en Solio ſuperior,

Que

Que influye Planeta ya:
Deſterrado el peſar va
Por la miſma Reyna, en fè
De ſer juſta razon, que
Al gemido desde alli
En ſu luz conſuelo, ſi
Paſsò à ſer Eſtrella dè.

Siempre lo Chriſtiano es quien
Promueve conſuelos dar;
Y en el mas grave peſar
Devèla acervo baiben.
Para hacer à todos bien
Nueſtra Amalia ſe auſentò,
Y à eterno Trono partió,
Pues no quiſo permitir,
Que eſtubiera ſin lucir
El Cielo donde ſubiò.

*** *** ***
***

DE D. GERONIMO DE SOUSA y Pereida.

SONETO
Luſitano.

AInda que à Morte ò ferro rigoroſo
Contra à Raynha vibrou eſcarecida
Mas ò que doſejou de ſua vida
Triumpho naò mereceu ignominioſo.

De injuſto ter algoz quiz aleyvoſo
Nome, pois da virtude ſua eſquecida
Pretendeu ſua luz crara attrevida,
Tirar do ſempre Mundo perigoſo.

Porem naò foy poſsivel que chegara
A conſeguir taò barbara crueldade
A forſa, è ò deſden da Parca avara.

Antes ficou da Amalia à Real bondade
Com victoria melhor; pois do tormento
Tebe mor à conſtanza ò luzimento.

DE

DE D. JUAN JOSEPH SANCHAZ DE UERA

DECIMAS.

CAminante, si pensò
Tu juicio, que muerto havia
La soberana Amalia,
Mucho en ello se engañó:
De Cielo á Cielo pasó
A tener mas lucimiento;
Pues siendo el Planeta atento
Del Cielo Ibero, y su Rey,
Subió por la mortal Ley
Del tercero al Firmamento.
Astro alli luce brillante
Con luz tan indeficiente,
Que ni es capaz de creciente,
Ni puede tener menguante:
Solo en su explendor constante
Logra la perpetuidad;
Donde adquirió su Beldad
Mas brillos, siendo ya dueño,
Por un eclyse pequeño
De una luz de eternidad.

DE

DE D. JOSEPH SANCHEZ DE Vera y Sotomayor.

SONETO.

ESSE Risco de Marmol Refulgente
Esse escollo de basas guarnecido
Que en Pilastras, y Frisos ha mobido
Las cerchas de essa machina eminente.

Esse Monstruo con alas q̃ en la frente
Abultada corona se ha ceñido
Y en lineas de azabache derretido
Tallas de Oro burila diligente.

Es consejo infelis del desengaño
En que el Hado, y rigor hicieron junta.
Es de la hermosa Reyna el grave daño

Que en ojas del dolor la muerte apunta:
Y es de Amalia el Babel: pero es engaño
Que de Cuna mejor goza difunta.

DE D. JOSEPH MARIA FERnández de Cancelada.

SONETO.

ARmonioſo concepto de ternura
Admirable compendio de belleza.
Donde ſin cuerpo vive la Grandeza
Donde con alma muere la Eſtatura

Archivo en quiẽ à vueltas de hermoſura,
Mil gracias compendiò Naturaleza.
No me diras *Amalia*, que triſteza,
Eſtampada en tu roſtro ſe figura?

O moriſtes, ò no, Deidad querida?
Si moriſtes (hay Dios!) como en la cumbre
De la immortalidad eſtas con vida?

Y ſi vives enfin, que peſadumbre
Macilenta te tiene, y afligida
Quando gozas de viva la alta lumbre.

DE D. BARTOLOME GUTIERrez, Teniente de una de las Compañias del numero de esta Ciudad.

SONETO
al Tumulo.

ESSE funestamente enriquecido
Tumulo, de elementos cercado,
Pues tanto està de lagrimas bañado,
Quanto de resplandores guarnecido:

Esse que de los rayos del olvido
Queda entre sus laureles preservado
Durando su respeto eternizado
De la Fama en el eco repetido:

Ara es, donde el afecto fervoroso
Por victima fiel el llanto vierte,
Porque allando su Amalia en el reposo

Durmiendo engaña, lo q̃ juzgan muerte
Y si de esta es imagen su beleño,
Aqui la Muerte en realidad es sueño.

DE

DE D. JUAN LEAL CIRUJA-no Mayor del Hoſpital del Cardenal en Cordoba, Onorario en la Ciudad de San Lucar, y primero de los Navios de ſu Mageſtad.

DECIMAS Paronomaſticas.

AMALIA: los ojos mios
Lloran los tuyos Phebeos:
Ya los Mares ſe ban *Reos*
Quales fugitivos *Rios*:
No admire los diſuarios
Con que ſu lealtad ſe aclara;
Pues en ſus aguas prepara
Con las eſpumas que peina,
En la *Ruina*, de ſu *Reyna*,
Cana *Pyra* donde *Para*.

Lloran que tu clara *Eſtrella*
En ſombras ſe ha convertido
Su hermoſura fenecido
Porque ſin luz ſe *halla ella*
Aſtro que ſigues ſu huella
La ardua carrera ſubſinta;
En ſombra te laberinta;
Pues de ſu Ocaſo la afrenta,
No la ſuma *quanta hay quenta*,
Ni la eſcribe *tanta tinta*.

Y aſsi la lealtad ſe prueba
En la alta Pyra que alcabo;
Si á inſtancia de aliento *Brabo*
Pudo erigirſe tan *brebe*:
Todas las laudes ſe lleve
Su ſiempre activo deſvelo;
Pues ſupo elevarla al Cielo
Dando á la de Menfis dolo;
Deviendoſe tanto, *Solo*
A ſu fervoroſo *Zelo*.

Ay

Ay pena! expreſa aſta donde
Eſte peſar ſe difunde?
Pues juſgo que al Orbe *Cunde*
El ſumo llanto del *Conde*?
A lá Eſfera correſponde
En criſtales, (no lo eſcondas)
A ti pido me reſpondas!
Mas no, que en tanta conquiſta,
Con Manſo, mi *Vaſta Viſta*,
Vé, que *andas* ſobre las *Ondas*.

Siente AMALIA eſta ſuerte
(Como que no hade olvidarte)
El por Excelencia *Marte*,
Pues has llegado à la *Muerte*:
Tanto lo anguſtia perderte,
Que con ſuma paſion rara
Su grande dolor declara
En el Panthcon que pondera;
Pues ſolo eſſa machina *era*,
A tu Beldad juſta *Ara*.

DE

DE D. JOSEPH BENITO DE Vera y Sotomayor.

SONETO.

DE Cloto la Tixera cruel impìa
Cortò el hilo à la vida mas preciosa
Quitando su cuchilla rigorosa
En *AMALIA* la Aurora que dio el dia.

Cierzo infausto de acerva tiranía
Con soplo de ira aleve maliciosa
Del ubero jardin cercenò Rosa
De Real belleza, y summa lozania.

Oh inexorable corte: oh fin preciso,
Como al rigor de la cruel Guadaña
Finaliza hasta el mas bello Narciso!

Y en este insulto de letal hazaña;
Lleuandose esta Flor, la Parca quiso
Que agonice Polonia, y muera España.

DE

DE D. MARCOS MARCELINO Fernandez de Cancelada.

SONETO.

FUnesta Pyra que al dolor arguyes
Fatales ansias de rigor violento
Y en lo que escalas la Region del Viento
Anuncias el letal pavor que incluyes.

¿En essas sombras tristes que construyes
A que honor rindes el mortal lamento
A que Heroyna das el sentimiento
Pues tanta pena à la congoja incluyes?

Mas ai! que yà presentas à los ojos
En essos Lemmas que tu accion ostenta
Que son de AMALIA miseros despojos

Oh condicion humana; pues essenta
No se halla de la Cleto à sus enojos
Ni aun la Beldad que al Trono se presenta!

DE D. LORENZO DE NAVAS y Pimentel.

DECIMA EN ECOS.

HOY que en la penſion funeſta
Eſta Beldad, que aqui yace,
Hace exemplo, y ſi renace,
Nace à mejor luz traſpueſta.
Pueſta, en eſſa Tumba, apreſta
Preſta adoracion radiante
Ante el ſagrado Diamante;
Y amante de Dios reſpira
Pira, que aunque en ſombra admira,
Mira luz flamante, amante.

DE

DE D. BERNARDO VEXARA-no, Theniente de una de las Compañias del numero de eſta Ciudad, y Artifice à cuyo cuidado corrio la fabrica de la Real Pyra.

Aprended, Flores, de mi
Lo que va de ayer à hoy,
Que ayer maravilla fui,
Y hoy ſombra mia no ſoy.

GLOSA EN Decimas.

FLores, cuya pompa bella
Que vueſtro ſer autoriza,
Un verde Cielo matiza
Con vanidades de Eſtrella:

Mirad ya, que un marmol ſella
Quanta luz viſteis que di;
Y advirtiendo que perdi
Mi vida en tan breves años,
Lecciones de deſengaños
Aprended, Flores, de mi.

De dos Mundos (que reves!)
Ayer fui Reyna ſin guerra;
Pero hoy de eſſa miſma tierra
Tengo apenas ſiete pies:
Ayer luciente pavés
Me envidiaron, y hoy eſtoy
Tan marchita que no ſoy,
De ayer la humana Deydad,
Viendoſe en eſta verdad
Lo que va de ayer à hoy.

Ayer me mirè adorada
Del Heſpañol Emiſferio,
Y hoy ſolo tengo mi Ymperio

En

En el Reyno de la nada:
Hoy me atiendo ya olvidada,
Y ayer amada me vi;
Pues que inferiré de aqui,
No siendo hoy lo que ayer, no?
Que puedo inferir, sinó
Que ayer maravilla fui.

Ayer de la Mageſtad
Fui el peregrino exemplo,
Y hoy exemplar me contemplo
De humana felicidad.
O! termino de la edad,
Adonde ya pueſta eſtoy!
Ayer fui, mas, no ſoy hoy
Pues venerada en mil modos,
Ayer fui la luz de todos,
Y hoy ſombra mia no ſoy.

*** *** ***

DEL

DEL MISMO.

AUnque Farſa, Uiador el Mundo ſea
Donde es la Mageſtad, la q̃ aſiſtida
De la veneracion, ſe haga extinguida
Tranſioria manſion de nueſtra idea

Aunque quanta grandeza ſe poſea
En la Tierra, ilucion ſea conocida,
Y por eſo de Amalia la lucida
Celcitud, como efimera ſe vea:

No obſtante de eſta Reyna la elevada
Pompa, no fue falaz, ſin duda, en todo,
Que como à la virtud vivio entregada

Quiſo el Cielo moſtrarla de eſte modo
En eſta breve dicha trancitoria,
Un confuſo modelo de ſu gloria.

*** *** ***

ORA-

✠

ORACION FUNEBRE QUE

EN LAS REALES EXEQUIAS QUE SE HICIERON en la Santa Iglesia Metropolitana de Lima

A LA SERENISSIMA SEÑORA

DOñA MARIA AMALIA

DE SAXONIA,

REYNA DE ESPAñA, Y DE LAS YNDIAS.

El dia 27. de Junio de 1761.

DIXO

EL DOCT. D. AUGUSTIN de Gorrichategui Rector del Colegio Real, y Seminario de Santo Thoribio, Examinador Synodal de este Arzobispado.

APROBACION

DEL SEñOR DOCTOR D. Joseph Tagle y Bracho, del Consejo de Su Magestad, y su Oydor Subdecano en esta Real Audiencia de Lima.

EXC.MO. S.OR.

QUANDO OÌ LA Oracion Funebre, que en las Reales Exequias de la Reyna Nuestra Señora DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA: dixo en esta Metropolitana Iglesia el Doct. D. Augustin de Gorrichategui, Examinador

Sinodàl de eſte Arzobiſpado, y Rector actual del Real y Seminario Colegio de Santo Thoribio; confieſo, que mi admiracion concurriò à ſu aplauſo; y eſtando en vivos deſeos de verla impreſa, (no ſolo por repetir leyendola mi primera complacencia, ſino para examinar ſi à la repentina cenſura de los oìdos, correſpondia el mas reportado dictamen de los ojos) ſe ſirviò V. Exa. de remitirla à mi Aprobacion; ſin embargo de no carecer de ella, una obra que ha tenido las de mayor peſo, en el dictamen que formaron los Sabios de eſta Ciudad, que tambien la oyeron, y conocieron ſu acierto, para cuyo logro baſtaba ſolamente ſer fruto, y produccion de ſu Autor; pues ſolo en los labios del Demoſthenes de eſta America pudo fiar ſu Capital el deſempeño en la manifeſtacion de ſu Soberano objeto.

En ella nos repreſenta el Orador muy al vivo, la Imagen de Nueſtra Difunta Reyna: nos compendia ſin omiſion ſus ajuſtadas acciones; y quando la ilus-

tra

tra ofrece para modèlo de sus semejantes, la inestimable gala con que deben resplandecer en el Trono, componiendola en lo interior de una vida inculpable, y santa, que en su terminacion se sobstituya en la eterna, y en lo exterior de regia purpura, que en su reduccion à polvo sirva de exemplo al desengaño, enseñando al mismo tiempo el modo de establecer la hermosa alianza de la politica, y la piedad: ventajosa gloria de nuestra Catholica Monarchìa.

Y afianzando esta santa doctrina, en la universal erudicion, y con especialidad en la sagrada, que poseè el noble espiritu de este grande Orador: y hallandose conforme aquella sumaria informacion de los oìdos, con esta plenaria de los ojos, no solo apruebo, sino que en favor del merito de la Oracion no puedo dispensarme de decir, que su ajustamiento à nuestros Sagrados Dogmas, buenas costumbres, y Regalìas de la Corona exige à la justificacion de V. Exa.

à conceder la licencia que se pide para su ediccion: de la que se originarà conocida utilidad à todos. Este es mi dictamen salvo &c.

Doct. D. Joseph Tagle y Bracho.

LICENCIA DEL GOVIERNO.

CONCEDESE LICENCIA PARA que se pueda imprimir el Sermon que en las Honras de la Reyna Nuestra Señora *DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA*, predicò el Doct. D. Augustin de Gorrichategui; en atencion à estar aprobado de orden de este Superior Govierno. Lima y Agosto 7. de 1761.

EL CONDE DE SUPER-UNDA.

D. Diego de Hesles.

APRO-

APROBACION

DEL DOCT. D. JOSEPH ANtonio Dulce, Prebendado de eſta Santa Igleſia Metropolitana, Examinador Synodàl de eſte Arçobiſpado, y Ex-Cathedratico de Artes en eſta Real Univerſidad de San Marcos. &c.

POR COMISSION DEL Señor Doct. D. Franciſco Ramon de Herboſo, Chantre Dignidad de eſta Santa Igleſia Metropolitana, Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado, en Sede Vacante, he leìdo, y atentamente reconocido la Oracion Funebre, que en las Reales Exe-

quias de la Señora *DOÑA MARIA AMALIA DE SAXONIA*, Reyna de Eſpaña, y de las Indias; dixo el Doct. D. Auguſtin de Gorrichategui, Examinador Synodàl de eſte Arçobiſpado, y Rector del Colegio Real y Seminario de eſta Ciudad. Y confieſſo que eſte Examen à que ſolo pudo reducirme la fuerza de aquel precepto, me renovò con ventajas todo el deleyte, que tuve al oìrla. Suele en eſte genero de Obras experimentarſe una diferencia grande de los oìdos à los ojos, reprobando ſeveros, ò faſtidioſos estos, lo que aplaudieron indulgentes, ò complacidos aquellos: ya ſea que faltandoles en la viva voz de ſu Autor todo el eſpiritu que las animaba, ſe regiſtren muertas, y ſin alma en el papel: ya ſea que una vez oìdas, y ſatisfecha la curioſidad pierdan con la novedad el picante mas agradable del guſto: ya finalmente, que la circunſpeccion detenida de los ojos, ſea mas rigido, y eſcrupuloſo Cenſor que el paſſagero, y arrebatado juycio, que

pueden formar en ſu Tribunal los oìdos. Pero vè aquì una Oracion tan harmonioſa, y agradable que deſmiente aquella vulgar experiencia, porque hace ver, que ſi diſta de sì miſma en el vario informe de los ſentidos, la preferencia ſe la dan aquellos, que mas detenidos, ò ambicioſos lograron con mas reflexion atender, y obſervar ſus primores. Por mi digo que cada vez que la leo, (y la he leydo muchas,) le encuentro mas elevacion, y eſpiritu, nuevos agrados, mas y arreglada exactitud. Mas que mucho! ſi un fondo grande de Doctrina, una imaginacion viviſsima, un guſto exquiſito, y un juycio bien maduro han governado la pluma de ſu Autor para no deſviarſe en un punto de las mas delicadas leyes, que preſcribe el Arte.

No ſe vè como empieza à ſeguirlo ajuſtandoſe à todos ſus preceptos desde la entrada, y propoſicion del aſumpto? Quien no reconoce en las breves clauſulas, que componen el Exordio la propie-

priedad, cuydado, y precisíon que tanto se recomiendan para el acierto de esta parte, la mas dificil de la Oracion en sentir de Tulio? Ella es tan nacida de la misma causa, que promueve, ò tan unida con ella, que no es facil pueda aplicarse à otra no solo diferente; pero ni aun parecida. Tal es la destreza conque al representarnos la conducta de David antes de su caìda, ò despues de su Penitencia insensiblemente dibuja, y entretexe aquellas mismas virtudes, y acciones que tanto brillaron en la Reyna, y forman todo el plan del Panegyrico. Y si es tanta la propriedad, no es menor la diligencia, y esmero, que se observan en aquella dignidad, peso, y magisterio, conque expone, y declara el Thema: siendo tal el cuidado en sentencias, periodos, y aun palabras, que todas son decorosas, todas oportunas, ninguna sobra, todas se enderezan à hacer recomendable su idèa, y conciliarse el agrado, y atencion del Auditorio: pero à que punto de exactitud

no

no llega todo con la eleccion juiciosa del assumpto? No se fundò este en el resplandor del Nacimiento, y de la Sangre: bien que de todas partes corriesse llena de Luz, y de Gloria por las venas de la Princessa AMALIA: no tampoco en la elevacion de su fortuna, aunque tan Soberana, y Eminente en la Tierra; ni finalmente, en alguna de aquellas prendas, ò politicos talentos, que acostumbra el Mundo adorar en los Grandes, porque con su falso brillante deslumbran, y llegan tal vez à consagrarse en la Cathedra de la Verdad con ofensa de la Religion, y del Evangelio. Lexos de aquellas sendas, que nada conducen à la Fè, ni à las constumbres, y solo llevan hazia la vanidad el Corazon, el assumpto fue la inocencia de la Reyna descubierta en los cuydados, que manifestò de Santificarse à sì, y de santificar à su Familia. La materia no pudo ser ni mas solida, ni mas util; pero tambien ni mas propria, ni mas comprehensiva de su objeto. Estos dos cuyda-

dos, que fueron como los dos Polos, ſobre que ſe revolvieron las otras miras, y cuidados de aquella Princeſſa hicieron vèr el Caracter mas proprio de ſu Eſpiritu, y un Retrato el mas cabal de ſus Virtudes

Mas, en paſando à lo interior de la Oracion, quanto hay que admirar en la armonìa, que en todos reſplandece, en el orden con que ſe diſtribuyen ſus partes, en el concierto de las pruebas, y de las razones, en la proporcion con que ſe reparten los ſuceſſos, que miniſtran las noticias de Europa, y en el ayre con que ſe engazan ſoſteniendo ſiempre la idèa, y ſin romper con toda ſu variedad, la unidad en que conſiſte la primera, y mas eſſencial belleza del Diſcurſo! A la verdad un argumento tan vaſto, como el de la inocencia de la Reyna, que abraza, ò reſulta de todas las Virtudes del Alma para tratarſe ſin obſcuridad, y con preciſsion, pide una penetracion nada comun, que llevando haſta ſus principios las coſas, de allì les derive

el

el orden que las regle, y las distinga. Assi diestramente se reduce à la Fè, y à la Charidad aquellas dos grandes Virtudes, que en todas las demas influyen como auxiliares, ò imperantes. Y empesando por la Fè, que es raìz, ò basa de la Santidad, desde los primeros rasgos se divia el artificio con que se describe esta Princessa prevenida de la mas cuydadosa Educacion, y de las Luzes de la Gracia, concibiendo en su Espiritu idèas bien elevadas del poder, y grandeza del Ser Supremo de Dios, trazando imagenes muy vivas de su Bondad, y excelencia, y toda empleada en los mas profundos sentimientos de su Dignidad, è independencia incomprehensibles, por que este grado verdaderamente sublime, ò apice de la Fè, que en si mismo no es visible por estar retirado en los secretos del alma, se haze demonstracion, y una como natural consequencia deducida de aquellos admirables efectos, que en la conducta de la Reyna observaron

una

aun los menos advertidos. De aquella fuerza digo con que en todas ocasiones, y siempre que lo permitìa la prudencia hablaba, ò discurrìa de los adorables Atributos de Dios, de la frequencia de su Oracion, y recogimiento, de la violencia, con que aun alhagada de los encantos del Palacio, y de la Corte, dexaba la Tribuna, y los Altares: de la solicitud, y anhelo, con que de todos modos procuraba, sin embargo de tener bien penetrados los excelentes Talentos de Espiritu, Rectitud, y Bondad del Rey su Esposo, alcanzarle Luzes, Gracias, y Bendiciones del Cielo, que en todo felicitassen su Govierno, y providencias. Y finalmente para dexar otros, que no son menos maravillosos, de aquella rara humildad, afabilidad, y dulzura, con que sin dexar de advertir quanto à los ojos del Mundo se levantaba sobre los demas, à todos por abatidos que fuessen trataba como à hermanos, y en todos reconocia aquella igualdad, que no pue-

den alterar las varias condiciones del Siglo, porque eſtriva en la Imagen del Señor indeleblemente eſtampada en ſus Eſpiritus.

Perſuadida tan ſenſible, y eficaſmente la Fè, para darle todo el Eſpiritu, que la anima, y reveſtirla de aquel valor, y precio, que aun arruinada conſervarà eternamente en el Cielo, entra la Charidad, en cuyo argumento es igualmente maravilloſo el Orden, y Economìa del diſcurſo. Aquì ſe vè el Corazon de la Reyna tan cerrado, y guarnecido para los bienes de la Tierra, quando con un deſreglado deſeo ſe hacen verdaderos males, que eſtà con mucha Luz indicando las grandes diſpoſiciones de ſu Alma para conceder una libre entrada, y permanente Dominacion al Supremo de todos los bienes, ſegun la importante Doctrina de San Geronymo: *Niſi oderimus malum, bonum amare non poſſumus.* Por eſto ſe pintan muy al vivo aquellos tres viciosos amores del Mundo, que dibuxa

San Juan, como rayzes, ò cabezas de toda maldad. Por esto se describe esta Princesa huyendo à mucha prisa del desorden de estas aficiones, y poniendoles aquella regla, ò modo, en que consiste la modestia. Por esto se retrata singular, y exquisitamente modesta en todas sus acciones, y sentidos. Modesta en los adornos, y las galas, modesta en las diversiones, y en los plazères, modesta en las conversaciones, en los ojos, y aun en los oydos, modesta al fin en el porte mismo de su Dignidad, y Grandeza. Assi todos aquellos rasgos, y amenas descripciones, en que cerca de esta materia tan varia, y hermosamente se derramò la Oracion, y que à primera Luz parecen fuera de obra, prodigiosamente se enlazan, y la sostienen. Y vè aquì tambien quan à proposito se discurre yà del lauze de la muerte (que siendo el que decide de todo el merito de la vida, necessariamente se ha de reflexionar en un Elogio Fanebre) porque la tranquilidad, re-

resignacion, y constancia, que manifestò el Corazon de la Reyna, à vista de todo lo que perdia, y quando no pueden sospecharse efectos del capricho, de la simulacion, ò del artificio dan el mas subido precio à su exterior modestia, descubriendole todo su fondo en la interior paz, y compostura del animo, y acreditando del modo mas positivo quan posseìdo estaba del amor Divino aquel pecho, en que no hacian impresion alguna los bienes todos de la Tierra. Ultimamente de este realze de la modestia passa la Oracion à poner el mas ayroso remate à la inocencia de aquella Princesa dirigiendo las reflexiones al lugar, en que la conservò, y mantuvo. *In medio do mas mee.* Porque à la verdad no es digna de un grande aplauso aquella victoria, que no ha sido disputada de las dificultades y los riesgos dice el ya citado Padre. *Tunc poteris laudare victoriam, cum laborem prælantis agnoveris.* Y quien no advierte quan difícil es, y à quantos peligros

gros

gros no està expuesta una Inocencia plantada en medio de un Palacio, y una Corte, que si abundan de flores, que la alhagan, encubren otros tantos Aspides, que la envenenan? Mas ya se vè quebrantada su fuerza en aquella su aplicacion continua à llenar las precisas, y mayores obligaciones de su estado.

Dispuesto assi, y tan artificiosamente organizado el cuerpo de la Oracion, recibe nueva hermosura y gracia de los adornos, que le cortan la mas vistosa gala; pero con que naturalidad, y quan lexos de la afectacion! La amplificacion, que es el primer aliño del Arte le sigue en todas sus partes, le sigue digo, por que no parece que con cuydado se busca, sinò que ella por sì misma oficiosamente le ofrece; mas tan castigada, y juiciosa que en nada estima las voxes que solo quedan en sonido, y à la Oracion no añaden fuerza. Las Figuras se hallan ayrosamente repartidas, bien que con sobriedad, y temperamento. Es verdad que abunda

en

en Caractères, è Imagenes; pero quien no vè que son el Espiritu, y Alma de esta Pieza? Ellas extremamente agradan, mueven, y arrebatan, por que son vivas, energicas, y tan naturales, que al oyrlas se llega à crèr, que no se puede pensar, sino de aquella suerte. El estilo es puro, nervioso, arrebatado, y aun sublime, ni se le podrà negar esta calidad, si creèmos la Idèa que dan de lo sublime los primeros Maestros del Arte. Mas tambien le encuentro cierta dulçura, y suavidad, que entre el impetu, y vehemencia, que lleva, se dexa sentir en la misma naturalidad de sus tornos, y sus fraces. La erudiccion, que es el fondo, que proveè los adornos, se vè aqui tomada de los mas solidos, y utiles conocimientos de la Ethica christiana, y de la mas sana Theologìa; pero principalmente de la Escriptura Santa, que por sì mismas, y sin necesidad de los Autores del Paganismo, puede enrriquecer este genero de eloquencia, como se reconocerà en

esse elogio, en el que tratada con el mayor respeto y segun su verdadero, y genuino sentido, no solo ministra razones, y exemplos que establecen las verdades sobre que se discurre, sino que tambien excita en el espiritu idèas grandes, y bien proporcionadas à los fines à que se dirigen. Este es el juicio que hago de la Obra, y que no conteniendo nada contrario à la fè, y buenas costumbres, mucho sì, que las inspire, y promueba, es acrehedora de la luz publica para la comun edificacion de los Fieles; assi lo siento salvo &c. Lima, y Agosto 9. de 1761.

Doct. D. Joseph Antonio Dulce.

LICEN-

DOñA MARIA AMALIA.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Proviſor de los Reyes &c. Por la preſente doy licencia, por lo que toca à la Juriſdiccion Ecleſiaſtica, para que ſe pueda imprimir el Sermon, que en las Exequias de la Reyna Nueſtra Señora, Doña MARIA AMALIA DE SAXONIA: predicò el Doctor D. Auguſtin de Gorrichategui, atento, à conſtar del parecer que le aprueba no tener coſa contraria à Nueſtra Santa Fé, y buenas coſtumbres. Lima, y Agoſto 17. de 1761.

Doct. D. Franciſco Ramon de Herboſo y Figueroa.

Por mandado del Señor Proviſor.
D. Juan de Herſe y Velaſco.

PER-

PERAMBULABAM IN INnocentia Cordis mei, in medio domus meę. Ptalm. 100.

EL SANTO REY DAvid queriendo poner à la vista una Imagē que sirviesse de modelo à los Reyes, y Señores para arreglar las acciones de sus vidas, no dejò que desear retratandose à si mismo en las palabras que hè propuesto como Thema. Sea, que formasse la pintura en aquel tiempo feliz en que su conducta mereciò la aprobacion del Dios de la

verdad, y la Justicia; ó sea que despues de su espantosa cayda dibujase solo sus propositos, aquellos propositos tan firmes, y con tanta exactitud cumplidos, no hay Virtud, ni perfeccion de las que mas convienen à los Principes à que no mueva, y persuada en ellas con su exemplo. Porque si preguntamos á San Juan Chrysostomo, que quiso dar à entender en esta breve expresion: *Perambulabam in innocentia Cordis mei*, nos enseñará este Padre que en ella confiesa, y reconoce la subordinacion, y dependencia en que vivia del Soberano Señor; lo que debia temer lo formidable de su juicio, y esperar de su gran misericordia; lo sincero, y fervorozo de su Culto; su afabilidad, y dulzura en el trato, y Co-

Hom. in hunc Psal.

mer-

mercio familiar; ſu miſericordia, y compaſsion hazia los afligidos, y los pobres; ſu moderacion, y ninguna altivés en el modo de penſar; la rectitud de ſus deſeos, la ſujecion de ſus paſsiones, y por decirlo de una vez, un Corazon depurado de todos los afectos de la tierra, y ſolo lleno, y movido de los bienes ſolidos del Cielo. Pero, como hay Corazones, (Y Ojala no fueran tantos!) principalmente de Grandes, que al hallarſe ſin teſtigos, ni Fiſcales, q̃ obſerven, y cenſuren ſus acciones, ſueltan las riendas al capricho, y los humores, para corregir eſte deſorden, añade: *In medio domus meæ*, eſto es, que en el ſecreto, y retiro de ſu Caſa, allí es donde mas vela, y ſe empeña en ſantificar à ſu Familia; en deſterrar de ella el ocio, y

las

las diversiones que no fuessen inocentes; en no permitir la murmuracion mas leve; en reconocerlo todo; arreglarlo todo, y no descuidar en nada. Assi, de qualquiera parte que se viesse, en el Templo, y debajo del Docel, ò en el Gabinete, y viviendo al natural, siempre se encontraba la inocencia, y pureza en sus costumbres: *Perambulabam in innocentia Cordis mei, in medio domus meæ.*

Veo, Señores, que al reconocer este retrato os poneis en mi designio, y que nada esperais menos de mi, que un Elogio de nuestra difunta Reyna, en que solo tengan parte la nobleza de la sangre; la elevada Dignidad de la Persona; la abundancia, y explendor de las Riquezas; las maximas mas finas

de

de Gobierno; y los golpes, y aciertos de una Politica profunda, y acrisolada. Es cierto, que me sobraria la materia, si quisiera entrar en este asumpto, porque donde encontrar Sangre mas antigua, ni mas pura, que la que ha corrido por sus venas? Ni qual mas ennoblecida con mayor, y mas crecido numero de accionnes ilustres, y glorioſas? Porque quantos Duques, y Electores, Emperadores, y Reyes pudiera contar aqui, que diò su Casa à la Europa, y han llenado el Mundo entero de su nombre, y de su Fama? Que no pudiera decir de aquel ingenio tan feliz conque en poco tiempo se hizo dueño de las Lenguas Latina, Francesa, Italiana, y Española? De aquella penetracion con que casi à

la primera vista conocia à fondo al Sugeto que trataba? De aquella promptitud con que resolvia los negocios mas dificiles en que tal vez puso por necessidad la mano; digo por necessidad, porque quien ignora el estudio, y cuidado, que tenía de no entrar en las cosas de Gobierno? Y que Eloquencia por mas que avivase sus colores pudiera dar à conocer perfectamente la gloria que le resultaba, y adquiria con ser digna Esposa de CARLOS TERCERO Rey de España; esto es un Principe tan cabal en la Paz, como en la Guerra; un Principe no solo sabio, sinó tambien protector de las Ciencias, y las Artes; un Principe todo entregado à la utilidad, y bien comun de sus Vasallos; y un Principe en quien despues

pues de la atencion mas prolija, ſolo ſe encuentrán perfecciones que admirar?

Pero yo no vengo aquì à quemar à la vanidad aquel incienſo que há traſtornado, y traſtorna cada dia tantas cabezas debiles, ſuperficiales, y ligeras. No ſolo faltara al reſpeto, y veneracion que debo à la Santidad del Dios que ſe adora en eſte Templo; ſinó tambien agraviara à nueſtra difunta Reyna. Ella viô, ſinó con formal deſprecio, con total indiferencia eſtas grandezas caducas, y qne no obſtante tanto enamoran à los Hõbres: y como puſo todo ſu cuydado, y diligencia en adquirir aquella Gloria, que no eſtà ſugeta à los caprichos de la ſuerte, y revoluciones de los Tiempos, por

que

que solo se funda en la Virtud; este sola es la que hade servir de materia à mi Oracion. Assi vereis una Reyna toda ocupada en santificarse à sì, y santificar à su Familia, ô por decirlo con las palabras de mi Texto, tal como la queria David, inocente en el Centro de su Casa: *Perambulabam in innocentia Cordis mei, in medio domus meę.* Y à esto se reduce lo que para vuestra edificacion debo elogiar en la MUY ALTA, MUY PODEROSA, Y SERENISSIMA SEñORA DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA REYNA DE ESPAñA, Y DE LAS INDIAs.

Para tratar dignamente de la inocencia del Corazon de la Reyna

cra

era preciso, Señores, hablar sinó de todas, à lo menos de las mas de sus heroycas Virtudes, porque en el cumulo de estas ponen la essencia de aquella los Doctores; pero como no hay cosa, que no tenga alguna propriedad particular que la distinga de las otras, me parece, que reduciré muy bien la idea de la inocencia à la Fè, y la Caridad. A la Fè, que alumbra el entendimiento para conocer bellezas, como habla San Augustin, que no se destruyen, ni marchitan con los años; y à la Caridad, que enamorando el Corazon, abraza, y consume en èl las aficiones terrenas; porque una ves que estas dos grandes Virtudes dominaren en el Alma, pensamientos, deseos, y quanto de ella depende todo será justo,

y arreglado, y por consiguiente revestido con la gala, y ropage del Cordero. Assi pues sin salir de ellas espero manifestar la inocencia de la Reyna.

No me detengo en ponderar la crianza singular, que recibió de su Madre, porque MARIA JOSEPHA DE AUSTRIA es mas conocida en el Mundo por su piedad consumada, que por hija del famoso Emperador JOSEPH, y Esposa de FEDERICO AUGUSTO Rey de Polonia, Duque de Saxonia, y Electo del Sacro Imperio. Y quien ignora, que aun siendo tantas, y tan admirables las Virtudes de esta Reyna, sobre todas resplandece, forma su proprio Caracter, y como tal generalmente se celebra, la de ser, como se explica el Chrysosthomo, el

Apos-

Apoſtol de ſus Hijos, y con mucha mas razon de la Princeſa AMALIA? Como nació la primera de ſu Sexo, le robò todo el amor; aquel amor que ſe funda, no en la vana complacencia de tener, y de dejar Succeſſores, y Herederos de los Eſtados, y el Nombre, ſinó en un vivo deſeo de poblar el Cielo de Almas Santas; aſsi le debiô mayor cuydado, y eſmero. Y porque no podremos añadir, que Dios, que deſtinaba eſta Niña para Eſpoſa de un Monarca en cuyo amparo, y favor ſe declarô tantas veces con particulares gracias fomentaba ſu Criãza, haſta formar una prenda que con preferencia à las que vienen (y ſon todas) de ſu mano liberàl ſe llama don ſuyo en la Eſcritura: *A Domino autem proprie Vxor prudens* Prov. 19. 14.

Por mi, Señores, no lo dudo, y mas si atiendo á aquella forma exterior en que tanto resplandecen la gracia, el agrado, y la dulzura; à aquel genio tan apacible, y humano; aquella docilidad, y por explicarme de este modo, aquella Sympatìa de su natural cõ la Virtud; porque que otra cosa significa una Piedad sin defectos en la misma edad en que está sugeta à tantos la naturaleza, y la razon? Pues esto es lo que se observa, y admira en la Princesa AMALIA.

Acostũbrada desde sus primeros años à oìr hablar solo de Dios, y à ver la sumision, y respeto con que la Reyna su Madre se humillaba, y abatía delante de los Altares, y à los pies de sus Ministros, que idea no concibió de su excelencia,

y Gran-

y Grandeza? Y qual de aquellas Imagenes tan energicas, y vivas que David trazò en sus Salmos, no se presentaba por instantes à su Espiritu? A la verdad, que està negado à los hombres penetrar, y aun conocer los secretos escondidos en lo profundo del Alma; pero si se cõsidera la fuerza con que esta Princesa hablaba del Ser Supremo de Dios, de su infinito Poder, y altisima Dignidad: el respeto, compostura, y atencion con que oía su palabra; la veneracion profunda con que le rendìa el Culto; la violencia que se hacía para dejar la Tribúna; la frequencia con que repetìa las visitas al Sacramento Adorable, y aquel anhelo, y cuydado de buscar en todo à Dios, pues si aprendía las Lenguas, se habìa

de hablar solo de Dios; si leía solo eran cosas de Dios; si bordaba era solo para Dios; y pocas veces tenían sus conversaciones otro asumpto; si se reflexiona en esto digo, por que no podremos inferir, que su Fè tocò en aquel punto sublime, que llama un Sabio Crepusculo de la Gloria, porque eleva à conocer quanto cabe en esta vida las bellezas infinitas del Ser todo perfeccion.

Guill. Par.

Pero que digo podemos inferir? Teniendo tantos, y tan positivos argumentos para afirmar esta Verdad q̃ quizá habreís recibido como Hyperbole. Porque de dõde nacìa, sinó de una viva Fè, que conociendo como nadie la Prespicacia, y Prudencia, la Rectitud, y Bondad, el Espiritu, y Poder; y todo el lleno de excelentes Qualidades, que a-

dor-

dornan al Rey su Esposo, y que sin duda componen el Monarca mas cabal de todo el Mundo, lejos de juzgar que por sí solas bastaban para un Govierno feliz, despues de arrojarlas à las plantas del Cordero con el mismo Espiritu de humildad, y gratitud con que dieron el exemplo aquellos Ancianos que vió San Juan en el Cielo, no omitía diligencia para que Dios las formasse con su Gracia, y les diesse aquel valor que solo se funda en ella? O! Y como vosotras Almas Santas, que edificabais con vuestras Virtudes los Monasterios de Napoles, y Madrid, y que tantas veces fuisteis testigos, y confidentes de los sentimientos de la Reyna en este punto; O! Y como si ocupaseis mi lugar en este dia dariais à conocer me-

mejor, que yo nunca lo hede hacer el empeño, la ternura, y rendimiento con que buſcaba, ſolicitaba, y pedía vueſtras Oraciones à eſte fin.

¿Puede atribuirſe à otro principio que no ſea una Fê nada comun, que à peſar de los humos, y vapores que levantan el Solio, la Purpura, y la Diadema, y entre las adoraciones, las condeſcendencias, las alabāzas, y aplauſos no ſolo de la Plebe, ſinô tambien de los Grandes, nunca perdieſſe de viſta aquellas Verdades que en el trato con los inferiores, y Vaſallos deben ſervir de regla á un Soberano piadoſo; eſto es, que ſi Dios puſo diſtinciō de Condiciones en el Mundo, no fué para querer, y aprobar que unos fueſſen Orgulloſos, y ſo-

y Soberbios, y otros desdichados, y abatidos: que todos igualmente fueron hechos de una maza: En todas las Almas está con un mismo Sello impressa la Imagen del Criador; y que el poder, y autoridad de los Reyes no tubo en el Mundo otro modelo que aquel todo lleno de bondad que comunicò Dios à los Padres sobre las Personas de sus Hijos? Pues es cierto, que jamas se viò Persona Real en que mas resplandeciessen la Bondad, la Humanidad, la Dulzura, y el Agrado, como en la Reyna AMALIA, A quien por humilde, y despreciable que fuesse, le negó nunca la entrada, si solicitó llegar à su presencia? Y no es assi, que puesto una vez en ella, la atencion, y el cuydado con que oìa, la afabilidad

con que alentaba, y la realidad de sus promesas eran consuelos anticipados, y quizà mas apreciables que los mismos effectivos que alcanzaban de su Esposo su empeño, y solicitud? No mostró siempre un gusto particular en conocer, celebrar, y proteger èl merito verdadero? Y su cõpasion no la empeñaba en solicitar todos los modos, que podian acordarse con el Zelo, y la Justicia para reducir à razon, y penitencia un Delinquente? Há Conde infeliz! (ó por decirlo mejor) Conde obstinado, que semblante tan prospero, y favorable tomaran vuestros negocios, si vuestra dureza, y rebeldìa no serraran las puertas, y los oydos à la Piedad, y Clemencia de la Reyna? Y que agradecido debeìs eternamente confessaros à

El Conde de Carlete.

la

la parte de gracia que sin merecerlo, ni pensarlo, conseguisteis por su intercesion, y ruego?

Que otra cosa era... Pero à dõde voy à dar? Porque à la verdad nunca acabara, si quisiera hablar aquí de todos los frutos admirables de su Fé: Porque de aquí: De una Fé viva nacía aquella Devocion tan tierna con la Reyna de los Angeles; el empeño y zelo con que promovía su Culto; la Pompa, y Magnificencia con que celebraba, y entabló, que siempre se celebrassen en la Capilla del Palacio Real de Napoles todas sus Festividades; la promptitud y gusto con que à ellas assistía; la puntalidad con que diariamente le pagaba un Tribúto de alabanzas, y la fidelidad, y fervor con que cumplía varias practicas de Pie-

Carafa de Reg. Cappel. Cap. 5 §. 8. Pag. 21. 7.

Piedad, y Religion en su servicio.

De aquí aquel amor, y respeto à la Silla de San Pedro de que dió tantas pruebas en su vida, y especialmente en Ferrara quando à vista del Legado del Pontifice comprimiendo el resplandor à la Corona, y la Magestad al Cetro, no solo se pone en pie, y acomete à salir à recibirlo, sinó tambien lo sube al Trono, y le dá asiento en nada inferior al suyo.

Y finalmente de aquì! De una Fé viva nacía, que convencida del todo à que sinó edificaba sobre tan gran fundamento con Oro, y Piedras preciosas (como se explica San Pablo) ni el confessar su dependencia de Dios; ni la moderacion en su modo de pensar; ni su culto hazia los Santos, ni su obediencia al So-

1. Ad Corinth. 3. 12.

Soberano Pontifice, ni ninguno de los frutos de su Fè podía revestirse de la Dignidad, precio, y merito de la Virtud, se aplicasse con la mayor vigilancia, y mas prolijo cuydado à levantar aquel Alcazar, que no acaba, ni se arruyna con el tiempo: *Charitas nunquam excidit.* 1. Ad Corinth. 13.8.

O! Y que Campo tan hermoso, y tan fecundo se abriera de nuevo à mi Oracion, si yo fuera capaz de trasladar à mis voces una Centella de aquel fuego que como el Cherubin en la puerta del Paraysso embarazaba que entrassen al Corazon de la Reyna las aficiones, negligencias, libertades, y descuidos en que por lo comun fracazan la inocencia, y la piedad de las Personas de su Esphera, y de su Sexo! Porque entonces, veraìs Señores ::: Que

Que cosa? A caso una Joven hermosura que gasta las horas; y aun las mañanas enteras (si yà vive esta parte la mas preciosa del dia) en vestirse, y adornarse con affectacion, y exceso? Que vá del Tocador à la Mesa: de la Mesa al passatiempo, y solo piensa en hallar, y descubrir modos, y arbitrios con que augmentar el veneno à los gostos, y deleytes de la vida? Vna Señora, que segun la expresion de la Escriptura se hizo un Idolo de sus Riquezas immensas; à ellas consagrô todo su amor, y nada le debiô mayor cuydado que guardarlas? Y finalmẽte una Princesa curiosa, quieto decir dominada de aquella passion inquieta, que todo lo anda, lo registra, y lo examina, en nada para, ninguna cosa la llena, varía

Ossex 8. 4.

por

por instantes los deseos, y derramada en todo lo que passa, y sucede por afuera, se recoge con trabajo rara vez, y donde menos se encuentra es si misma? No por cierto; antes bien por decirlo con las mismas palabras de S. Pablo: *Uno de aquellos hijos de Dios irreprehẽsibles, sinceros, y sin mancha, que en medio de una Nacion depravada, y corrompida, brillan como en el Cielo los Astros.* Porque vieràis un retrato el mas justo, y acabado de aquella modestia, que San Pablo encarga tanto, que se practique de modo, que todos la reconozcan: *Modestia vestra nota sit omnibus hominibus*; y de aquella indiferencia, deshacimiento, y despego de las cosas de la Tierra, que llama el Sabio Consumacion, y Sello de la Inocencia, y Pureza: *Con-*

Ad Philip. 2. 15

Ibi 4. 5.

Sap. 6. 19. *Consummatio incorruptionis.*

Si Señores, fuè Modestia, y modestia rara, y exquisita en una Corte la modestia de AMALIA. Quando se vió que ocupasse mas tiempo, que el muy precisso en peinarse; que para esto se valiese de otra mano, que la suya; y que sus adornos, y vestidos por la variedad immensa, espantosa multitud, hermosura delicada; viveza, y brillantes de summo precio, pudiessen llamarse un Mundo, como llama la Escritura este aparato en las Damas de Judea? Pues que? Acaso injurió la Magestad quitandole aquellos visos, y señas de magnificencia, y esplendor con que à los ojos carnales se haze en algun modo sensible la Grandeza del Dios que representa en la Tierra? Bien sabeis, Señor,

la

la violencia que se hacìa en estos Dias que llaman de Ceremonia, y que buelta à Vos del mismo modo, que Esther: *Tu scis Domine* (os decia) *tu scis necessitatem meam; quod abominer Signum superbiæ, & gloriæ meę, quod est super caput meum in diebus ostentationis meæ, & non portem in diebus silentij mei.*

Y vosotros Pueblos que en la muerte de la Reyna no nos excedeis en la tristeza, y dolor; pero que gozasteis la felicidad, y dicha de conocerla en si misma, de notar todos sus pasos, y de observar sus acciones, decid aqui, que parte se señala en la modestia que no practicô AMALIA del modo mas conveniente para persuadirla con su exemplo? Decid que aversion no mostrò siempre al engaño, y la mentira,

maledicencia, y calumnia; aquellas peſtes de las Cortes, que los zelos, las envidias, y los odios ponen con lo mas fino de la aſtucia en accion, y movimiento à fin de arruynar un Concurrente, y quitar al merito ſu precio, y eſtimacion: Decid conque Ceño, y entereza humillaba, y abatia el orgullo à la Soberbia, ſi alguna vés ſe atreviò à ponerſe en ſu preſencia, aũque fueſſe apadrinada de unos años, en que Madres menos circunſpectas, y modeſtas aplauden, y celebran como gracias las mayores oſadias de ſus Hijos: Decid ſi ſe oyò jamas que ſalieſſe de ſu boca una palabra, no digo yá ſatyrica, mordàs, y deſcompueſta, ſinò vana, inutil, é imprudẽte: Decid ſi no fueró las perſonas mas ſobreſalientes en Virtud, y Santidad las que le debieron mas

amor;

amor, con quienes hizo Compañia mas estrecha, á quienes buscaba sin aparato, ni pompa en sus Zeldas Religiosas, y con quienes trataba con mas frequencia, y llaneza? Y finalmente decid si gozò nunca de otras diversiones que de las mas inocentes, y si estas O! prodigio! no empezaban á serle sospechozas desde el mismo punto que juzgaba, que yà no eran moderadas, ó sentia particular gusto en ellas.

Pero, como este exterior, aũque brillante, y hermoso fuera una sombra sin Cuerpo; ò por explicarme assi, un Phantasma de modestia, si como sucede cada dia, allá en lo secreto del Pecho exercitan las passiones su Dominio; para quitar dudas, y equivocos, y dar á conocer perfectamente que la modestia de AMA-

LIA

LIA es la misma que llama S. Juan Chrysostomo Character del Christiano verdadero, y en que funda el Nacianzeno el amor de Jesu-Christo; reflexionad Señores, que tiene el Mundo de mas engañozo, hechicero, y alhagueño para captar à los Hombres, y que hay en él de mas activo, y violento para arrebatarlos à que sigan su partido con que no hizo guerra, asaltó, y sitió su Corazon? Aquí una Corona tegida de tantas, tan poderosas, y ricas como son las que componen la Monarchia de España brilla, y resplandece en su Cabeza. Allí le brinda con infinitos deleites una Corte que en opulencia, y grandeza, en delicadeza, y gusto no tiene q̃ envidiar, ni en que ceder à las mas famosas, y mas cultas de la Europa. Acá unos hijos en quie-

quienes brotan las gracias, el donayre, y la hermosura; pero mucho mas amables, porque cada uno posee en grado nada vulgar la Virtud de que es capaz, y corresponde à su edad. Allá un Esposo magnanimo sin Soberbia, magnifico con Templanza, Justiciero con Clemencia; alhagueño sin bajeza, fiél, afable, y cariñoso. Y finalmente en si misma unos Espiritus vivos, una sangre nada fria, y una edad facil, y prompta à seguir su movimiento. Y que pudo conseguir con fuerza tan espantoza, y yá se vè manejada con artificio, y astucia? Logrò conquistar algun Terreno en su aprecio, y atencion? Cõfundamos Christianos. Mientras el hombre vive, està por decirlo de este modo, sepultado, y escondido en su proprio Co-

razon. Puede la prosperidad dar muy bien à conocer su moderacion, y su templanza; la adversidad su Paciencia; su Bondad los Beneficios las Guerras, y Expediciones su Valor, y los riesgos, y peligros su Cõstancia; pero quien ignora, que no es siempre el que mas brilla el Oro mas fino, ni mas puro: quiero decir, que pueden engañar estas Virtudes, y que para descubrir su fondo, precio, y valor es preciso examinar si se encuẽtran en la muerte donde alterada la Maquina, el Espiritu abatido, debil de razon, y todo poseydo del horror, y del espanto se alza el velo al disimulo, y obra solo el Natural: *In fine hominis denudatio operum illius.* Pues hè aquì donde nos muestra, y descubre del modo mas positivo el Corazon de

Eccli. 11. 29.

la

la Reyna que estaba despegado, y desprendido de los bienes de la Tierra. Porque à la verdad; viose acaso, que al notificarle la Sentencia de su muerte buelta à la pared la Cara representasse à Dios como Ezequias, la inocencia de su vida para que no la cortase en lo mas lozano de su curso, y por que Dios retardaba por un instante la gracia, abismarse en un profundo dolor, y soltar la rienda al llanto: *Flevit fletu magno*? Que entre infinitas protestas de la grandeza de Dios; su voluntad Soberana, y la equidad de sus juicios, se escapasse, como à Job alguna queja al verse despojada de su Dignidad, de sus bienes, de sus Hijos, de su Esposo, y de su Vida: *Spoliavit me gloria mea, & abstulit Coronam de Capite meo*? Ha! Señores! El Fiel,

Reg. 4. 20. 3.

Job. 19. 9.

Fiel, y Obediente Isaac no se conformó con mayor resignacion al Decreto Soberano; no se arrodilló con mas gusto, y alegría en el Altar: ni entregó con menos repugnancia, ni violencia las Manos à los Cordeles, y la Cervíz al Cuchillo. Y como aquella Santa, que nos pinta San Geronymo entre las lagrimas, los sollozos, y suspiros de sus Familiares, y sus Hijos, secos los ojos, con el semblante sereno, y lleno de entereza, ó por decirlo mejor abrasado del deseo de gozar de su Dios el Corazon, dispone su Funerál, regla la salida de esta vida, consuela, y fortaleze à su Familia, y desprendida del todo de las cosas de la Tierra, solo piensa, y se exercita en avivar mas la Fê, en alentar la esperanza, en invocar, y llamar aque-

aquella Misericordia sin la qual examinada en las eternas balanzas no hay vida justa en el Mundo, y en esperar toda llena de confianza aquel momento que la hade unir con su amado para no perderlo nunca: *In fine hominis denudatio operum illius.*

Yá para que deciros, que no menos convencida, que David de que sinò es imposible, es muy dificil vivir en una Corte, esto es, en el Corazon del Mundo, y que el Espiritu no se destraiga, se derrame, y aun disipe, à ciertos tiempos, quiero decir, todos los años entrabà en lo mas retirado, y recogido de si misma: *Gignit sibi mentis intentio solitudinem*; y allí sola con Dios solo examinaba lo pasado, arreglaba lo presente, prevenìa lo futuro, estudiaba los Caminos del Señor; aprendía S. Aug.

dia à Confesarse con humildad, y frequencia, y à disponerse de modo que los dones, y las gracias que concede Jesu-Christo en el Sacramento de su Cuerpo, produgessen en su Alma todo el fruto que prometen: Que llevada de la santa emulacion en que San Pablo deseaba empeñar à los Corinthos de hacer proprias las Virtudes mas sobresalientes de los otros, andaba de uno en otro Monasterio notando, y copiando perfecciones: Que su Caridad hazia los pobres no solo sirvió de asumpto al Elogio hasta de las plumas Estrangeras, sinó tambien hà pasado aun mas allá de su vida.

1. Ad Corinth. 12. 31.

Murat. Tom. 12. Annal. Ital.

Pero podré sin faltar â lo mas importante de mi Ministerio en este dia dejar de decir, aunque sea una palabra de lo que eleva, y pone la ino-

inocencia de la Reyna en el grado de prodigio, esto es, que la conservó, y mantuvo no en un Desierto, en un Claustro, ni en una Casa privada, sinó para quitar todo genero de escusa à los Grandes de la Tierra, en medio de su Palacio: *In medio Domus meæ*? Y podrè acomodandome al poco tiempo que yá tengo para hablar, valerme de otra idèa mas magnifica, y mas viva que la que dà el Ecclesiastico: *Sicut Sol oriens mundo in Altissimis Dei, sic Mulieris bonæ species in ornamentum domus ejus*? Porque en efecto, q̃ propriedad se señala en este Astro presidente, y principio de la Luz, q̃ con la proporcion q̃ correspõde, y quiso dar à entender el Espiritu Santo en la Methaphora no le convenga à AMALIA principalmente respecto de las tres

Eccli. 26. 21.

obli-

obligaciones mayores de una Señora casada, Esposo, Hijos, y Criados?

Alegra el Sol. Y de que alegría ò Gran CARLOS no llenaba esse Corazon verdaderamente Real una Esposa, que penetrada de la maxima, que enseña; que no hay medio entre la Soberanía, y sujecion; que debe obedecer quien no tiene derecho de mandar, y que las prerrogativas de la Reyna no derogan las Leyes del Matrimonio, renovaba las Costumbres de aquellos tiempos felices en que no llegaban las Mugeres, sinó con respeto à sus Maridos: *Osculata est summitatem virgæ*: Una Esposa que estudiaba complaceros, y agradaros, y una Esposa en quien hallaban descanso vuestras fatigas, confianza, y se-

Esth. 5. 2.

guri-

guridad vuestros cuydados.

Comunica el Sol sus Luces à los Astros menores, que lo sercan. Y no es esto lo que executó la Reyna con los Principes sus Hijos? Penetrad á su Palacio, y què hallareis? Acaso aquella educacion toda carnal, y que llenaría de verguenza, y confusion hasta à los mismos Paganos? Aquella educacion digo, que atendiendo solo al bien presente de un Niño, nada teme, ni huye tanto, como darle que sentir: que con los alhagos, y cariños despierta, y enciende en èl los primeros fuegos de la concupiscencia, y las pasiones: lo enseña à ser siempre complacido, y adulado: le fomenta la voluntariedad, y la ambicion: le permite todo genero de compañias: y por no detenerme en un asump-

to, aunque digno de ocupar solo un Sermon, la duda es reconocer vicio, ni defecto que reprehender en el; porque à todo le halla escusa? Hà Madres! aprended de la gran Reyna AMALIA à criar à vuestros Hijos. Las Saras, las Rebecas, y las Annas no le hicieron ventaja en este punto. Qué empeño, y connato no ponía en llenarlos desde sus primeros años de las luces, y principios de la Fè! Que cuidado en llevarlos à la Capilla, ò el Templo, no para hacerse alarde de sus gracias, y hermosuras, sino para tener, y lograr el motivo, y la ocasion de enseñarlos à reverenciar el lugar Santo, y formar alto concepto de la Oracion, y demas actos Sagrados que se exercitan en èl! Que vigilancia para no permitir en el Palacio que se apar-

tassen de su presencia, de modo que no pudiesse observar sus acciones, entretenimientos, y palabras! Que aplicacion á estudiar los particulares caracteres de sus genios? Y finalmente que prudencia en fomentar las buenas inclinaciones, enderezar las torcidas, y en sofocar al primer brote las semillas de los vicios, y defectos!

Si el Sol todo lo registra con su luz; disipa, deshace, y desvanece con sus rayos los alitos, y vapores, que envenenan, y corrompen el ambiente; anima con su actividad el Mundo, y siempre uno, nunca para, ni altera su movimiento; ¿No es esto lo que para confusion de las Señoras, que juzgan que es desayre de su elevacion, y su grandeza reconocer por sí mismas lo que sucede en su Casa, y pasar el tiempo honesta-

men-

mente ocupadas obſervamos en la Reyna? Quien conociò mejor nunca las fuerzas, qualidades, la aptitud, y los talentos de ſus Damas, y Criados, y los empleò con mas acierto, y cordura? Reparadla allì toda ojos, y cuydado en obſervar ſu conducta, y proceder, en apagar las diſcordias, las embidias, y los zelos; en embarazar la entrada á quien no recomienda la Virtud; en eſtimar ſolo el merito, y en eſtar preſente à todo lo que toca, y mira à la Familia. Acá ſe nos repreſenta O! Eſpectaculo verdaderamente digno de la admiracion de todas las Edades, y los Siglos! Acá ſe nos repreſenta, dìgo, llamando, perſuadiendo, y convenciendo no ſolo con la voz, ſinò con lo mas executivo del exemplo à ſu Familia à... A que coſa? A

caſo

calo à asistir al Sacrificio de la Missa à tener la hora de Oracion; à alimentar el Espiritu con la letura de un Libro; à exercitar varias practicas de piedad, y devocion; à recibir todas las Festividades con fervor los Sacramentos? A la verdad que es un prodigio el Palacio, en que se encuentra todo el dia repartido en distribuciones Santas, y ocupaciones honestas: y quien no sabe que en esta Classe era el primero del Mundo el Palacio de AMALIA? Pero con todo, no es este el prodigio, que debo admirar en ella. Pues qual es? Qual hade ser, sinó aquella aplicacion tan intensa, y tan constante al trabajo de sus manos; por que à quien no asombra, que una Reyna, à quien la tiranía no redujo à la cruel necesidad de buscar,

y de adquirir, como otra Isabel de Hungria con su sudor el sustento; lejos de hacerse un juguete, ó diversion que termina en vanidad, con los bolillos, y aujas, empren-da obras serias, y pesadas de tejido, y de bordado; y no menos empeña-da, que el Oficial mas honrado para cumplir su tarea no malvarate, ni pierde instante alguno de tiempo; el trabajo no la canse, la duracion no la rinda; la igualdad no la fatigue, y el acaso, ó contingencia que la aparta, ó la distrahe, ó la molesta, y enfadoza: *Panem otiosa non Comedit.*

Prov. 31. 27.

Que gloria para España, una Reyna de este fondo, y de este precio! Pero para que acordar-nos de nuestra felicidad, y nuestra dicha? Vos, Señor, nos la mostras-teis; pero estaba decretado en vues-

vues-

tro eterno Consejo no dejar que la gozassemos. Conocemos la parte, que tienen en golpe tan terrible nuestras culpas; pero nos atrevemos à deciros con el mismo Espiritu de satisfacion, y de Confianza, que vuestro gran siervo Ambrosio: *Solve Pater Sancte munus, quod concupivit.* Pagad, Señor, à esta Princesa inocente el premio de sus deseos. Ella dirigiò todos sus passos à la posesion de vuestro gozo; à este fin os ofrecemos nuestros Votos, nuestras Oraciones, y Suspiros; y esto es tambien lo que os pide la Sangre del Cordero muerto, y vivo en esse Altar.

REQUIESCAT
in pace.

FEE DE ERATAS.

Folio.	Renglon.	Dice.	Leaſe.
19	16	à la piedad.	à la prudencia.
24	17	queritur fletus.	fœtus.
30	11	monumenti Raquel.	Rachel.
43	9	eledas.	eladas.
52	17	Ecliptina.	Ecliptica
60	6	in conſtante	inconſtante.
61	1	la cita de Jacobo Valde que eſta al 62	
62	4	la inſenſible	lo inſenſible
62	9	ſececos	ſecos
66	18	impoſibito	impoſibilito
87	14	Cæſares	Cæſareas
104	4	mi	mihi
116	11	Hinc	Hìc
119	6	maſeratio	maceratio
120	3	dotibos	dotibus
182	29	ingenuoſo	ingenioſo
188	5	donenc	donec
188	8	laſtus	luctus
190	8	Desbrochada	Deſabrochada
198	5	eſtrasladada	es trasladada.
212	8	ventice	vertice
212	15	quot	quod
231	16	Tutabor	Tutabar
318	8	A quezos	Aqueſos

RPJCB

20-026

BA761
.P228s